



# artesanías de colombia

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS  
2015 - 2016

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN

Noviembre de 2016

## TABLA DE CONTENIDO

|   |            |
|---|------------|
| <b>INTRODUCCIÓN</b> .....   | <b>3</b>   |
| <b>ESTRATEGIA ORGANIZACIONAL Y MODELO DE OPERACIÓN</b> .....                            | <b>5</b>   |
| <b>1. MÍNIMOS INSTITUCIONALES OBLIGATORIOS</b> .....                                    | <b>9</b>   |
| <b>1.1. METAS Y LOGROS DE LA ENTIDAD</b> .....  | <b>9</b>   |
| 1.1.1. Metas del Plan Nacional de Desarrollo (PND) que debe ejecutar la entidad .....   | 9          |
| 1.1.2. Metas de la planeación estratégica sectorial atendidas por la Entidad .....      | 14         |
| 1.1.3. Metas y cumplimiento frente a la planeación estratégica institucional .....      | 27         |
| 1.1.3.1. Situación que se encontró al inicio del periodo. ....                          | 27         |
| 1.1.3.2. Resultados planeación estratégica 2015 – Avances 2016. ....                    | 36         |
| 1.1.4. Inversiones y presupuesto asociados a las metas y resultados de la gestión.....  | 110        |
| 1.1.5. Impacto de los recursos y productos realizados por la Entidad .....              | 114        |
| 1.1.6. Estado de los Contratos en Relación con el Cumplimiento de las Metas.....        | 116        |
| 1.1.7. Principales Dificultades en la Ejecución Contractual .....                       | 120        |
| 1.1.8. Proyecciones para la siguientes Vigencias 2015-2018.....                         | 120        |
| <b>1.2. ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b> .....                        | <b>124</b> |
| 1.2.1. MECI y acciones de mejoramiento .....  | 124        |
| 1.2.2. Plan de mejoramiento .....   | 130        |
| 1.2.3. Acciones para garantizar la transparencia, participación y servicio al ciudadano | 131        |
| 1.2.4. Planta de personal y No. de contratistas. ....                                   | 140        |
| 1.2.5. Vinculación y Evaluación Meritocrática de Gerentes Públicos .....                | 142        |
| <b>2. TEMAS DE INTERÉS AL CIUDADANO</b> .....   | <b>143</b> |
| <b>2.1. CLASIFICACIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS (CIDAR)</b> .....                            | <b>143</b> |
| <b>2.2. CONSULTA DE TEMAS ESPECIFICOS DE INTERES</b> .....                              | <b>143</b> |



## INTRODUCCIÓN

Artesanías de Colombia, por medio de sus diferentes programas y servicios, contribuye al fortalecimiento y desarrollo de la cadena de valor del sector artesanal, a través de actividades que buscan fortalecer la riqueza cultural y el patrimonio de las expresiones materiales de las regiones con impactos directos e indirectos de naturaleza económica, social y cultural en los beneficiarios, sus comunidades y otros grupos de interés, que permiten integrar la actividad artesanal en las dinámicas de cada uno de los mercados regionales.

En este contexto, para la entidad 2015 fue un año de reorganización estratégica. En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, se redefinió la estrategia organizacional que ha permitido ver frutos en el incremento de beneficiarios y regiones con presencia de la entidad, mayores ingresos para los artesanos y aumento en el apalancamiento de recursos debido a la confianza puesta en la empresa por parte de otras entidades del Orden Nacional y Territorial; con lo que se espera garantizar la sostenibilidad y competitividad de la actividad artesanal a largo plazo.

Como parte de las herramientas de difusión y generación de espacios de diálogo con nuestros grupos de interés se presenta el informe de rendición de cuentas de Artesanías de Colombia, el cual contiene los resultados de la gestión adelantada por la entidad durante el 2015 y el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2016, en el marco de los cambios que se han venido surtiendo.



Con el presente documento se busca responder a los lineamientos de la política de transparencia, participación y servicio al ciudadano definidos en el modelo integrado de planeación y gestión como tema transversal de la gestión pública, y como eje fundamental de las prácticas de gobierno corporativo implementadas en la entidad y demás normatividad vigente en esta materia. Así mismo se espera recibir retroalimentación de los ciudadanos sobre la gestión adelantada por la entidad, con el fin de identificar oportunidades de mejora y aspectos relevantes que deben ser adelantados en las próximas vigencias, según las necesidades e intereses de todos los agentes vinculados a la actividad artesanal.

## ESTRATEGIA ORGANIZACIONAL Y MODELO DE OPERACIÓN

### MARCO ESTRATÉGICO

Artesanías de Colombia ha definido para el período 2015 – 2018 un marco estratégico orientado a formular y ejecutar iniciativas que preparen a la entidad para enfrentar los retos que conlleva la creación de valor y la sostenibilidad de la actividad artesanal, criterios fundamentales en la visión institucional.

### Misión

Liderar y contribuir al mejoramiento integral de la actividad artesanal mediante el rescate y la preservación de los oficios y la tradición, promoviendo la competitividad apoyando la investigación, el desarrollo de productos, la transferencia de metodologías, el mercadeo y la comercialización; todo en un contexto de descentralización y desarrollo de capacidades locales y regionales, de manera que asegure la sostenibilidad de la actividad artesanal y el bienestar de los artesanos.

### Visión

Artesanías de Colombia en el 2018, será la entidad que lidere el fortalecimiento de la cadena de valor de la actividad artesanal, contribuyendo al desarrollo local y regional y a la preservación de los oficios y la tradición, con presencia en todo el país.

### Principios misionales

1. Trabajar por el bienestar de los Artesanos
2. Promover la competitividad de la actividad artesanal y propiciar su sostenibilidad
3. Rescatar y preservar los oficios y la tradición

### Valores

**Servicio:** Actuar en forma desinteresada y con la verdad y ser plenamente transparentes al actuar.

**Sinceridad –Veracidad:** Siempre decir la verdad.

**Solidaridad:** Sentimiento que motiva a prestarnos ayuda mutua.

**Respeto y orden:** tratar al otro como queremos ser tratados reconociendo su dignidad, creencias tradiciones, costumbres, derechos y moral.

**Honestidad:** Actuar con rectitud, sinceridad, transparencia y legalidad.

**Compromiso:** conocer y cumplir con empeño profesionalismo y sentido de pertenencia los deberes y obligaciones.

**Responsabilidad:** Asumir y aceptar las consecuencias de nuestros actos libres y consientes.

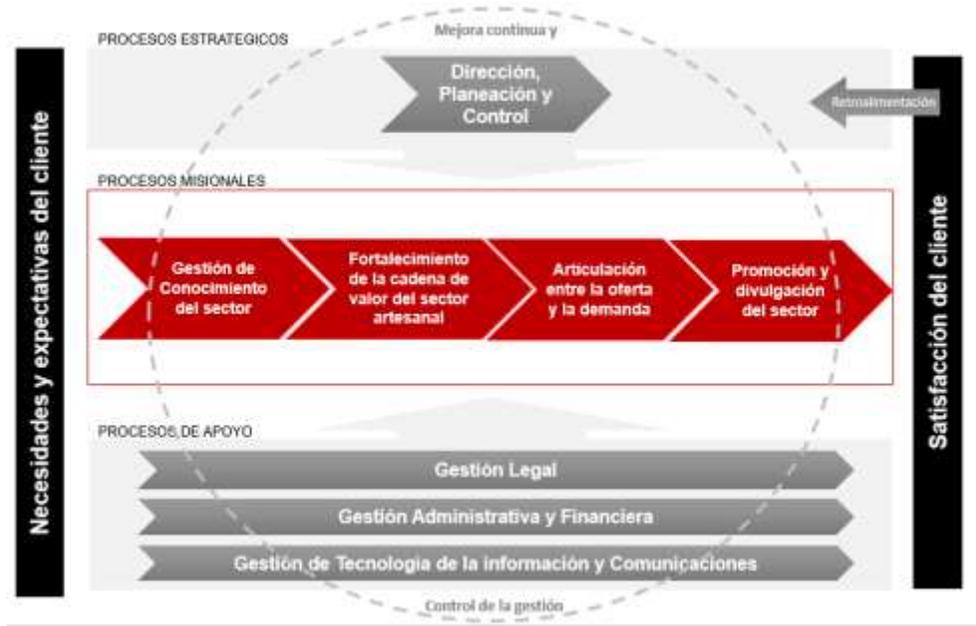
**Trabajo en equipo:** Produce enriquecimiento espiritual y bienestar material.

**Lealtad:** Guardar fidelidad a los principios y valores institucionales.

**Integridad:** Es la suma de todos los valores. Una persona íntegra es la que posee y aplica todos los valores como filosofía de vida.

## ENFOQUE BASADO EN PROCESOS

Artesanías de Colombia como parte de la implementación de prácticas de buen gobierno corporativo y del mejoramiento continuo institucional ha definido el **modelo de operación bajo un enfoque por procesos**, los cuales interactúan de manera permanente para el logro de los objetivos propuestos en su planeación. Este modelo de operación se puede visualizar a través del **mapa de procesos**, el cual está conformado por 8 procesos, clasificados en tres grupos: Estratégicos, misionales y de apoyo.



Las acciones ejecutadas por Artesanías de Colombia se articulan con el Plan Nacional de Desarrollo, los planes sectoriales (Comercio, Industria y Turismo) y los planes de desarrollo departamental y municipal. Estas se visibilizan a partir del portafolio de servicios que ofrece la empresa encaminado a reconocer, promover, facilitar e impulsar la sostenibilidad de la actividad artesanal y el bienestar de los artesanos y sus familias. Los servicios incluidos en el portafolio son

**Promoción y oportunidades comerciales.** Artesanías de Colombia ofrece a los artesanos la participación directa en diferentes ferias y eventos, los contacta con clientes, brinda información basada en estudios de mercado, información de tendencias, de comercializadores y de clientes potenciales. Promueve y realiza ruedas de negocios, con el objetivo de acercar la oferta con la demanda y de acceder a nuevos mercados.

La promoción y fortalecimiento de la comercialización, partiendo de los mismos artesanos organizados o de actores privados como tiendas, almacenes, comercializadores, distribuidores, etc., son objeto de la atención de Artesanías de Colombia en el interés por activar y desarrollar masas críticas de actores que cumplan la función de distribución y comercialización de productos artesanales.



**Formación y acreditación.** Artesanías de Colombia ha conformado una unidad de formación, la cual contribuye al proceso de educación integral y permanente del recurso humano vinculado a la cadena de valor del sector. La instrucción se imparte por medio de programas técnicos laborales basados en la formación por competencias, aprobados y reconocidos por la Secretaría de Educación de Bogotá.

**Asistencia técnica.** Artesanías de Colombia brinda asistencia técnica y fortalece las capacidades del sector mediante el apoyo, acompañamiento y transferencia de metodologías, para enfrentar las debilidades de la actividad productiva y del acceso a los mercados.

**Capacitación.** Artesanías de Colombia contribuye a la generación de ventajas comparativas y competitivas mediante procesos planeados y organizados de capacitación y entrenamiento, que permiten la transferencia de herramientas conceptuales y operativas para el desarrollo de competencias, destrezas y habilidades, orientada al mejoramiento de los procesos productivos, administrativos y de mercadeo.

**Asesoría.** Artesanías de Colombia asesora en temas específicos de la actividad artesanal, por medio de un trabajo conjunto entre artesanos y uno o varios facilitadores, en aspectos tales como: diseño, producción, mercadeo, comercialización, empaques, desarrollo gráfico, emprendimiento, costos, sellos de calidad, propiedad intelectual, participación en eventos feriales.

**Información.** Artesanías de Colombia cuenta con el Centro de Investigación y Documentación para la artesanía (CENDAR) y con el Sistema de Información para la Artesanía (SIART), por medio de los cuales se estrechan vínculos con la comunidad, se genera, preserva y difunde la información del sector, tanto para el conocimiento general como para la participación de los artesanos y demás actores de la cadena de valor.



## 1. MÍNIMOS INSTITUCIONALES OBLIGATORIOS

### 1.1. METAS Y LOGROS DE LA ENTIDAD

#### 1.1.1. Metas del Plan Nacional de Desarrollo (PND) que debe ejecutar la entidad

El Plan Nacional de desarrollo “Prosperidad para todos”, concluyó su vigencia en el año 2014, año de base del presente informe. Concluido este periodo se dio inicio al nuevo Plan Nacional de Desarrollo (PND) “Todos por un nuevo País” el cual tiene vigencia 2015-2018; este plan cuenta con tres pilares: Paz, Equidad y Educación y para su consolidación se han incorporado seis estrategias transversales y regionales, de las cuales Artesanías de Colombia, a través de su misión, aporta a las de: “Competitividad e infraestructura estratégicas” y “Buen gobierno”. Las mismas pueden ser consultadas en el Título 3, Capítulos I y V del Plan.

Con base en lo anterior, a continuación se destacan los resultados principales de los compromisos específicos de la entidad frente a los programas y objetivos del PND “Todos por un nuevo País”. Los avances de las metas de Artesanías de Colombia, articuladas a este Plan de Desarrollo, podrán ser ampliados en el numeral 1.1.3 de este informe.

- **Atención a población pobre y vulnerable**

**Compromiso del PND:** Priorizar, ajustar y focalizar la actual oferta de desarrollo empresarial para atender sectores estratégicos para la generación de empleo e ingresos de la población pobre y vulnerable en las diferentes regiones del país. En este contexto, las iniciativas de política de competitividad empresarial se articularán con las políticas de generación de ingresos y de fortalecimiento de capacidades productivas rurales para promover la creación de más y mejores oportunidades de inclusión productiva de la población en situación de pobreza y exclusión. Así mismo, el Gobierno trabajará de la mano con el sector empresarial y los gobiernos locales para desarrollar estrategias públicas y alianzas público-privadas que fomenten la generación de empleo entre la población pobre y vulnerable, y la creación de nuevas empresas y líneas de negocios que

involucren a esa población en su cadena de valor, no solo como empleados y proveedores, sino también como consumidores. Este proceso irá acompañado por un componente de política de mercado laboral que actualice las competencias laborales de la población para su inserción en sectores de mayor productividad.

**Avance de la entidad:** Artesanías de Colombia cuenta con el programa de Atención a población desplazada y vulnerable, durante 2015 la atención fue centralizada en el departamento de Chocó en los municipios de Quibdó, Bojayá, Medio Atrato, Río Quito, Istmina, Medio San Juan y Litoral del San Juan; así mismo se está acompañando a población en el municipio de Buenaventura en las zonas urbanas y rurales y se ha iniciado a ampliar cobertura en el departamento del Valle del Cauca. Con la ejecución del proyecto, durante 2015, se logró la atención de 2.000 beneficiarios. Con corte septiembre de 2016 se ha logrado atender 600 beneficiarios.

- **Competitividad e infraestructura estratégicas**

**Compromiso del PND:** De manera articulada con los principios que deben guiar las estrategias en materia de desarrollo productivo e internacionalización para la competitividad empresarial, es fundamental tener una estrategia que se ocupe de brindar una oferta diferenciada de políticas, programas e instrumentos, consecuente con las capacidades productivas de cada región. Con este propósito, es necesario trabajar en las siguientes tareas específicas: 1) lograr una especialización de las regiones para el desarrollo productivo; 2) atraer inversión extranjera directa (IED) en las regiones de menor desarrollo del país; 3) promover y difundir mejores prácticas para el ambiente de negocios; 4) fortalecer el desarrollo económico local; y, 5) potenciar el turismo como instrumento para el desarrollo regional sostenible y en paz. El primer componente propuesto, relativo a la especialización de las regiones para el desarrollo productivo, parte de reconocer que se deben aprovechar las ventajas comparativas regionales a través de la identificación de dinámicas empresariales, tecnologías promisorias y la especialización observada en las regiones...El cuarto componente, referente al fortalecimiento del desarrollo económico local, implica establecer una agenda de políticas diferenciadas por región, sector y producto con focalización de instrumentos, que apoyen el desarrollo del

mercado nacional, a través de la conexión entre empresas, la generación de encadenamientos productivos y la consolidación de clústeres. Con este propósito se implementará un Programa de Desarrollo Territorial, basado en metodologías de desarrollo económico local con enfoque territorial, que apalanquen el desarrollo del potencial productivo endógeno de los territorios colombianos, para que estos generen productos y servicios que satisfagan las necesidades de la demanda regional, nacional y global. Este programa deberá estar integrado a las estrategias de desarrollo productivo y competitivo departamental y nacional.

**Avance de la entidad:** Artesanías de Colombia ha definido la estrategia organizacional enfocada a “Incrementar la productividad de las empresas colombianas a partir de la sofisticación y diversificación del aparato productivo”, como lo establece el PND, bajo la iniciativa de Promover el desarrollo regional sostenible.

Es así que en el marco de la planeación estratégica, en la perspectiva cliente y beneficiario, se han definido cuatro objetivos estratégicos encaminados al logro de esta iniciativa, los resultados y avances se pueden evidenciar en el desarrollo del numeral 1.1.3 de este documento.

A manera de resumen se puede decir que la entidad tiene como carta de navegación el lograr el fortalecimiento de la actividad artesanal por medio de acciones que permitan visibilizar y potenciar las capacidades existentes de los diferentes actores asociados a la cadena de valor con el fin de generar procesos de desarrollo de la actividad en las regiones con vocación artesanal.

Esto se logra a través de la ejecución de proyectos regionales, la creación y mantenimiento de laboratorios de diseño e innovación, la ejecución de programas especiales, conformación y mantenimiento de consejos mesas departamentales de apoyo y la promoción y generación de oportunidades comerciales y la investigación y gestión del conocimiento, todo con el fin de proteger los oficios y la tradición así como promover la competitividad del producto artesanal.

En este mismo contexto, Artesanías de Colombia, ha logrado cofinanciar sus actividades, con entidades del orden nacional y regional, lo que permite optimizar el uso de los recursos y el compromiso de las diferentes organizaciones, con la actividad artesanal.

Así mismo se desarrollan iniciativas que apoyan el funcionamiento del modelo de operación de la entidad, fortaleciendo el cumplimiento de las metas institucionales, a través de la implementación de prácticas de buen gobierno corporativo, el mejoramiento continuo institucional, el fortalecimiento de las competencias de los funcionarios y el mejoramiento de la calidad de vida laboral.

- **Apoyo y fortalecimiento a comunidades y grupos étnicos**

**Compromiso del PND:** Diseñar y desarrollar un programa de fortalecimiento productivo empresarial con enfoque étnico para el Pueblo Rom (vinculando a las 9 Kumpaño y 2 organizaciones) desde sus procesos empresariales existentes. Características del programa: procesos de diagnóstico de las unidades productivas, definición de procesos de mejora basados en asistencia técnica especializada y diferenciada, formalización empresarial y de productos, procesos de mejora en la productividad. Fortalecimiento de la producción de materias primas para la actividad artesanal de los pueblos indígenas

**Avance de la entidad:** Artesanías de Colombia cuenta con el proyecto de apoyo y fortalecimiento a comunidades y grupos étnicos, en el marco del cual se da alcance al objetivo del PND “Consolidación del territorio, mejoramiento del hábitat (vivienda, agua y saneamiento básico) y desarrollo de la economía propia de pueblos indígenas y del Pueblo Rom”. Sus principales logros se pueden analizar en el numeral 1.1.3 de este documento.

En términos generales este proyecto busca promover el fortalecimiento de las tradiciones culturales asociadas a la actividad artesanal y el fortalecimiento de la artesanía como alternativa productiva en las comunidades indígenas, ROM y afro descendientes de Colombia. Durante las dos últimas vigencias, el proyecto se ha ejecutado con recursos de la Nación y con el apoyo y cofinanciación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo.



Esta alianza busca la inclusión de un mayor número de beneficiarios en procura del logro de las estrategias que buscan la equidad en la Nación.

- **Movimiento OVOP “Un Pueblo, Un Producto”**

**Compromiso del PND:** Consolidar procesos de desarrollo local basados en el Movimiento OVOP “Un Pueblo, Un Producto”, estrategia cuyo principal objetivo es fortalecer el orgullo y la identidad de las comunidades mediante productos o servicios únicos y propios, resultado del aprovechamiento de potencialidades de los recursos con los que cuentan los territorios y el trabajo y esfuerzo de los actores locales públicos y privados. Como resultado de este proceso, se contará con un modelo OVOP de desarrollo local incluyente que podrá ser replicado en otras zonas del país y que buscará fortalecer la cohesión social y la autonomía económica de las comunidades para contribuir con la consecución de la paz.

**Avance de la entidad:** A partir del 2014, se han adelantado actividades para identificar las capacidades locales en 3 iniciativas priorizadas por el Comité Nacional OVOP (Mompox, La Chamba y Tuchin). Los asesores de desarrollo humano han consolidado un grupo piloto de artesanos los cuáles se han organizado socialmente para la producción y comercialización de productos, tanto en eventos feriales como en la respuesta a pedidos de mercancía de diferentes clientes. La participación en Expoartesánías 2015 permitió a este grupo (150 beneficiarios), adquirir experiencias relacionadas con la venta y distribución de utilidades de manera comunitaria. En el 2016 se viene adelantando una segunda fase del proyecto piloto, en el que se consolidarán los grupos de artesanos (maestros y aprendices) de tal forma que la participación en eventos feriales y escenarios comerciales se amplíe y logre implementarse el modelo de desarrollo local. Igualmente, con el apoyo de asesores de diseño se han desarrollado nuevos productos artesanales que conservan el valor cultural y simbólico de las comunidades de la Chamba, Tuchín y Mompox

El proyecto articula acciones y alianzas con la Agencia de Cooperación Internacional japonés JICA, quien ha venido apoyando técnica y presupuestalmente las actividades



programadas en las tres iniciativas OVOP. Para el 2019 se prevé tener un modelo validado en diferentes comunidades artesanales del país en donde existan artesanías emblemáticas y representativas dentro del patrimonio cultural material del país.

- **Competitividad para el desarrollo turístico regional.**

**Compromiso del PND:** Potenciar el turismo como instrumento para el desarrollo regional sostenible y en paz, que apoya y aprovecha la diversidad y multiculturalidad del país. En línea con el Plan Sectorial de Turismo para la Construcción de la Paz 2014-2018, el MinCIT trabajará, en primera instancia, en el mejoramiento de la competitividad para el desarrollo turístico regional.

**Avance de la entidad:** Con el fin de promover la competitividad y dar alcance a este compromiso de la nación, Artesanías de Colombia cuenta con el proyecto mejoramiento y generación de Oportunidades Comerciales para el Sector Artesanal Colombiano, el cual está orientado a mejorar la calidad de vida de los artesanos por medio del incremento de sus ventas, lo cual desencadena una serie de actividades que se enfocan en dos aspectos principales: incrementar y mejorar la participación de los artesanos en eventos y espacios artesanales y facilitar el acceso a la información y a las tecnologías de mercado del sector artesanal. Dichas actividades se realizan mediante la capacitación de unidades artesanales en tecnología, vitrinismo y comercialización.

El proyecto beneficia comunidades artesanales a lo largo del país, a través de la capacitación en mercadeo y ventas; el apoyo logístico para la participación de artesanos en ferias, eventos y otras vitrinas comerciales; capacitación en montaje y exhibición en ferias y participación en ruedas de negocios en el marco de eventos de interés para el sector. La ampliación de los resultados de este proyecto pueden ser consultados en el numeral 1.1.3 de este informe.

### **1.1.2. Metas de la planeación estratégica sectorial atendidas por la Entidad**

Dando alcance a la formulación del Plan Nacional de Desarrollo, se ha diseñado el plan



estratégico Sectorial 2015 – 2018, el cual comprende las siguientes tres estrategias:

**Comercio.** Aumentar las exportaciones de bienes no minero energéticos y servicios

**Industria.** Aumentar la productividad y crecimiento empresarial

**Turismo.** Atraer el turismo generador de divisas y empleo.

Todo esto soportado en dos aspectos habilitadores, el primero, en el **fortalecimiento institucional** y el segundo, en la **gestión y presupuesto por resultados**.

Artesanías de Colombia aporta a las metas e iniciativas de la **estrategia de Industria**, así como a aspecto habilitador y transversal de fortalecimiento institucional.

### **Resultados 2015 frente al plan sectorial (2015-2018)**

- **Estrategia industria**

#### **Emprendimiento y crecimiento empresarial.**

En la iniciativa denominada “Artesanías”, la entidad adquirió los siguientes compromisos:

- Atención a 7000 beneficiarios de los laboratorios regionales; durante 2015 se atendieron 6626 artesanos, resultado de la ejecución del proyecto de ampliación de la cobertura, el que se operativiza a través de la creación y fortalecimiento de laboratorios de diseño e innovación (20 laboratorios durante esta vigencia) y la ejecución de proyectos regionales, lo anterior para un cumplimiento del 94,66%, respecto a la meta.
- Lograr \$1.695 MM pesos en ventas en la Feria Expoartesano; En 2015, la feria Expoartesano aumentó significativamente sus resultados de ventas gracias al posicionamiento que ha logrado en sus últimas versiones ubicándola como la segunda feria más importante de artesanías en el país. Esto se evidencia con el aumento en el número de visitantes llegando en esta versión a 40.000 frente a 27.000 del año anterior



y ventas por un total de \$3.300 MM de pesos, correspondiente a un cumplimiento de la meta de 195%.

- Lograr \$10.602 mm de pesos de ventas en Feria Expoartesanías. La versión 25 de esta feria, fue realizada entre 4 y el 17 de diciembre de 2015. Esta feria fue visitada por 88.058 personas y contó con la participación de 836 artesanos. Las ventas alcanzadas fueron de \$15.025 mm, con un cumplimiento de la meta de 142%
  
- Lograr \$3.678 mm de pesos de ventas en ruedas de Negocios. Durante 2015 se logró la participación en cuatro (4) ruedas de negocios con la participación de artesanos, estas fueron: Rueda de negocios dotación hotelera, Expoartesano, Rueda de negocios “Compre Colombiano” y la rueda de negocios realizada en el marco de Expoartesanías. Como resultado de las mismas se obtuvieron ventas por \$ 4.705mm, equivalente al 128% de la meta.

- **Estrategia turismo**

#### **Impulsar el turismo doméstico**

En la iniciativa denominada “Turismo y Artesanías”, la Entidad adquirió para 2015 los siguientes compromisos:

- Contar con la política de turismo-artesanías actualizada. En 2015, se realizó la actualización de la política en términos de cifras de turismo en conjunto con el viceministerio de turismo, se rediseñó y reimprimió incluyendo dichos ajustes.
  
- Formular el programa de turismo de artesanías para las regiones de turismo paz y convivencia. En 2015, bajo el convenio entre Artesanías de Colombia y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se caracterizaron 23 procesos productivos de comunidades étnicas (100% de la meta establecida) que están en proceso de mejora productiva y empresarial por parte de la entidad. Bajo el acompañamiento de estos procesos productivos se busca que puedan ofrecer sus productos en el marco de Expoartesanías (incluida en el inventario de espacios que hacen a Bogotá Destino



turístico) y así promover la oferta artesanal de estas comunidades en escenarios turísticos.

- **Fortalecimiento institucional**

A continuación se relacionan las estrategias definidas en este aspecto habilitador del plan sectorial y el resumen de los principales logros de Artesanías de Colombia, en cada una de ellas.

### **Modelo bienestar para los funcionarios**

Durante 2015 se logró implementar el salario emocional el cual fue entregado al 100% de los funcionarios por medio de una Valera que estuvo conformada por los siguientes beneficios: medio día por cumpleaños, combo doble Cinecolombia, bonos Sodexo Pass y rifas mensuales.

Así mismo con base en el resultado de la encuesta de clima organizacional, la cual fue aplicada por la entidad en el 2014, se formuló el plan estratégico de talento humano 2015 el cual incluyó cuatro frentes de trabajo: capacitación, bienestar, seguridad y salud y comunicación. Para la ejecución de gran parte de actividades del plan fue contratada la empresa 361° la cual realizó actividades dirigidas a trabajo en equipo, coaching organizacional y fortalecimiento de valores corporativos.

Como iniciativa frente al fortalecimiento de los valores corporativos se hizo reconocimiento a los funcionarios de la entidad que se destacan por ser ejemplo de respeto y compromiso.

Para fortalecer y desarrollar competencias laborales en el sector, se ejecutó la iniciativa dirigida a proporcionar a los funcionarios cursos de segunda lengua. Para esto se realizó contratación con la EAN quien proporcionó curso de inglés a cuatro (4) funcionarios que por iniciativa propia se inscribieron en el programa. Todos los estudiantes aprobaron el curso y pasaron al siguiente nivel.

### **Plan Administrativo de Excelencia**

En el marco de esta estrategia se desarrollaron actividades dirigidas a fortalecer las políticas de transparencia, participación y servicio a la ciudadanía. Es así que en 2015 se realizó, por medio del Sistema de Información de la actividad Artesanal (SIEAA) el ejercicio de caracterización de artesanos, considerado el principal grupo de interés. Se aplicaron 14.063 encuestas de las cuales 13.714 contaron con crítica documental y 10.993 con análisis integral. Este ejercicio se desarrolló en 17 departamentos del país.

Como parte de las iniciativas para sensibilizar a través de medios de comunicación el significado de la participación ciudadana, por medio del portal web se diseñaron foros que permitieron: presentar y retroalimentar la planeación estratégica de la entidad; motivar el uso del contáctenos; recibir retroalimentación sobre la estrategia de descentralización; presentación de los servicios, entre otras.

Se destaca en esta iniciativa el taller “Tejiendo horizontes del sector artesanal”, el cual contó con la participación de artesanos provenientes de diferentes lugares del país y el cual se realizó en el marco de Expoartesanías 2015. Este evento contó con la dirección y apoyo del Ministerio de Cultura.

De manera permanente se actualiza la información mínima a publicar, dando alcance a lo establecido en la ley 1712 de 2014 y a los lineamientos de las políticas de Gobierno en Línea (GEL). Al cierre de la vigencia se contó con un cumplimiento del 84%, de acuerdo al informe de la oficina de Control Interno.

Se realizó de manera permanente el seguimiento al Plan anticorrupción y servicio al ciudadano, el cual incluyó acciones encaminadas a mitigar riesgos de corrupción, a implementar la estrategia de rendición de cuentas y a implementar mecanismos de mejoramiento del servicio al ciudadano. Este logró el 92,5% de cumplimiento.



En el marco de la estrategia de rendición de cuentas, fue realizada la audiencia pública, en la cual se presentaron, a los diferentes grupos de interés y la ciudadanía en general, los resultados de la gestión 2014 – 2015. Se contó con la participación de 58 asistentes de manera presencial. De igual manera se realizó convocatoria en los diferentes departamentos atendidos durante la vigencia y su participación se logró gracias a la transmisión vía streaming.

Como parte de la transparencia en la gestión del desarrollo administrativo, durante 2015 se actualizó el manual de funciones tanto de empleados públicos como de planta. El primero entró en vigencia mediante resolución RES-S-2015-101 del 17 de febrero de 2015. El de funcionarios de planta entró en vigencia el 28 de septiembre de 2015 bajo resolución RES-S-2015-963.

El plan de Bienestar y capacitación, el cual hace parte de las iniciativas de desarrollo administrativo, ejecutó sus actividades durante 2015 dando alcance a las necesidades detectadas en la encuesta de clima organizacional. Se logró en el frente de capacitación el 83,3% de cumplimiento y en el de bienestar el 100%. El resumen de las principales actividades desarrolladas en esta iniciativa pueden ser consultadas en el numeral 1.1.3, del presente documento.

El plan de Gestión Ambiental continuó su implementación durante la vigencia 2015. Es de resaltar que durante el mes de septiembre se recibió la visita de control, seguimiento y supervisión al plan de acción del PIGA, por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) obteniendo como resultado una calificación de 86 puntos sobre 100, lo cual refleja una mejora considerable comparado con 55 puntos del año anterior. El plan logró un cumplimiento del 100%, tanto en el componente misional como en el institucional.

Las principales actividades pueden consultarse en el capítulo 1.1.3 del presente documento.

Durante la vigencia 2015, en el marco de la iniciativa “responsabilidad Social, respondiendo por una sociedad mejor, se ejecutó el proyecto "Fomento del sector

artesanal para mujeres emprendedoras en Bogotá" por medio del convenio interadministrativo entre Artesanías de Colombia y la Secretaría Distrital de la Mujer. El mismo tuvo una duración de 6 meses a partir del 24 de junio de 2015. Su universo objetivo correspondió a 42 grupos de mujeres establecidas en el Distrito Capital identificadas por la Secretaría Distrital de la Mujer y el propósito del mismo fue: "Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para el fortalecimiento y desarrollo de la actividad artesanal de las mujeres en Bogotá D.C"., el mismo permitió formular y realizar estrategias relacionadas con el fomento de la actividad artesanal, enfatizando en actividades de diseño, innovación, calidad y competitividad de las artesanías para acceder y posicionarse dentro del mercado local.

### **Innovación**

Artesanías de Colombia participó en el torneo de innovación sectorial, con cuatro (4) soluciones innovadoras, desarrolladas por igual número de equipos. Estos equipos participaron en la sesión de creación de soluciones desarrollada por Bancoldex donde construyeron de manera definitiva las propuestas de solución innovadoras.

Cada equipo sustentó su propuesta de solución innovadora ante el comité evaluador de la entidad, el cual seleccionó el proyecto "Te cuento un cuento" como el ganador a nivel institucional y el que representó a Artesanías de Colombia en la gran final sectorial obteniendo el segundo lugar. Este proyecto consiste en la realización de exposiciones itinerantes en el territorio nacional que logren despertar el interés por la artesanía como legado cultural

### **Avances 2016 frente al plan sectorial (2015-2018)**

- **Estrategia industria**

#### **Emprendimiento y crecimiento empresarial.**

En la iniciativa denominada "Artesanías", la entidad adquirió, para 2016, los siguientes compromisos:

- Lograr atender 12.907 beneficiarios en los programas y proyectos ejecutados por Artesanías de Colombia. Con corte a septiembre de 2016, se ha logrado atender 11.433 beneficiarios a través de los diferentes programas, proyectos y actividades que se realizan, en el marco de la prestación de servicios de la entidad. Esto incluye: Proyectos regionales, asesorías, capacitaciones, participación en ferias, entre otros. Esto evidencia un avance del 89% frente a la meta.
- Alcanzar 27.494 millones de pesos de ventas a través de ferias, ruedas de negocios y ventas institucionales. En lo corrido del año se han logrado ventas por un total de \$5.787,6 mm. Esto a través de los canales: ventas institucionales (\$625mm); vitrinas comerciales (\$1.760mm) estas corresponden a los almacenes de Cartagena (Centro de Convenciones y Centro Histórico), Medellín y Bogotá y ventas en Expoartesano 2016 (\$3.401,5mm) realizada en la ciudad de Medellín, en el mes de julio. Esto evidencia un avance del 21% frente a la meta. Se espera lograr los resultados esperados en lo que resta del año y con la realización de Expoartesánías 2016.
- Contar con 23 laboratorios regionales de diseño e innovación. Durante el 2016 se crearon tres nuevos laboratorios ubicados en los departamentos de Sucre, Meta y Choco, que sumados a los 20 ya existentes, ubicados en: Amazonas, Antioquia, Atlántico, Bolívar, Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Cauca, Córdoba, Guajira, Huila, Nariño, Norte de Santander, Caldas, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima y Valle, consolidan un total de 23 de laboratorios regionales liderados por Artesanías de Colombia. En cada uno de ellos se encuentran en ejecución proyectos regionales que han atendido 9589 beneficiarios, con corte a septiembre.

- **Estrategia turismo**

Para la vigencia no se cuenta con metas en esta estrategia.

- **Fortalecimiento institucional**

A continuación se relacionan las estrategias definidas, en este aspecto habilitador del plan sectorial y el resumen de los principales logros con corte 30 de septiembre de 2016, en cada una de ellas.

### **Modelo bienestar para los funcionarios**

Durante 2016 ha seguido en pie la iniciativa del salario emocional con la entrega de beneficios al 100% de los funcionarios para que sean compartidos con sus familias. Entre los beneficios entregados en la vigencia se destacan, medio día de cumpleaños, tres (3) taquicheques para asistir a función de teatro; tarjeta regalo de Crepes & Waffles; tarjetas hamburguesas el Corral.

Como otra iniciativa de mejoramiento de la calidad de vida laboral se realizó la primera jornada de vida saludable del año. En esta se realizaron actividades dirigidas a sensibilizar sobre los diferentes cuidados del cuerpo, con el fin de mantener la calidad de vida; entre las actividades realizadas se encuentran: tamizaje corporal, masaje facial, taller teórico práctico de alimentación saludable, visiometría, concursos relacionados con la salud y donación de sangre por aféresis.

Con el fin de fortalecer el desarrollo de competencias laborales y en el marco del convenio establecido entre Artesanías de Colombia y la EAN se continuó el curso de inglés como segunda lengua. Se encuentran cursándolo cinco (5) funcionarios.

### **Gobierno en Línea**

En 2016 se ha dado inicio a la implementación de los componentes de gobierno en línea, conforme a lo establecido en el decreto 2573 de 2014. Frente a esto se cuenta con adelantos en datos abiertos, los cuales han sido publicados en <https://datos.gov.co/>, con los siguientes conjuntos de datos: Ubicaciones de los almacenes y sedes para atención al ciudadano, incluye Georeferenciación. Cobertura geográfica y poblacional: Contiene la cantidad de artesanos atendidos por departamento, a través de los proyectos de Artesanías de Colombia, que fueron caracterizados a través de un ejercicio estadístico.



Se ha implementado el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PETIC), en el que se destaca la consolidación de la herramienta (SIART) como referente de la artesanía en el medio digital la cual es usada por artesanos y agentes vinculados a la cadena de valor de la actividad artesanal y la ciudadanía en general como canal de comunicación con la entidad.

Con el fin de lograr robustecer esta plataforma, en el marco del plan, se ha venido implementando los requerimientos y lineamientos de Gobierno en Línea (GEL), así como el fortalecimiento de la comunidad de artesanías en las redes sociales y medios digitales (Facebook, Twitter, Instagram, Youtube, Piterest, Website, y Google+) y en general toda la infraestructura y servicios de comunicaciones y medios digitales.

Así mismo se encuentra en desarrollo el nuevo portal web de la entidad, el cual busca cumplir los requerimientos de las políticas antes mencionadas. En este proceso se tiene contemplado implementar un nuevo diseño gráfico que permita mejorar, optimizar y perfeccionar el nuevo sitio y sus servicios en términos de facilidad, funcionalidad y usabilidad. El proceso ya se encuentra en las fases de migración, pruebas y puesta en producción.

Como otra iniciativa en la estrategia GEL, durante la vigencia se identificaron tres procesos susceptibles de ser mejorados, así: sistema de información estadístico de la actividad artesanal (SIEAA), se realizó implementación de la nueva versión de la aplicación que permite la captura de información sin conexión a internet (off-line), con sincronización posterior de los datos.

Implementación de las normas IFRS. La entidad inició proceso de especificación y parametrización de la norma técnica, para que su cumplimiento este apoyado con herramientas de software, incluidas dentro del ERP de la entidad.



Lo anterior con el fin de apoyar al área financiera (Subgerencia Administrativa y Financiera) en la adopción del estándar internacional de reportes financieros, en la obtención de información, edición y cumplimiento de requisitos relacionados con la norma, reflejados en los mismos.

Presupuesto. Originado en la necesidad de controlar la ejecución presupuestal, especialmente asociada a los proyectos de inversión y para suministrar información a los supervisores de contratos y a la oficina asesora de planeación e información, se ha identificado la necesidad de tener herramientas ofimáticas de reporte y consulta que le permitan a las áreas interesadas obtener información oportuna, confiable y en tiempo real, eliminando la dependencia que hoy existe con el área de presupuesto para la obtención de la misma y la carga operativa asociada.

#### **Plan administrativo de excelencia**

Se ha implementado en la entidad el plan anticorrupción y de atención al ciudadano, incluyendo para esta vigencia los cinco (5) componentes incluidos en la normatividad vigente: Riesgos de corrupción, racionalización de procedimientos administrativos, rendición de cuentas, servicio al ciudadano, transparencia.

Como logros significativos en el marco de este plan se destaca la documentación de la política de administración y gestión del riesgo la cual incluye los objetivos frente a la gestión de riesgos de corrupción y las estrategias y acciones encaminadas al logro de los objetivos para la administración del riesgo. El mapa de riesgos de corrupción fue completamente actualizado y el mismo se encuentra disponible para consulta pública con sus seguimientos, en el portal de la entidad.

En el componente de rendición de cuentas se han implementado acciones que han permitido mejorar el diálogo en doble vía. Con corte a septiembre se participó en cinco (5) jornadas sectoriales de fortalecimiento empresarial. Resultado de esta actividad se han emprendido acciones de mejora a través de los enlaces regionales y las



iniciativas de promoción y generación de oportunidades comerciales, lideradas en la entidad.

En el componente de servicio al ciudadano y articulado a la estructura administrativa y direccionamiento estratégico de la entidad, se ha iniciado el ejercicio de redefinición del mapa de procesos y actualización del portafolio de servicios. Se espera contar con el nuevo portafolio en el 2017.

Frente a las iniciativas de transparencia se actualiza y se le hace seguimiento permanentemente a la información básica, en cumplimiento de lo establecido en la ley 1712 de 2014, el último seguimiento y validación realizada por parte de la oficina de Control Interno, con corte 30 de Agosto, reflejó un cumplimiento del 88%. Así mismo se ha actualizado y optimizado el proceso de PQRSD que ha permitido dar respuestas oportunas y realizar trazabilidad a las mismas, validando la satisfacción de las respuestas con el peticionario.

El informe de avance y cumplimiento del plan anticorrupción y atención al ciudadano, puede ser consultado a través del portal web, donde permanentemente se encuentra disponible un foro para la recepción de inquietudes, sugerencias y/o retroalimentación frente al plan.

Otra de las iniciativas definidas articulada a la estrategia del plan administrativo de excelencia es la de gestión del talento humano en el que se desarrolla el plan de bienestar y capacitación y el cual es formulado con base en los resultados de clima organizacional y de las evaluaciones por competencias.

Durante 2016 se han adelantado actividades encaminadas a mejorar el clima organizacional, la comunicación interna y el trabajo en equipo. Con corte 30 de septiembre el frente de capacitación contaba con un avance del 90,3% y el de bienestar el 67%. El resumen de las principales actividades desarrolladas en esta iniciativa pueden ser



consultadas en el numeral 1.1.3. del presente documento.

Por otro lado el plan de gestión ambiental se está ejecutando conforme a lo proyectado en su componente misional como institucional. Con corte septiembre se destacan logros como la disminución del 2.1 % en el consumo de energía, disminución del 9,3% en el consumo de papel, disminución del 9% en el consumo de combustible. El componente institucional con sus programas de ecoeficiencia cuenta con un avance del 79% y el misional del 87%. Las principales actividades pueden consultarse en el capítulo 1.1.3 de este informe.

En el marco de las iniciativas de eficiencia administrativa para 2016 se destaca la implementación del plan de garantía y aseguramiento de los derechos de las personas con discapacidad. Entre sus actividades se realizó el curso teórico- práctico en lengua de señas, como parte de la programación de formación, capacitación y atención al ciudadano en condición de discapacidad, este fue dirigido a funcionarios que prestan atención a clientes, beneficiarios y ciudadanía en general. El mismo tuvo una intensidad de 40 horas.

Adicionalmente fue actualizado el manual de participación y servicio al ciudadano el cual incluye un capítulo de participación incluyente, en este fueron documentados los protocolos de atención a personas con cualquier tipo de discapacidad. Además se realizó taller didáctico, con un grupo de funcionarios, con el fin de realizar la socialización y sensibilización sobre la óptima atención a personas en condición de discapacidad.

Por otro lado y dando alcance a las iniciativas de responsabilidad social, se encuentra en ejecución el proyecto “Fortalecimiento de la producción sostenible de las comunidades artesanas en la jurisdicción de Corpochivor para el fomento del biocomercio” en alianza con Corpochivor. Se está brindando atención a ocho (8) municipios en el departamento de Boyacá.

Con corte a septiembre se ha realizado la revisión de productos existentes en cada uno de los diferentes talleres, se han identificado los procesos productivos, se han realizado

prototipos de diseños de línea productos para Somondoco y La Capilla. Se han identificado las técnicas y procesos productivos en los ocho municipios objetivo del proyecto y se cuenta con avance en la identificación en la oferta y demanda del recurso natural.

## **Innovación**

Artesanías de Colombia ha cooperado con iniciativas y actividades puntuales para el logro de la constitución y desarrollo del club de innovación sectorial el cual busca implementar un modelo de innovación en cada entidad. Esto lo ha hecho mediante la participación en las reuniones mensuales del club, liderando la sexta sesión del mismo, la cual fue realizada con el apoyo de la empresa CreativeLab.

Con esta compañía se tiene proyectado iniciar la implementación del modelo de innovación en Artesanías de Colombia. Para la vigencia se ha proyectado realizar taller dirigido al desarrollo de técnicas de ideación y cultura de innovación. A nivel sectorial se realizará la feria de innovación.

### **1.1.3. Metas y cumplimiento frente a la planeación estratégica institucional**

#### **1.1.3.1. Situación que se encontró al inicio del periodo.**

La empresa formuló su planeación estratégica 2011-2014 alineada con el Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad Para Todos”, en el cual se encuentran las metas que fueron fijadas para la vigencia 2014, año en el cual concluyó el marco estratégico definido y período de inicio del presente informe, a continuación se muestran los resultados:

#### **Principales resultados 2014.**

- **Gestión de desarrollo y fortalecimiento del Sector Artesanal.**

La gestión y resultados obtenidos en el año 2014, se fundamentaron en la ejecución del proyecto de inversión formulado y radicado ante el Departamento Nacional de Planeación



(DNP) en el año 2013 denominado “Ampliación de la Cobertura Geográfica y Demográfica”.

En el marco de este proyecto, se formularon y ejecutaron, 17 proyectos regionales distribuidos de la siguiente manera: 14 en el nivel departamental (Amazonas, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca, Córdoba, Cundinamarca, Nariño, Putumayo, Quindío, Risaralda, Tolima y Valle) y 3 en el nivel Municipal (Cali, Ibagué y Bogotá).

Los recursos recibidos por parte del tesoro nacional para ejecutar el proyecto mencionado en el primer año (2014) ascendieron a \$ 8.000.000.000, de los cuales se ejecutaron \$7.981.607.288 lo que corresponde al 99.77%.

Los recursos destinados por Artesanías de Colombia para cofinanciar proyectos regionales fueron de \$ 6.237.578.335 para atender integralmente 8.705 beneficiarios en 202 municipios de 14 departamentos. Bajo esta intervención se apalancaron \$1.381MM pesos.

Finalizando el 2014, otros 3.440 artesanos de 67 municipios adicionales a los registrados en el SIEAA fueron caracterizados.

- **Estrategia de descentralización: Programas especiales**

Para fortalecer la cadena de valor la entidad ejecuta programas especiales que complementan el trabajo en las diferentes regiones, los cuales se enmarcan dentro de los proyectos “Apoyo y fortalecimiento al sector artesanal en Colombia” con un aporte de \$2.244mm y “Mejoramiento de la competitividad del sector artesanal de la población vulnerable del país - Atención a la población desplazada APD” con un aporte de \$602mm de pesos.

A continuación se mencionan los principales logros de la gestión del año 2014 en el marco de estos programas:

- Protección de la propiedad intelectual de las artesanías. Registro de 10 Marcas colectivas, renovación de 10 clases de la Marca “Artesanías de Colombia”, asesoramiento y Radicación de 115 solicitudes de marcas comerciales individuales, registro de las marcas de la Bienal y Medalla a la Maestría Artesanal. Se elaboró la Política de Propiedad intelectual para Artesanías de Colombia.
- Sello de Calidad “Hecho a Mano”. Un total de 52 renovaciones y 17 nuevos sellos de calidad, fueron otorgados en la vigencia. Esto en los departamentos de Boyacá, Santander, Nariño y Cundinamarca.
- Programa de Joyería y complementos de moda. Se atendieron 6 comunidades artesanales orfebres del país: Quimbaya en Quindío; Quibdó en Chocó (Bajo el programa de Atención a Población Desplazada), Mompox en Bolivar (bajo la iniciativa OVOP); Marmato, Caldas; Bogotá y Barbacoas, Nariño (bajo el convenio entre Artesanías de Colombia y Save the Children International).
- Atención a población desplazada. Se atendieron 605 artesanos en 12 municipios de 3 departamentos, Córdoba, Antioquia y Chocó. Se diseñaron 90 líneas de productos en los oficios de tejeduría en Chaquiras, Talla en Madera, Joyería, Trabajo en Damagua, Cestería y tejeduría en Crochet. Durante la ejecución del proyecto se realizó dotación de herramientas y maquinaria menor, así como también se entregó materia prima a los artesanos, que hicieron parte del mismo.
- Orígenes: Apoyo y fortalecimiento a comunidades y grupos étnicos. Este programa finalizó en el 2014 y logró atender a lo largo de su ejecución desde el 2012, a 42 comunidades, 39 indígenas (de 28 pueblos) y 3 afrodescendientes, ubicadas en 18 departamentos, contando con la participación de 1.840 artesanos (1.245 mujeres y 595 hombres).
- Programa asesorías Puntuales. Con un total de 1276 sesiones de asesoría se logró la cobertura de 302 beneficiarios en la ciudad de Bogotá.

- Programa iberoamericano para la promoción de artesanías – Iberartesanias. Dentro del programa se resaltan como principales logros durante la vigencia 2014 la participación en el Segundo Comité Intergubernamental de Iberartesanías, el cual contó con el concurso de los responsables del sector artesanal de 8 países iberoamericanos, así como de representantes de la Secretaria General Iberoamericana - SEGIB, el Centro Iberoamericano de Artesanías Populares – CIDAP, el Banco Interamericano de Desarrollo - BID, el Ministerio de Comercio Industria y Turismo de Colombia y la Fundación Carnaval de Barranquilla.

En el marco de cooperación Sur- Sur, se atendieron dos solicitudes de cooperación técnica, la primera de ellas en Ecuador que consistió en visita de dos expertos de la entidad al Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares – CIDAP, con el fin de mostrar el modelo de operación de Artesanías de Colombia; la segunda tuvo lugar en la República del Paraguay con el fin de brindar asistencia técnica en desarrollo e innovación de productos artesanales para comunidades paraguayas, con la Secretaría Nacional de Turismo y el Instituto Paraguayo de Artesanías-IPA, APC-Colombia y Cancillería-Colombia.

- Proyecto OVOP (One Village, One Product), Jica – Japón. A partir del encuentro de representantes de este movimiento japonés, con el sector comercio del país, se definieron doce (12) iniciativas a fortalecer por el programa OVOP en Colombia, de las cuales se destacan las siguientes que aportan a la actividad artesanal:

- Artesanías de La Chamba (municipio del Guamo – Tolima).
- Artesanías en fique (municipio de San Vicente – Antioquia).
- Elaboración de joyas en técnica de la filigrana (municipio de Santa Cruz de Mompox – Bolívar).
- Queso Paipa (municipio de Paipa – Boyacá).
- Sombrero fino “vueltaio” (municipio de Tuchín – Córdoba).
- Festival Camino del Quindío (municipio de Filandia – Quindío).
- Fiesta al sol “Inti Raymi” (Pueblo de los Pastos – Nariño)

- **Alianzas en beneficio de la Actividad Artesanal.**

Artesanías de Colombia adelantó gestiones con organizaciones de distinta índole quienes se vincularon al desarrollo de actividades organizadas por la entidad como mecanismo de fomento y promoción del sector artesanal de nuestro país, con apoyos económicos y en especie, así:

| <b>Alianzas Gestionadas</b>   |                  |   |
|---|------------------|---|
| Commemoración de los cincuenta años de Artesanías de Colombia y exposición de la obra "Maestros del arte popular Colombiano". |                  |   |
| Aliado  | Aporte económico | Aporte en especie                       |
| Total Aporte económico  | \$ 106.000.000   | Aprox. Aporte en especie: \$113.000.000 |
| <b>Expoartesanas 2014</b>   |                  |   |
| Aliado  | Aporte económico | Aporte en especie                       |
| Total Aporte económico  | \$ 994.891.000   |   |
| <b>Expoartesano 2014</b>  |                  |   |
| Aliado  | Aporte Económico | Aporte en especie                       |
| Total económico   | \$ 1.873.416.000 | \$ 1.308.450.996                        |

En total para estos eventos se lograron canalizar recursos en dinero por valor de 2.974 millones de pesos y otros aportes en especie por un valor mayor a 1.421 millones de pesos.

- **Gestión promoción y generación de oportunidades comerciales**

En el marco de este objetivo estratégico se facilitó a 20 comunidades la participación en eventos y espacios comerciales. De igual manera, se les prestó asesoría en mercadeo y uso de herramientas Tics, para fortalecer su estrategia de comercialización.

Las comunidades artesanales beneficiadas fueron: Mompox – San Jacinto – Galapa – Usciacurí Quimbaya – Filandia – Santa Fe de Antioquia – Carmen de Viboral – Jericó – Aguadas - Sandoná –Morroa – Cartago – Popayán – Fúquene – Tunja – Duitama – Guacamayas y Rioacha.

Como resultado de esta intervención se logró cubrir una población de 600 artesanos



independientes y asociados, se visitaron en total 120 talleres de varias zonas del país, se entregaron 100 propuestas de diseño y rediseño a las 20 comunidades como direccionamiento en sus nuevas colecciones; así como el rediseño de logotipos de 15 talleres, los cuales fueron usados posteriormente en material publicitario.

Los artesanos tuvieron la posibilidad de participar en las tres ferias desarrolladas por Artesanías de Colombia y en ferias internacionales como New York Now, Maison Objet en Paris y encuentro de arte originario en Santiago de Chile.

### **Expoartesanías 2014**

Alrededor de 100.000 visitantes asistieron a Expoartesanías en su versión número 24, la cual contó con la presencia de 800 expositores de 20 países distribuidos en 7 pabellones. Cabe resaltar la presencia de los artesanos reconocidos por la Unesco en la categoría de Excelencia Artesanal y la muestra de las piezas de la colección “Diseño Colombia” de Artesanías de Colombia, premiadas en la Bienal de Diseño 2014 en España. Las ventas reportadas por los artesanos en el marco de Expoartesanías fueron de \$12.473mm de pesos.

### **Expoartesano 2014**

Contó con 27.000 visitantes y la participación de 338 artesanos representantes de 30 departamentos y 104 municipios. Participaron 19 etnias de las 87 existentes, y las ventas reportadas en el marco de esta feria fueron de \$1.995mm

### **Ruedas de Negocios**

En el año 2014 se realizaron cuatro ruedas de negocios, en las que se crearon oportunidades para que los artesanos expusieran y vendieran directamente sus productos en Colombia y en el exterior.

Las ruedas de negocios tuvieron lugar en Medellín (En el marco de Expoartesano), Cartagena (Rueda de negocios de dotación hotelera) y Bogotá (En el marco de las ferias Artesano 74 y Expoartesanías).

El mayor impacto de las ruedas de negocios se presentó en Expoartesanías en donde se vincularon 64 empresas con 190 comunidades artesanas, con ventas efectivas del orden



de USD\$ 1.799.250 dólares.

### **Vitrinas Comerciales y ventas institucionales.**

Se beneficiaron de esta estrategia 208 unidades artesanales de 28 departamentos del país, a través de la compra directa de sus productos. Adicional a los tres almacenes existentes, se inauguró, en el mes de diciembre, uno nuevo en la ciudad de Cartagena.

El nuevo almacén cuenta con 120 metros cuadrados, en donde el visitante encuentra una importante muestra de artesanía tradicional, indígena y contemporánea de diferentes regiones del país.

Artesanías de Colombia por medio de las vitrinas comerciales ubicadas en Bogotá (Aguas, Calle 86), Cartagena y los canales de venta institucional, exportaciones, convenios y otros, logró generar, en 2014, ventas por valor de \$2.837.657.904.

### **Participación en otros eventos comerciales**

Se participó en 5 ferias nacionales: Anato, Feria del Libro y Colombiamoda; y 2 ferias internacionales: New York Now y la feria de París Maison Object.

De igual forma Artesanías de Colombia participó en eventos a nivel nacional, como Hay Festival, Carnaval de Barranquilla, Artesano 74, Findeter, Alimentarte, Expotelco, Alianza Pacífico, entre otros.

### **Talleres de demostración de oficio**

Se realizaron 12 talleres de demostración de oficio, en las ciudades de Bogotá y Cartagena y se contó con un total de 503 participantes.

### **Valor económico en las regiones**

Durante 2014 se realizaron compras directas a los artesanos por un valor total de \$2.201,6 mm distribuidos en 28 departamentos.

Gran parte de los artesanos proveedores estuvieron asentados en Bogotá, Boyacá, Bolívar y la Guajira con una participación del 64% del total, siendo también relevante la participación de las compras generalizadas en todos los departamentos del país.

En general todas las estrategias de articulación oferta demanda cubrieron a 2.344 artesanos, durante esta vigencia.

- **Sucesos que posicionaron la actividad artesanal.**

Los eventos, ferias, premios, actividades académicas, entre otros llevados a cabo, estuvieron direccionados a visibilizar la labor del artesano, procurando mantenerlo siempre en un contexto de reconocimiento y posicionamiento. Entre los principales sucesos se encuentran: 50 años de Artesanías de Colombia, Reconocimiento a la excelencia UNESCO, primera Bienal para la Artesanía y la publicación de la revista Artífices.

En 2014 se recibió el premio **EX AEQUO** por lograr dar valor al diseño artesanal contemporáneo, desarrollando e integrando objetos provenientes de las comunidades indígenas, afrodescendientes y rurales más tradicionales de Colombia, con el objetivo de lograr productos vanguardistas.

- **Gestión Administrativa y Financiera**

Artesanías de Colombia logró un crecimiento del 25,33% en el presupuesto anual, al pasar de \$28.563 millones en el 2013 a \$35.798 millones en el año 2014, de los cuales \$21.690 millones se destinan en inversión directa mostrando un crecimiento del 55.32%, con respecto a \$13.964 millones del 2013, recursos que fueron ejecutados en un 98.37% en gastos de funcionamiento y un 99,24% en gastos de inversión.

- **Gestión del Talento Humano**

En este año se dio inicio al diseño e implementación de: planes de gestión del cambio, comunicación organizacional, y planes de trabajo en equipo y valores corporativos. Así mismo se realizó el levantamiento de cargas laborales y se revisó y actualizó el manual de funciones y competencias.

Aun cuando los trabajos de transformación cultural son de largo plazo, se pudo evidenciar el impacto positivo en el mejoramiento del clima laboral de la entidad, pasando de una

calificación global en el 2013 de 67,7 puntos con una participación del 54% de la población, a una calificación en el 2014 de 75,3 puntos y una participación del 97,7% del total de funcionarios.

- **Programas de Ecoeficiencia.**

Se realizó la actualización del documento Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), con inclusión de las nuevas sedes de Artesanías de Colombia, a solicitud de la Secretaria Distrital de Ambiente; este plan está conformado por programas de ecoeficiencia de los cuales a continuación se presentan los principales logros:

Reducción en el consumo de agua en un 13% y del 11% en el consumo de energía eléctrica, con respecto al año anterior. Así mismo se logró la una disminución del 13% de consumo de papel en 2014 con respecto al año anterior.

- **Infraestructura TICS**

Se implementaron los recursos informáticos, que a continuación se mencionan:

Optimización de la infraestructura TICS. Mejoramiento del Data Center, adquisición de equipos de telecomunicaciones e informática, ampliación del canal de internet.

Plataformas y aplicaciones: Se implementó la Intranet, como herramienta corporativa que permite mantener informados a los colaboradores acerca de temas de interés sobre la entidad, del sector y de bienestar para los funcionarios; ISOLUCION, como herramienta para la administración del sistema integrado de gestión y TQM (Total Quality Management) para la optimización del sistema de gestión documental.

- **Gestión de Planeación e Información**

#### **Investigación y gestión del conocimiento**

Se dio inicio a las investigaciones, en alianza con Colciencias: Bordando el conocimiento propio: Sistematización de experiencias y diseño participativo del tejido como práctica de cuidado en Cartago, Valle y Los hornos de cal de Vijes (valle del cauca) y sus oficios: un patrimonio material e inmaterial por recuperar y salvaguardar.

En el marco de Expoartesano 2014 por primera vez se realizó el teatro de saberes, espacio para favorecer el encuentro cultural de artesanos de comunidades: Kuna Tule, Embera, Wayúu y Cubeo, con cerca de 1.000 niños y jóvenes.

Centro de Documentación para la actividad artesanal (CENDAR). En esta vigencia se recibió el reconocimiento a la gestión del CENDAR por parte de la Escuela Politécnica Nacional de Quito – Ecuador. En cuanto a las consultas a través de la biblioteca digital, se realizaron 487.168 consultas y 1.535 consultas presenciales.

*Estrategia digital.* Para mantener actualizada la información del portal de la empresa [www.artesantiasdecolombia.com.co](http://www.artesantiasdecolombia.com.co), se realizó permanentemente la publicación de contenidos en la sección de noticias, así como en los diferentes menús y submenús, además, un monitoreo y revisión constante de acuerdo con la política editorial, el mapa de contenidos establecido y la fase de Información de Gobierno en Línea. El total de notas publicadas sobre temas de interés para el sector en esta vigencia fue de 233, manteniendo el promedio de los últimos años. Estas publicaciones generaron 276.644 visitas.

Bajo el mismo componente se fortalecieron los servicios en línea que se prestan a través del portal.

#### **1.1.3.2. Resultados planeación estratégica 2015 – Avances 2016.**

En 2015 y teniendo en cuenta las estrategias definidas en el nuevo Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un nuevo país” se realizó el ejercicio de planeación estratégica de Artesanías de Colombia, en el marco 2015-2018. Para este ejercicio se contó con la asesoría de la empresa Compartamos con Colombia y como parte de la mejora continua se estructuró la planeación por perspectivas estratégicas o áreas claves.

Este ejercicio contó con la participación de representantes de los procesos y a través del portal web se creó un foro en el cual se generó espacio para la participación de los diferentes grupos de interés en la formulación de la planeación.

### Cuadro de mando integral

Monitorear el avance de la gestión hace parte del compromiso de la alta dirección por detectar brechas y tomar decisiones oportunamente. Es así que se ha estructurado como herramienta de seguimiento y control el cuadro de mando integral de la entidad el cual permite evidenciar el avance de la estrategia por objetivo estratégico.

Se han formulado nueve objetivos estratégicos en el marco de la planeación y cada uno cuenta con un indicador, a continuación se relacionan cada uno de ellos con los resultados 2015 y el avance a 2016

#### Cliente y beneficiario (Cuatro objetivos estratégicos)

##### 1. Promover el desarrollo local a través de la actividad artesanal.

| OBJETIVO  | INDICADOR  | 2015      |           | 2016      |             |
|---|--|-----------|-----------|-----------|-------------|
|   |  | META 2015 | RESULTADO | META 2016 | AVANCE 2016 |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Promover el desarrollo local a través de la actividad artesanal, articulando intervenciones multisectoriales, integrales, descentralizadas y sostenidas en el tiempo.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliación en la cobertura demográfica</li> </ul> | 10,87%    | -6,89     | 5%        | 97%         |
|   |  | 13.364    | 11.223    | 11.788    | 11.433      |

Durante 2015 se logró la atención de **11.223 beneficiarios** por medio de la ejecución de proyectos y programas. Esto corresponde a un **84% de cumplimiento de la meta** de beneficiarios, teniendo en cuenta que la misma era de **13.364 beneficiarios**. Esto comparado con los 12.054 beneficiarios del 2014, implicaba un crecimiento del 10,87%; sin embargo lo alcanzado en 2015 estuvo por debajo tanto de la meta como de la línea de base de 2014, equivalente, por ende al -6,89%. Lo anterior se debe en gran medida a la dinámica que presentó el proyecto de Ampliación de la cobertura, el cual solo alcanzó el **73% de cumplimiento de su meta**, debido al ajuste en la apropiación de recursos. Se resalta que en lo correspondiente a proveedores beneficiados y a los beneficiarios del

proyecto de atención a grupos étnicos, la meta fue superada de manera significativa con un 171% y un 127%, respectivamente.

Se puede observar distribución de beneficiarios por programas y proyectos

| PROGRAMAS - PROYECTOS  | META 2015     | RESULTADO 2015 | CUMPLIMIENTO |
|--|---------------|----------------|--------------|
| Estrategia ampliación de la cobertura  | 9.027         | 6.626          | 73%          |
| Beneficiarios asesorías puntuales y joyería  | 500           | 402            | 80%          |
| Mejoramiento de la competitividad del sector artesanal de la población vulnerable del país | 2.000         | 2.000          | 100%         |
| Apoyo y fortalecimiento a comunidades y grupos étnicos en Colombia                         | 575           | 730            | 127%         |
| Beneficiarios compra de producto artesanal   | 242           | 414            | 171%         |
| Beneficiarios de capacitaciones de mercadeo y comercialización                             | 200           | 196            | 98%          |
| Beneficiados de asesorías de espacios comerciales  | 10            | 10             | 100%         |
| Expositores ferias organizadas por ARTESANÍAS DE COLOMBIA                                  | 800           | 836            | 105%         |
| Beneficiarios programa de formación técnico laboral  | 10            | 9              | 90%          |
| <b>TOTAL BENEFICIARIOS</b>   | <b>13.364</b> | <b>11.223</b>  | <b>84%</b>   |

Avance 2016. Con corte 30 de septiembre se ha logrado atender a **11.433 beneficiarios**, es decir el **1,9% de crecimiento frente a 2015**. Para este año la meta es aumentar la cobertura en un 5% frente al año anterior, lo que equivale a **11.788 beneficiarios**.

La distribución de los beneficiarios durante 2016 por programa, proyecto, iniciativa se muestra a continuación con una breve descripción del avance. En el desarrollo de los resultados del plan de acción institucional se profundizará en cada uno de ellos.

| BENEFICIARIOS ATENDIDOS POR PROGRAMA /PROYECTO /INICIATIVA                                  |                |              |                   |                   |   |
|---|----------------|--------------|-------------------|-------------------|---|
| Programas / proyectos / iniciativas   | Resultado 2015 | Meta 2016    | Avance Septiembre | Avance de la meta | DESCRIPCION DEL AVANCE  |
| <b>Beneficiarios de ampliación de la cobertura.</b>   | <b>6.626</b>   | <b>8.989</b> | <b>9.589</b>      | <b>106,7%</b>     | Se han atendido 9589 beneficiarios en los componentes de desarrollo humano, emprendimiento, diseño participativo, producción y comercialización en proyectos ejecutados en las ocho (8) regiones culturales.  |
| <b>Beneficiarios asesorías puntuales, joyería, cursos cortos.</b>                           | <b>402</b>     | <b>500</b>   | <b>458</b>        | <b>91,6%</b>      | Beneficiarios atendidos en asesorías puntuales septiembre de 2016: 283 beneficiarios (189 corresponden a Asesorías Puntuales y 94 atención Penitenciaria La Picota). Beneficiarios atendidos en joyería a septiembre de 2016: 131 joyeros. Beneficiarios cursos cortos y programas de formación a septiembre: 44 beneficiarios (de esos se graduaron 43). Para un total de: 458 |
| <b>Beneficiarios atendidos población vulnerable y desplazada</b>                            | <b>2.000</b>   | <b>600</b>   | <b>600</b>        | <b>100,0%</b>     | A septiembre el proyecto se encuentra atendiendo a comunidades en seguimiento en el departamento del Chocó en los municipios de Litoral de San Juan, Quibdó, y Carmen del Atrato; y en el municipio de Buenaventura departamento del Valle del Cauca. Total de artesanos en acompañamiento: 600.  |
| <b>Beneficiarios atendidos grupos étnicos</b>   | <b>730</b>     | <b>200</b>   | <b>193</b>        | <b>96,5%</b>      | Durante el mes de septiembre se atendieron 193 artesanos en siete (7) comunidades de cinco (5) departamentos. Estos se dividieron en 144 mujeres y 49 hombres.  |
| <b>Beneficiarios de compra de producto artesanal para vitrinas y ventas institucionales</b> | <b>414</b>     | <b>435</b>   | <b>192</b>        | <b>44,1%</b>      | Se realizaron compras de producto artesanal a un total de 192 artesanos proveedores de todo el país, se avanza en la meta del año 2016 en un 44,1%.   |
| <b>Beneficiarios atendidos en temas de mercadeo y comercialización</b>                      | <b>196</b>     | <b>200</b>   | <b>102</b>        | <b>51,0%</b>      | Se realizó la capacitación en tres de las comunidades beneficiarias del proyecto (Salento, Filandia y Fonquetá) beneficiando a 102 artesanos a la fecha.  |

| Programas / proyectos / iniciativas   | Resultado 2015 | Meta 2016     | Avance Septiembre | Avance de la meta | DESCRIPCION DEL AVANCE   |
|---|----------------|---------------|-------------------|-------------------|--|
| Beneficiarios de establecimientos intervenidos en la mejora de sus espacios de venta directa                          | 10             | 10            | 1                 | 10,0%             | Se realizó cronograma para intervenir los establecimientos comerciales que tienen los beneficiarios del proyecto. Se interviene vitrina comercial en Morroa.               |
| Beneficiarios (unidades productivas) participantes en oportunidades comerciales promovidas por ARTESANÍAS DE COLOMBIA | 836            | 840           | 281               | 33,5%             | Se realizó Expoartesano 2016 en la ciudad de Medellín del 8 al 17 de julio en el recinto ferial de Plaza Mayor, se contó con la participación de 281 unidades artesanales. |
| Beneficiarios programa de formación técnico laboral   | 9              | 14            | 17                | 121,4%            | Se encuentran en proceso de formación 17 estudiantes. Se espera la graduación del 100% de ellos.   |
| <b>Total beneficiarios</b>  | <b>11.223</b>  | <b>11.788</b> | <b>11.433</b>     | <b>97,0%</b>      |  |

## 2. Contribuir al aumento de los ingresos de los artesanos

| OBJETIVO  | INDICADOR   | 2015      |           | 2016      |             |
|---|---|-----------|-----------|-----------|-------------|
|   |   | META 2015 | RESULTADO | META 2016 | AVANCE 2016 |
| Contribuir al aumento de los ingresos de los artesanos a través de la promoción de las artesanías y la creación de oportunidades comerciales. | Aumento de los ingresos de los artesanos (En mm de pesos) | 5%        | 22%       | 5,81%     | 25%         |
|   |   | \$18.659  | \$21.681  | \$22.941  | \$5.786     |

En el año 2015 los artesanos obtuvieron ingresos por ventas de producto artesanal por valor de **\$21.681** millones de pesos resultado de las actividades facilitadas por artesanías de Colombia como: **-Organización de ferias \$13.165** millones de pesos. **-Ruedas de negocios \$4.705** millones de pesos. **-Ventas a través de Artesanías de Colombia**

**\$3.810** millones de pesos. Alcanzando un incremento del 22% en el año 2015 respecto a lo alcanzado en año 2014.

Avance 2016: Con corte 30 de septiembre los artesanos han obtenido ingresos por ventas de producto artesanal por valor de **\$5.788mm**, resultado de: Expoartesano y ruedas de negocios: \$ 3.402 mm; Ventas a través de Artesanías de Colombia: \$ 2.386. Esto equivale a un **avance del 25,2%** de la meta equivalente a \$22.941mm, que es el 5,8% de crecimiento esperado frente al 2015.

| INGRESOS DE LOS ARTESANOS |                  |                  |                 |            |
|---------------------------|------------------|------------------|-----------------|------------|
| INICIATIVA                | 2015             | META 2016        | AVANCE 2016     |            |
| ORGANIZACIÓN DE FERIAS    | \$ 13.165        | \$ 14.301        | \$ 2.891        | 20%        |
| RUEDAS DE NEGOCIOS        | \$ 4.705         | \$ 4.940         | \$ 372          | 8%         |
| VENTAS A TRAVÉS DE ADC    | \$ 3.810         | \$ 3.700         | \$ 2.523        | 68%        |
| <b>TOTAL</b>              | <b>\$ 21.680</b> | <b>\$ 22.941</b> | <b>\$ 5.786</b> | <b>25%</b> |

### 3. Fortalecer la gestión del conocimiento

| OBJETIVO   | INDICADOR                                      | 2015      |           | 2016      |             |
|--|--|-----------|-----------|-----------|-------------|
|  |  | META 2015 | RESULTADO | META 2016 | AVANCE 2016 |
| • Fortalecer la gestión del conocimiento para facilitar la toma de decisiones e innovación en la actividad artesanal | • Investigaciones sobre la actividad Artesanal | 2         | 2         | 2         | 1           |

Durante el 2015 a través del Convenio con Conciencias se ejecutaron dos investigaciones. La primera realizada por la Universidad Javeriana de Cali sobre el oficio de Bordados de Cartago; y la segunda sobre Los hornos de Cal de Vijes realizado por la Universidad del Valle.

Avance 2016: Para 2016 se ha proyectado realizar dos (2) investigaciones: Un dirigida a recuperar las memorias de oficio, la cual se encuentra en proceso y la segunda dirigida a diagnosticar el comportamiento de los diferentes actores y resultados en el marco de la

feria Expoartesano. Expositor, visitante, Ventas y cliente incógnito, la cual ya fue ejecutada.

#### 4. Fortalecer el posicionamiento de la entidad, para establecer relaciones de mutuo beneficio

| OBJETIVO   | INDICADOR  | 2015      |           | 2016      |             |
|--|--|-----------|-----------|-----------|-------------|
|  |  | META 2015 | RESULTADO | META 2016 | AVANCE 2016 |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer el posicionamiento de la entidad frente a sus grupos de interés (sector público, privado, social, academia y agencias multilaterales) con el fin de establecer relaciones de mutuo beneficio para el cumplimiento de su estrategia.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Incremento en el monto de alianzas estratégicas (En mm de pesos)</li> </ul> | 25%       | 68,7%     | 0%        | 42,5%       |
|  |  | \$5.835   | \$9.372   | \$9.372   | \$3.987     |

Como resultado de la gestión para fortalecer el posicionamiento de la entidad frente a sus grupos de interés y así establecer relaciones de mutuo beneficio para el cumplimiento de la estrategia organizacional, en 2015 se lograron resultados por encima de lo esperado. El total de recursos percibidos fue de: \$9.372MM, equivalentes a: \$3.747MM por patrocinios y \$5.625MM por cofinanciación en proyectos misionales. Este último el que mayor impacto tuvo sobre los resultados para esta vigencia, pues contó con crecimiento de 307%. Todo lo anterior comparado con el \$5.557 MM percibidos en total durante 2014 (\$4.176 MM en patrocinios y \$1.381 MM en cofinanciación) equivale a un crecimiento del 68,7%.

Avance 2016: Para esta vigencia, y teniendo en cuenta los resultados por encima de lo esperado del año anterior, se ha establecido como meta mantener como mínimo el mismo monto de 2015, es decir 0% de aumento frente al año anterior. Con corte 30 de septiembre el valor total de recursos percibidos por alianzas y patrocinios equivale a: \$3.987mm, equivalentes a: \$2.811mm por cofinanciación de proyectos y \$1.176mm por patrocinios Expoartesano. Esto equivale a un 42,54% de avance de la meta, correspondiente a \$9.372mm.

| ALIANZAS ESTRATÉGICAS |                          |          |             |                |                                  |             |                |
|-----------------------|--------------------------|----------|-------------|----------------|----------------------------------|-------------|----------------|
| AÑO                   | META INCREMENTO ALIANZAS |          | PATROCINIOS | COFINANCIACIÓN | RESULTADO INCREMENTO DE ALIANZAS |             |                |
|                       | %                        | Valor    | Valor       |                | Valor                            | % Variación | % Cumplimiento |
| 2014                  |                          |          | \$ 4.176,00 | \$ 1.381,00    | \$ 5.557,00                      |             |                |
| 2015                  | 5%                       | \$ 5.835 | \$ 3.747,00 | \$ 5.625,00    | \$ 9.372,00                      | 68,7%       | 160,6%         |
| AVANCE 2016           | 0%                       | \$ 9.372 | \$ 1.176,00 | \$ 2.811,00    | \$ 3.987,00                      | -57,5%      | 42,5%          |

Procesos internos (Un objetivo estratégico)

#### 5. Mejorar continuamente las prácticas de buen gobierno

| OBJETIVO  | INDICADOR   | 2015      |           | 2016      |             |
|---|---|-----------|-----------|-----------|-------------|
|   |   | META 2015 | RESULTADO | META 2016 | AVANCE 2016 |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar continuamente las practicas de buen gobierno corporativo para aumentar la eficiencia, eficacia y efectividad de la entidad.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Calificación obtenida en el FURAG</li> </ul> | 77        | 84        | 80        | 83,9        |

La calificación del FURAG, frente a la gestión de 2014, por componente tuvo el siguiente comportamiento: \*Plan anticorrupción y atención al ciudadano: 93; \*Transparencia y acceso a la información pública: 86; \*Participación ciudadana en la gestión: 79; \*Rendición de cuentas: 87; \*Servicio al ciudadano: 87; \*Gestión del Talento Humano: 74; \*Gestión de Calidad: 92; \*Eficiencia administrativa y uso racional del papel: 82; \*Racionalización de tramites: 82; \*Modernización Institucional: 100; \*Gestión de las TICS: 59; \*Gestión documental: 84; \*Plan anual de adquisiciones: 100 y \*Gobierno en línea: 77. Lo anterior lleva a un puntaje promedio de: 84 puntos

Resultado 2016: Los resultados FURAG en esta vigencia, los cuales avalúan la gestión 2015, fueron, por componente los siguientes: transparencia y acceso a la información: 88,4; plan anticorrupción: 99,3; gestión de calidad: 88,2; gestión documental: 74; racionalización trámites: 75,8; servicio al ciudadano: 73,4; índice gel: 72,7 y PAA: 100. Lo anterior lleva a un puntaje promedio de: 83,98 puntos.

## Aprendizaje y desarrollo (Un objetivo estratégico)

### 6. Mejorar continuamente la gestión del talento humano

| OBJETIVO  | INDICADOR   | 2015      |           | 2016      |  |
|---|---|-----------|-----------|-----------|--|
|   |   | META 2015 | RESULTADO | META 2016 | RESULTADO 2016   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar continuamente la gestión del talento humano promoviendo el desarrollo integral de los funcionarios.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Incremento de la percepción de clima organizacional</li> </ul> | NA        | NA        | 5%        | <p>La medición de incremento no pudo ser calculada, teniendo en cuenta que las variables de la metodología anteriormente aplicada y la de esta vigencia, no son comparables.</p> <p>La meta de crecimiento es sobre el resultado 2015, con la metodología GPW: 28,7 (Atención prioritaria); se espera llegar a 36,7 (Demanda gran atención).</p> |

Durante 2015, no se realizó encuesta de clima organizacional, la misma estaba proyectada a realizarse cada dos años.

Avance 2016: Para la vigencia se esperaba contar con un incremento del 5% frente a los resultados anteriormente conseguidos. Sin embargo con el fin de optimizar esta evaluación y diagnosticar con más detalle los intereses, oportunidades de mejora y debilidades en esta materia, para 2016 la encuesta, fue aplicada bajo la metodología de Great Place to Work; la cual no es compatible con la anterior, y no permitió hacer comparaciones. Para la siguiente vigencia se aplicará nuevamente la encuesta, bajo esta misma metodología. El resultado de la vigencia fue de 28,7 puntos (Atención prioritaria) y se espera llegar a 36,7 (demanda gran atención); lo que equivale a un 27,8% de crecimiento.

## Sostenibilidad financiera (Dos objetivos estratégicos)

### 7. Apalancar y movilizar recursos de inversión

| OBJETIVO   | INDICADOR  | 2015      |           | 2016      |             |
|--|--|-----------|-----------|-----------|-------------|
|  |  | META 2015 | RESULTADO | META 2016 | AVANCE 2016 |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Apalancar y movilizar recursos de inversión a nivel nacional e internacional por medio de la consolidación de alianzas y proyectos estratégicos.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Apalancamiento de recursos</li> </ul> | 72%       | 85%       | 35%       | 148,8%      |
|  |  | \$4.781   | \$5.625   | \$1.888   | \$2.811     |

Los recursos destinados por Artesanías de Colombia para cofinanciar proyectos regionales para el año 2015 fueron de \$6.640 millones de pesos, durante el año se apalancaron \$5.625 millones de pesos correspondientes a contratos y convenios con Gobernaciones, alcaldías, DPS y Ministerio. Correspondiente al **84,72% de recursos apalancados** y con relación a la meta, se superó en un 18%.

Avance 2016. Se han apalancado \$2.811 de los \$5.396 destinados por Artesanías de Colombia para cofinanciación, equivalente al 52% de recursos apalancados.

### 8. Asegurar una gestión financiera eficiente

| OBJETIVO  | INDICADOR   | 2015      |           | 2016      |             |
|---|---|-----------|-----------|-----------|-------------|
|   |   | META 2015 | RESULTADO | META 2016 | AVANCE 2016 |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Asegurar una gestión financiera eficiente que garantice la sostenibilidad del modelo de operación de la entidad</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución presupuestal (Obligaciones)</li> </ul> | 90%       | 90,6%     | 90%       | 51,79%      |

Para 2015 se contó con una apropiación de \$21.961mm, de los cuales fueron obligados \$19.897mm, lo que equivale al 90,6%.

Avance 2016. Para esta vigencia se cuenta con una apropiación de \$27.594, de los cuales a 30 de septiembre se han obligado \$14.291 equivalente al 51,79%.

**Comunidad y medio ambiente** (Un objetivo estratégico)

**9. Promover el manejo adecuado de los recursos naturales y materias primas**

| OBJETIVO   | INDICADOR  | 2015      |           | 2016      |             |
|--|--|-----------|-----------|-----------|-------------|
|  |  | META 2015 | RESULTADO | META 2016 | AVANCE 2016 |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Promover el manejo adecuado de los recursos naturales y materias primas, para contribuir a la sostenibilidad ambiental y preservación de los oficios en las comunidades artesanas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplimiento Plan de Gestión Ambiental PGA</li> </ul> | 90%       | 100%      | 90%       | 83%         |

Durante 2015 se logró cumplir el 100% de actividades proyectadas tanto en el frente misional como en el institucional con sus cinco (5) programas de ecoeficiencia.

Avance 2016: Con corte 30 de septiembre, se han obtenido porcentajes de avances en 29 de las 33 actividades formuladas, en los *programas de ecoeficiencia*, obteniendo un avance del 79%. Frente al *programa misional* las 9 actividades proyectadas presentan avance alcanzando un 87% de la meta. Esto para un avance integral del Plan de Gestión ambiental al corte equivalente al 83%.

**Plan de acción Institucional 2015 – 2016**

Los resultados alcanzados como se han expuesto son producto de la gestión que cada año realiza la entidad con metas específicas y tareas concretas definidas en el plan de acción.

En ese orden de ideas a continuación se encontrarán los logros de 2015 y los avances 2016, con corte 30 de septiembre, del plan de acción institucional por objetivo estratégico.

**PROMOVER EL DESARROLLO LOCAL A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL, ARTICULANDO INTERVENCIONES MULTISECTORIALES, INTEGRALES, DESCENTRALIZADAS Y SOSTENIDAS EN EL TIEMPO.**

Artesanías de Colombia interviene en el fortalecimiento de la actividad artesanal local y regional, y establece estrategias que apoyan e incrementan la participación del sector en la económica nacional y aumenten su capital social.

Es pertinente consolidar acciones que incrementen la productividad y la competitividad del sector artesanal en el país, sin olvidar la preservación del patrimonio cultural asociado a la actividad artesanal.

En consecuencia, y como se dijo anteriormente, el fortalecimiento de la actividad artesanal se centra en acciones que permiten visibilizar y potenciar las capacidades existentes en los diferentes actores asociados a la cadena de valor, con el fin de generar procesos de desarrollo de la actividad en las regiones con vocación artesanal. Para llevarlo a cabo se ejecutan proyectos regionales, se crearon y mantienen los laboratorios de diseño e innovación, se desarrollan programas especiales, se conforman y mantienen los Consejos Asesores Departamentales y se promocionan y generan oportunidades comerciales, con el fin de proteger los oficios y la tradición, mientras se promueve la competitividad del producto artesanal. Para alcanzar este objetivo fue definida una gran estrategia

- **Fortalecer la actividad artesanal a nivel local y regional**

Esta estrategia se compone de varias iniciativas que dan respuesta al objetivo de promover el desarrollo local a través de la actividad artesanal, articulando intervenciones multisectoriales, integrales, descentralizadas y sostenibles en el tiempo, las cuales se detallan a continuación con los logros obtenidos en la vigencia 2015 y sus avances 2016.

### **Laboratorios de diseño e Innovación**

Durante 2015, de los **16 laboratorios existentes 15 fueron fortalecidos**, ya que contaron con proyectos regionales y la creación de consejos departamentales; es de aclarar que el departamento de Antioquia mantuvo, durante esta vigencia, el laboratorio, sin embargo, no fue fortalecido durante este año.

Se **crearon 4 laboratorios nuevos**, en los departamentos de Huila, Santander, Norte de Santander y Guajira. Esto para un total de **20 laboratorios** al final de la vigencia con un cumplimiento del **100% de la meta**.

En lo corrido de 2016, se han fortalecido los **20 laboratorios** creados en la vigencia anterior, y se han **creado 3 laboratorios adicionales** en los departamentos de Meta, Sucre y Chocó. Con esta iniciativa se ha logrado cobertura con **23 laboratorios, es decir el 100% de la meta** establecida para este año. Esto se ha logrado en los departamentos de Amazonas, Antioquia, Atlántico, Bolívar, Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Cauca, Córdoba, Chocó, Guajira, Huila, Meta, Nariño, Norte de Santander, Caldas, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima y Valle.

Consolidar el funcionamiento de los veintitrés laboratorios a 2016, le ha permitido a la entidad adquirir mayor experiencia, robustecer metodologías y fortalecer permanentemente el “know how” institucional en función del desarrollo de la actividad artesanal del país.

La gestión realizada en los laboratorios se evidencia en el diseño de nuevos productos y la participación en ferias y eventos; es así que durante 2015 los laboratorios generaron **397 nuevos productos**.

En 2016 se contó con **228 productos nuevos y 227 productos mejorados**, comercializados en Expoartesano, logrando **\$41,5 millones en ventas**. Se espera contar con 1.096 nuevos diseños para Expoartesánias.



La gestión y resultados obtenidos durante los años 2014, 2015 y 2016 se fundamentan en la ejecución del proyecto de inversión formulado y radicado ante el Departamento Nacional de Planeación (DNP) en el año 2013 denominado “Ampliación de la cobertura geográfica y demográfica”. Los objetivos principales de este proyecto son los de descentralizar la oferta de servicios, potenciar las capacidades locales y regionales mediante la transferencia metodológica y tecnológica, y optimizar todos los recursos disponibles en las regiones para el fortalecimiento de la actividad en el territorio nacional, especialmente en los municipios con vocación artesanal.

Los recursos recibidos por parte del tesoro nacional para ejecutar el proyecto mencionado en **2015** fueron **\$8.060mm, comprometiendo el 94,84%**, logrando beneficiar **6.626 artesanos**. Para 2016 se cuenta con una apropiación de **\$9.250MM**.

Como parte de las actividades del proyecto se realizan diagnósticos regionales, los cuales son el insumo clave para la formulación de los proyectos regionales. Durante 2015 se logró **caracterizar 4.324 artesanos en 6 departamentos** y se firmó convenio con un operador quien inició el levantamiento de línea base de los 14 departamentos restantes.

En 2016, a través del convenio con la Fundación Escuela Taller de Bogotá, se finalizó la etapa de recolección de información, alcanzando la **identificación de 25.275 artesanos** en un trabajo que se lleva adelantando desde hace dos años, logrando así una **cobertura del 91% del territorio nacional**.

Lo anterior, impulsa a Artesanías de Colombia a cumplir con el plan estratégico a 2018 de identificar al menos 50.000 artesanos. Dentro de la meta alcanzada se logró identificar 1.300 artesanos del programa de Atención a Población Desplazada – APD en el Departamento de Chocó y 400 artesanos del proyecto Apoyo y Fortalecimiento a Comunidades y Grupos Étnicos en Colombia.



### **Proyectos Regionales**

Otra de las iniciativas incluidas en la estrategia mencionada, se materializa a través de la ejecución de los proyectos regionales. Los proyectos fueron adjudicados a los operadores regionales, quienes son organizaciones privadas que, mediante invitación pública, fueron seleccionados para ejecutar un proyecto específico en cada departamento de acuerdo con la formulación y lineamientos de la empresa.

Para 2015 se logró un total de **38 proyectos regionales de los 40 planeados, 95% de cumplimiento**. En este se incluyó el proyecto de levantamiento de línea base, mencionado anteriormente.

A la fecha están en ejecución **28 proyectos, de los 30 planeados para la vigencia, equivalente al 93% de la meta**. Esto en los departamentos de: Atlántico, Amazonas, Bolívar, Bogotá, Cundinamarca, Cauca, Córdoba, Caldas, Guajira, Huila, Norte de Santander, Nariño, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima y Valle. Con lo anterior se ha logrado beneficiar 9.589 Beneficiarios correspondiente a 106,7% de la meta que es de 8.989 beneficiarios.

### **Consejos Asesores Departamentales – Mesas Departamentales**

Los consejos son la instancia de coordinación y concertación entre instituciones del gobierno central, departamental, municipal, la academia, los artesanos y la sociedad civil. Se encargan de asesorar y viabilizar la planificación del desarrollo de la actividad artesanal en los ámbitos regional y local. Los consejos motivan y sensibilizan a los entes territoriales y organizaciones de naturaleza pública y privada, para que se apropien de la estrategia, amplíen su visión e integren los lineamientos de la política artesanal a otras políticas, tales como turismo y cultura.

En 2015 se adelantaron **19 consejos regionales** en 19 Departamentos, equivalente al **95% de la meta** planteada (20 consejos).

Como parte de las mejoras que se han implementado para la optimización de la estrategia, para 2016 se ha redefinido la orientación de los consejos con un alcance



mayor, lo cual se conoce como mesas departamentales para el apoyo local, estas son un mecanismo creado para concretar alianzas y recursos de cofinanciación en las regiones. Inicialmente, en la vigencia 2016 se propuso crear y fortalecer por lo menos 23 mesas departamentales, las cuales darán inicio en el mes de noviembre.

### **Programas especiales**

Para fortalecer la actividad artesanal a nivel local y regional la entidad ejecuta programas especiales que complementan el trabajo en las diferentes regiones. Estos se enmarcan dentro de los proyectos “Mejoramiento de la competitividad del sector artesanal de la población vulnerable del país - Atención a la población desplazada APD” y “Apoyo y fortalecimiento a comunidades y grupos étnicos en Colombia”.

- ✓ **Mejoramiento de la competitividad del sector artesanal de la población vulnerable del país - Atención a la población desplazada - APD**

Este proyecto busca promover alternativas para generar ingresos y ocupación productiva para mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable a nivel nacional.

En **2015 se contó con la apropiación de \$626 mm** por parte del PGN; adicionalmente, para esta vigencia el proyecto fue apalancado por medio del convenio firmado con el departamento para la prosperidad Social (DPS) y el Fondo de inversiones para la paz, el cual contó con un aporte de \$2.000 MM. Para **2016, cuenta con una apropiación de \$950 mm** por parte del PGN.

La atención durante 2015 fue centralizada en el departamento de Chocó en los municipios de Quibdó, Bojayá, Medio Atrato, Rio Quito, Istmina, Medio San Juan y Litoral del San Juan; así mismo, se está acompañando a la población en el municipio de Buenaventura, en las zonas urbanas y rurales, y se ha empezado a ampliar la cobertura en el departamento del Valle del Cauca. Con la ejecución del proyecto, durante 2015, **se logró la atención de 2.000 beneficiarios, 100% de la meta para la vigencia.**



Como parte de los resultados de este proyecto, se resalta la participación en cuatro (4) eventos feriales: *Expoartesano*, celebrada durante el mes de abril en la ciudad de Medellín; festival *Petronio Álvarez*, realizado en la ciudad de Cali en agosto; feria *Alternativa, Justa y Solidaria* realizada en el mes de septiembre y *Expoartesánías 2015*, en Bogotá durante el mes de diciembre. A los artesanos participantes en las ferias mencionadas se les apoyó con los gastos de viaje, alimentación y transporte, así como en el montaje de *stands*.

Por otro lado, este proyecto incluye un módulo orientado a trabajar en el manejo del conflicto y proyecto de vida, y en el área técnica se ofrecen capacitaciones y asistencia orientada a mejorar los procesos productivos, la calidad y diseño de los productos. Así, durante 2015 se hicieron 150 talleres en temas de desarrollo humano como: autoimagen, autoestima y proyecto de vida; en temas de diseño, teoría del color, línea de producto y creatividad; frente al eje de comercialización se trataron temas como plan de negocios y costos. También se desarrollaron jornadas de recolección de productos y entrega de resultados sobre participación en *Expoartesánías* en las comunidades de Matecaña, La Puria, El Consuelo, Casimiro, Citara, Toldas campamento, La Puria y Playa Alta.

Finalmente, se logró la conformación de 100 *kits* de herramientas, materias primas e insumos, que incluyen productos como chaquiras y materiales de origen natural, de los cuales 38 fueron entregados en el municipio del Carmen del Atrato, y 62 *kits* restantes se entregaron durante 2016, a artesanos en atención en los municipios del Carmen del Atrato y Quibdó.

La atención durante 2016 se ha centralizado en el departamento de Chocó y en el municipio de Buenaventura, Valle del Cauca, en las zonas urbanas y rurales.

En lo corrido de 2016 se destacan actividades como: brindar asistencia técnica para el mejoramiento de productos y gestión de unidades productivas; jornadas de asistencia técnica a las comunidades de Villa Nueva, campamentos 18, 20, 21, Playa Alta, Casimiro, Wounaam Phubur, Citara, Urada, Matecaña, Toldas, El Consuelo, Quijarado, Urada, en el



departamento del Chocó. También a las de Nasa Kiwe y Santa Rosa de Guayacan, en el municipio de Buenaventura, departamento del Valle del Cauca.

En los temas de asistencia técnica, acabados, creatividad, producción, desarrollo organizativo, empresarial, modelo centro de acopio y participación en eventos feriales, se organizó la presencia de artesanos en la feria Expoartesano 2016, ofertando productos de madera e instrumentos musicales del departamento del Chocó y municipio de Buenaventura; trabajo en joyería y bisutería (Chocó), y cestería (Chocó). **Al corte se ha atendido a un total de 600 beneficiarios, 100% de lo proyectado.**

#### ✓ **Apoyo y fortalecimiento a comunidades y grupos étnicos en Colombia**

El 2015 inicia como proyecto de inversión y contó con la apropiación de **\$300 mm**, por parte del PGN y, posteriormente por medio de la firma de convenio interadministrativo con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo se logró el apalancamiento de **\$1.400mm**.

Como resultado de la ejecución de este proyecto, durante 2015, se logró la **atención de 730 beneficiarios, de los 575 esperados, es decir un 127% de cumplimiento**. Esto se logró en 17 departamentos de cuatro regiones del país, 23 municipios, y 32 comunidades clasificadas en 3 niveles de dificultad de acceso. Lo anterior reflejado en la atención de las seis comunidades, así: Pueblos Kamêntsá (Putumayo), Pastos (Nariño), Misak (Cauca), Pueblo Arhuaco (Cesar), Comunidad Wayuu (Maicao – Guajira) y afrocolombiano - Guapi –Cauca.

Por medio de la implementación de asistencias técnicas se hizo seguimiento a la producción de líneas comerciales y acompañamiento a las comunidades étnicas. Se logró un total de 2 asistencias por comunidad atendida. Así mismo, se hizo el acompañamiento para la participación comercial de todos los grupos artesanales en el marco de Expoartesánías 2015 y las actividades previas como lo son la rueda de negocios. Durante la vigencia se implementaron 18 líneas de piezas emblemáticas en total.

Se llevó a cabo el registro de la participación comercial, de las actividades académicas y encuentro de saberes de las comunidades atendidas. Lo anterior en el segundo encuentro



nacional de economías propias, en el marco de Expoartesánías 2015, en el cual se elaboró el perfil comercial para cada comunidad.

Para 2016 se cuenta con una apropiación de **\$400mm** por parte del PGN y un apalancamiento de **\$1.800mm**, por medio de la firma de convenio interadministrativo con MinCIT.

Con la consolidación del convenio con Ministerio de Comercio Industria y Turismo, se logrará ampliar la cobertura e impactos esperados. Se plantea hacer seguimiento a los grupos acompañados el año anterior y vincular a otros que tengan las mismas condiciones y necesidades de fortalecer sus procesos productivos.

En el departamento del Meta se presentaron propuestas de convenios ante el Instituto Departamental y Municipal de Turismo. Se han adelantado visitas para realizar reconocimiento de los grupos urbanos en Villavicencio. Ya se focalizó el grupo de beneficiarios del programa y del convenio. Durante el mes de septiembre **se atendieron 193 artesanos** en siete (7) comunidades de cinco (5) departamentos. Estos se dividieron en 144 mujeres y 49 hombres. **El avance frente a la meta inicial de 200 beneficiarios es de 96,5%.**

### **Promoción de la competitividad**

Por medio de esta iniciativa se busca generar productos diferenciados que a la vez protejan los oficios y la tradición artesanal, a partir del acompañamiento, asesoría y capacitación en diferentes temáticas de relevancia para la actividad, como son: asesorías puntuales, programa formación técnico laboral y jornadas de capacitación para el uso de sellos de calidad hecho a mano, marcas colectivas y denominaciones de origen.

Estas actividades, entre otras, se ejecutan con recursos asignados al proyecto de inversión “Apoyo y fortalecimiento del sector artesanal Colombiano”, el cual contó con una apropiación **para 2015 de \$2.268mm y para 2016 de \$3.000mm**

### ✓ **Marcas colectivas y denominaciones de origen**

Tiene por objetivo el salvaguardar los derechos y la protección legal sobre las artesanías colombianas, a través de signos distintivos (marcas, denominaciones de origen, etc) las cuales son estrategias comerciales para reconocer y diferenciar los productos artesanales en el mercado nacional e internacional.

Para **2015 se realizaron 20 jornadas** de socialización y capacitación en el uso de marcas colectivas y denominaciones de origen en: Suaza, Pitalito, Mompo, Mitú, Cartagena, Aguadas, Riohacha, Paipa, San Jacinto, Pasto, Sandoná, Curití, Neiva, Tuchín, Necoclí, Valledupar, Barranquilla y tres (3) en Bogotá. **Cumplimiento del 100% de lo programado.**

De manera permanente se realiza seguimiento a las solicitudes de marca radicadas por los artesanos, a través de las gacetas de la Superintendencia de Industria y Comercio. Durante **2015 se radicaron 40 autorizaciones de uso**, de los artesanos beneficiarios de las siguientes denominaciones de origen protegidas: tejeduría Zenú, tejeduría Wayúu, tejeduría San Jacinto, sombrero Aguadeño, sombrero Sandoná, mopa mopa barniz de Pasto, queso Paipa.

**Se radicaron 205 solicitudes de marca** ante la Superintendencia de Industria y Comercio, dentro de las cuales se tienen beneficiarios de Expoartesanías 2015; así mismo se registraron las marcas figurativas de la comunidad indígena Arhuaca y una marca colectiva de la comunidad indígena Kuna.

En el transcurso del 2016 se han realizado **19 jornadas de socialización y capacitación** en el uso de marcas colectivas y denominaciones de origen, es decir un **79% de avance frente a la meta de 24 jornadas proyectadas**. Estas se han realizado en un total de 10 departamentos: Atlántico, Huila, La Guajira, Antioquia, Boyacá, Nariño, Meta, Norte de Santander, Santander, Valle del Cauca y el Distrito Capital; en estas jornadas se han sensibilizado a **391 artesanos**.

Se han **tramitado y radicado 5 marcas colectivas**: cestería de Zetaquirá (Boyacá),



Marca Región "Santander Artesanal" y 3 marcas de instrumentos musicales: San Jacinto, Tambor y Palenque (Bolívar) y Organización Faisan (Guitarras Santander. Cada una de estas comunidades cumplió los requisitos legales y el estudio técnico legal en cada caso, además de **113 solicitudes de marcas individuales** ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

Por otra parte se llevó a cabo la asesoría a Federación de Artesanas Wayuú para temas del registro de las *kannas* (diseños) de sus mochilas.

✓ **Sello de calidad hecho a mano**

Es otro sello de carácter permanente otorgado a productos artesanales elaborados a mano, con ajuste a parámetros de calidad y tradición que permite diferenciarlos de los productos fabricados industrialmente y reconocer su valor como expresión de identidad y cultura. Artesanías de Colombia, con el soporte técnico de ICONTEC, ha desarrollado documentos denominados "Referenciales" en los que se describe el proceso de elaboración de las piezas artesanales y sirve de guía para certificar el valor de lo hecho a mano con calidad. Los artesanos pueden acceder a esta certificación a través de la evaluación de su taller y de los productos desarrollados en el mismo, los cuales son analizados frente al documento "Referencial".

En 2015 se adelantaron **20 jornadas de capacitación** para la sensibilización del sello de calidad y procesos de certificación a diferentes comunidades, esto corresponde al **100% de cumplimiento de la meta**. Se realizó revisión, consulta pública y corrección de estilo de los referenciales de tejeduría en palma guarumá y bejuco yaré, departamento del Vaupés, y tejeduría en mimbre y yaré, en Ibagué y Sylvania.

Por otro lado, se desarrollaron documentos referenciales (norma técnica) y proceso de certificación para diferentes comunidades, así:

- Comunidad de Cannan, en Guapi, en el departamento de Cauca para el oficio artesanal de cestería en chocolatillo y paja tetera, del que se encuentran 10 artesanos en proceso de certificación.



- Comunidad de Pasto, en el departamento de Nariño: para el oficio artesanal enchapado en tamo se encuentran 10 artesanos en proceso de certificación.
- Comunidad de Coco Viejo, en Inírida, en el departamento de Guainía: para el oficio artesanal de alfarería y tejido en chiqui chiqui y cumare se encuentran 10 artesanos en proceso de certificación.

En el transcurso de 2016 se han realizado **14 actividades de divulgación y capacitación** para el otorgamiento de sellos de calidad "Hecho a Mano", lo que equivale al **58% de avance en la meta** (24 jornadas). Esto se ha realizado a diferentes comunidades en siete (7) departamentos: Bolívar, César, Cundinamarca, Cauca, Nariño, Amazonas, Tolima, y el Distrito Capital, así como a comunidades indígenas como los Arahuacos en la Sierra Nevada. Con esto se ha logrado **beneficiar 113 artesanos**.

Por otro lado, se desarrollaron documentos referenciales (norma técnica) y proceso de certificación para diferentes comunidades así:

| Resumen resultados sello de calidad "Hecho a Mano" período 2014-2016         |   |  |                                     |   |                                      |     |  |
|--|---|--|-------------------------------------|---|--------------------------------------|-----|--|
| 2014   | Total Presentaciones Informativas del Programa Sello de Calidad | 400  | Total nuevas normas técnicas        | 6 | Total Sellos entregados oficialmente | 34  | 17 Certificaciones en la Comunidad Artesanal de Curiti - Santander.                                      |
|  |   |  | Total actualización normas técnicas | 6 |                                      |     | 17 Certificaciones en la Comunidad Artesanal de Guacamayas - Boyacá                                      |
| 2015   | Total Presentaciones Informativas del Programa Sello de Calidad | 121  | Total nuevas normas técnicas        | 3 | Total Sellos entregados oficialmente | 122 | 42 certificaciones tejido de punto dos agujas de Cundinamarca  |
|  |   |  |                                     |   |                                      |     | 10 certificaciones para los luthiers constructores de Guitarras en Santander                             |
|  |   |  | Total actualización normas técnicas | 3 |                                      |     | 5 certificaciones para los luthiers constructores de Arpas, cuatros y Bandolas llaneras, en Meta         |
|  |   |  |                                     |   |                                      |     | 12 certificaciones para los luthiers constructores de gaitas y tambores alegres en San Jacinto - Bolivar |
| 5 certificaciones para los artesanos tejedores de mimbre, en Ibaguè - Tolima |   |  |                                     |   |                                      |     |  |
| 7 certificaciones para los artesanos de mopa mopa en Nariño                  |   |  |                                     |   |                                      |     |  |
| 15 certificaciones para los artesanos tejedores de iraca en Nariño           |   |  |                                     |   |                                      |     |  |
| 26 certificaciones para los artesanos tejedores de San Jacinto.              |   |  |                                     |   |                                      |     |  |
| 2016   | Total Presentaciones Informativas del Programa Sello de Calidad | 115  | Total nuevas normas técnicas        | 3 | Total Sellos entregados oficialmente | 41  | 10 certificaciones cestería en fibras de: paja tetera y chocolatillo de la comunidad Canaán - Cauca      |
|  |   |  |                                     |   |                                      |     | 10 certificaciones talla, calado y perforado de totumo en la comunidad de Girardot, Cundinamarca         |
|  |   |  | Total actualización normas técnicas | 2 |                                      |     | 8 certificaciones para los artesanos de trabajo en alfarería en La Chamba, Tolima.                       |
|  |   |  |                                     |   |                                      |     | 13 certificaciones para los artesanos de Enchapado en Tamo - Nariño                                      |
| En proceso de certificación  | 52  | 13 certificaciones de Tejidos de mochilas y mochilonas en la comunidad indígena Arhuacos |                                     |   |                                      |     |  |
|  |   | 13 certificaciones de talla de madera en la comunidad Macedonia, Amazonas                |                                     |   |                                      |     |  |
|  |   | 13 certificaciones Capitulo Talla con Decoración en Pintura Galapa - Atlántico           |                                     |   |                                      |     |  |
| 13 certificaciones Capitulo Trabajo en Aplicación de mopa mopa- Nariño       |   |  |                                     |   |                                      |     |  |

✓ **Asesorías puntuales y programa de formación técnico laboral**

Está constituido por la asesoría individualizada en temas como diseño, producción, empaques y mercadeo y está dirigida a los artesanos de la ciudad de Bogotá para el mejoramiento de sus productos.

En 2015 se atendieron **402 artesanos, 80% de los 500 planeados a atender en la vigencia**; de los cuales 91 asistieron a asesorías puntuales de joyería y cursos cortos. A través de esta iniciativa se tuvo participación en Expoartesanías 2015, consolidando ventas para los artesanos beneficiarios cercanas a los \$27mm.

Por otro lado, en el marco de Expoartesánias 2015 se graduaron nueve (9) artesanos en el programa técnico laboral de joyería y se certificaron 42 joyeros en cursos de extensión. Se impartieron 48 horas en los módulos específicos del programa técnico laboral en joyería y 160 horas en el curso corto de acabados.

En el transcurso de 2016 se han atendido **327 beneficiarios (65,4% frente a la meta de la vigencia)** quienes han asistido a 440 actividades de los ciclos mensuales de 6 sesiones de asesorías personalizadas, en uno de los cuatro (4) temas que maneja el programa: oficio, técnica y diseño; costos, fijación de precios y procesos productivos; identidad y comunicación; y mercadeo y comercialización. De este total de artesanos atendidos 44 han asistido a los cursos cortos de filigrana y micro fundición.

En cuanto a joyería, se hicieron **127 asistencias técnicas a 131 joyeros** en nueve (9) comunidades atendidas en los municipios de Quimbaya (Quindío), Marmato (Caldas), Ciénaga de Oro (Córdoba), Bogotá (Cundinamarca), Guapi (Cauca), Santafé (Antioquia), Mompo (Bolívar), Quibdó (Choco) y Barbacoas (Nariño),

El programa de formación técnico laboral en joyería cuenta con **17 personas estudiando que equivale a un 121% de la meta**, quienes que han sido capacitadas en 672 horas de competencias específicas; además, se ha avanzado en el 90% de documentos de Proyecto Educativo Institucional (PEI) y Manual de convivencia actualizados.

#### ✓ Programa Nacional de Joyería (PNJ)

El Programa Nacional de Joyería tiene como objeto fortalecer integralmente comunidades orfebres alrededor del país. Desde el programa se da un enfoque diferente a cada grupo joyero trabajando los componentes de desarrollo humano, social y empresarial, de fortalecimiento técnico y tecnológico, de diseño e innovación y por ultimo comercialización.

Este trabajo se realiza a través de talleres específicos de cada tema que se llevan a cabo en campo con la entrega de material complementario a los artesanos y un seguimiento al desarrollo de producto que permite medir la evolución en la técnica.

El PNJ desde sus inicios ha estado presente en diferentes departamentos del país y desde 2014 se han atendido ininterrumpidamente las mismas comunidades y se han ido sumando algunas nuevas. Las comunidades beneficiarias en la actualidad son:

- Mompox, Bolívar
- Barbacoas, Nariño
- Quibdó, Chocó
- Marmato, Caldas
- Quimbaya, Quindío
- Guapi, Cauca
- Ciénaga de Oro, Córdoba
- Santafé de Antioquia, Antioquia
- Bogotá

Con el programa se ha generado un rescate de la filigrana que ha dado gran exposición a todas las comunidades que trabajan esta técnica. Se han establecido una importante plataforma comercial para todas las comunidades joyeras a través de las ferias Expoartesano, Expoartesánias y los diversos eventos en los que la entidad participa.

En 2015 el principal interés del Programa Nacional de Joyería (PNJ) fue el fortalecimiento en la identidad de las comunidades joyeras. Se reforzó el carácter cultural de cada comunidad encontrando diferenciadores en la técnica, los acabados, los detalles y/o los materiales. Estos diferenciadores han de permitir a las comunidades joyeras posicionarse de manera sólida a nivel nacional e internacional.

Durante este año, si bien se trabajó con varias técnicas de joyería, principalmente se dirigieron los esfuerzos a rescatar e impulsar la filigrana como técnica ancestral joyera.

El PNJ logró la atención de **148 beneficiarios**, regionalizados así:

- Barbacoas, Nariño, 10 beneficiarios.
- Quibdó, Chocó, 16 beneficiarios.
- Mompox, Bolívar, 20 beneficiarios.

- Quimbaya, Quindío, 20 beneficiarios.
- Marmato, Caldas, 7 beneficiarios.
- Bogotá, 16 beneficiarios.
- Ciénaga de Oro, Córdoba, 15 beneficiarios.
- Guapi, Cauca, 22 beneficiarios.
- Santafé de Antioquia, Antioquia 22 beneficiarios

La atención estuvo centralizada en la oficina de Bogotá lo que permitió fortalecer el componente de diseño sin embargo el programa ha iniciado la articulación con los laboratorios en las regiones.

Se hicieron alianzas con *Save The Children*, para el apoyo a las comunidades de Barbacoas y Guapi, y se buscó dar inicio a un convenio con la alcaldía de Ciénaga de Oro y el SENA en Guapi.

Frente al componente de comercialización, se destaca para esta vigencia la participación en Expoartesano, con un *stand* propio. Adicionalmente se realizó un evento especial de lanzamiento de colección en el almacén de la ciudad de Bogotá con la participación de tres (3) comunidades. Por primera vez se participó en la feria de arte ArtBO con una línea especial de cuadros diseñados para el evento.

También se contó con *stand* en **Expoartesanías, en donde las ventas alcanzaron los \$46 mm**, superando por más del doble las ventas del año anterior reportadas en \$18mm. En el marco de esta feria también se contó con stand para el programa de Formación y cuatro (4) *stands* de comunidades joyeras patrocinadas por Artesanías de Colombia.

Durante 2016 se continúa la atención en las nueve (9) comunidades incrementando el número de beneficiarios. La estrategia implementada durante el año está dirigida a mejorar la articulación del programa con los laboratorios de diseño e innovación, apoyándose en las estructuras territoriales, trabajando con el equipo humano ya establecido en las regiones y fortaleciendo las alianzas regionales de la mano de los enlaces de cada departamento. A partir del año 2017, se formulará un proyecto por región



que esté totalmente articulado con los proyectos departamentales.

Está previsto que en el último trimestre se dé inicio a un proyecto que durará 2 años con la gobernación de Putumayo, en el que se apoyará a 100 mineros para fortalecer todos los componentes y la cadena de valor.

En lo corrido del año se **participó en Expoartesano y en Colombiamoda** en el mismo *stand* con el programa de Moda. Se llevaron productos de las colecciones de 2014 y se está concluyendo el desarrollo de la nueva línea con la que se participará en la feria internacional de alta joyería BULLA.

Se está diseñando una nueva metodología de transferencia para las regiones y se están empezando a formular proyectos con la misma plantilla institucional que se utiliza en los laboratorios.

#### ✓ **Programa de Moda**

El Programa de Moda y Accesorios tiene como objeto fortalecer integralmente comunidades artesanales vinculadas con oficios asociados a la industria de la moda alrededor del país y así establecer el vínculo entre la actividad artesanal y el diseño de moda urbano contemporáneo.

Desde el programa se da un enfoque diferente a cada grupo artesanal que involucre desarrollos textiles, de accesorios y marroquinería con el trabajo en los componentes de desarrollo humano, social y empresarial, de fortalecimiento técnico y tecnológico, de diseño e innovación y por último comercialización. Todo este trabajo se realiza a través de talleres específicos de cada tema que se llevan a cabo en campo, entrega de material complementario a los artesanos y seguimiento al desarrollo de producto que permite medir la evolución en la técnica.

El Programa de Moda y Accesorios pretende hacer presencia en la mayoría de departamentos del país que requieran de su atención y puedan obtener el mayor beneficio

del mismo. En el momento se han identificado las comunidades que ya han tenido algún tipo de vinculación con la industria de la moda y otras que requieren de un proceso conceptual introductorio que les permita ver la conveniencia de establecer relaciones con este sistema y despertar su interés para encontrar su lugar dentro del mismo.

Entre las comunidades mencionadas se encuentran las siguientes:

#### Desarrollos textiles y variaciones de tejeduría

- **Guajira:** Comunidad Wayuu. Tejeduría en crochet, confección de mantas y algunas piezas en telar.
- **Cundinamarca:** Tejeduría en telar, Tejido a dos agujas (lana, acrílico, macramé), Bordado, Tela sobre Tela.
- **Boyacá:** Tejeduría en telar, Tejido en dos agujas (lana, acrílico, macramé).
- **Pasto, Narino:** Tejeduría en telar, Tela sobre Tela.
- **Turbo, Antioquia:** Molas.
- **Chocó:** Molas.
- **Silvia, Cauca:** Tejeduría en telar, Tejido a dos agujas.
- **Caldas:** Tejeduría en telar.

#### Oficios aplicados a accesorios:

- **Usiacurí, Atlántico:** Tejeduría en palma de Iraca
- **Guaviare:** Tejeduría en fibra de cumaré
- **Pereira, Risaralda:** Tejeduría en chaquiras.
- **Nariño:** Tejeduría en palma de Iraca y lana.
- **Riosucio, Caldas:** Tejeduría en Cana brava
- **Valledupar, Cesar:** Resguardo Kankuamo, tejeduría en fique.
- **Silvia, Cauca:** Tejeduría en lana, fique.
- **Guapi, Cauca:** Tejeduría en palma tetera y chocolatillo.

## Marroquinería

- **Pasto, Nariño:** Elaboración de piezas en marroquinería y técnica de repujado en cuero.
- **Cundinamarca:** Elaboración de piezas en marroquinería.

Los artesanos beneficiarios de Programa de moda y accesorios reciben asesorías y acompañamiento en todos los campos que necesitan para fortalecer su marca o empresa: procesos de asociatividad, registro de marca, sello de calidad, planes de negocio, mejoramiento técnico, mejoramiento en sus espacios de trabajo a través de entrega de maquinaria y herramientas, capacitaciones de diseño, manejo ambiental, órdenes de pedido permanentes a través de todo el año para comercialización en ferias y eventos, apoyo para participación en ferias con stands propios, cursos y certificación de técnico profesional en su oficio.

Dentro de los principales resultados de la vigencia 2015 se encuentra la consolidación del **concepto Moda Viva**. Este concepto (marca) simboliza y conecta al público con la misión del Programa de Moda de Artesanías de Colombia en su compromiso con las comunidades que poseen la sabiduría y oficios del país, para abrirse a nuevos escenarios que resaltan los valores intrínsecos al lenguaje artesanal.

Por medio de una puesta en escena que formula visual y verbalmente una manera distinta para enaltecer el trabajo de los artesanos colombianos estableciendo una relación activa y perdurable con la industria de la moda. Es un espacio mental y físico que permite mostrar al público las diversas identidades estéticas y culturales que existen en Colombia.

A través de la unión en un mismo espacio de indumentaria tradicional colombiana, piezas artesanales y creaciones de diseñadores urbanos contemporáneos se crea un diálogo a través de expresiones narrativas y estilismos, entre historia y diseño para la consolidación de la identidad artesanal y de moda en Colombia.

El programa de Moda y Accesorios de Artesanías de Colombia, bajo el nombre de Moda



Viva pretende cada vez en mayor medida, hacer presencia en eventos relacionados con la industria de moda y consolidarse en escenarios que ofrezcan nuevos enfoques para la entidad.

Es así que en 2015 **Moda Viva** tuvo su primer escenario de exposición al público en el marco de **Expoartesanías 2015**. En esta oportunidad, quiso mostrar al público tres (3) componentes para afianzar el discurso de la artesanía vinculada a la moda:

- A través de la presencia del Museo del traje en stand, se estableció la relación entre los orígenes de la indumentaria típica de las distintas regiones y se creó un puente con las creaciones futuras de cualquier desarrollo de vestuario con identidad hecho en Colombia.
- Con la participación de **once (11) diseñadores de moda invitados** y el proyecto *Maestros Patronistas* (alianza revista Fucsia y Club Colombia). A New Cross, Carlo Carrizosa; Lina Osorio, Papel de Punto; Danielle Lafaurie, Miguel Mesa, Mullier; Daniel Ramos, Entreaguas; Oropendola, Manuela Alvarez (MAZ). Diseños inspirados en el oficio artesanal o ejecutado de la mano de los artesanos en donde se exaltó la mano de obra en la producción de cada pieza.
- **Maestros Patronistas, convocó un grupo de 16 diseñadores** quienes invitaron a un patronista de su taller para la creación de un traje basado en las enseñanzas del maestro patronista japonés Shingo Sato. Se exhibieron en el *stand* 11 trajes que resultaron de ese trabajo en conjunto.

Durante el 2016 Moda Viva se ha presentado en los siguientes escenarios:

### **Expoartesano**

El stand de *Moda Viva* se exhibió en un espacio de 18mts<sup>2</sup> y este tuvo 3 componentes:

- Museo del traje, con la indumentaria tradicional de la comunidad Misak (Silvia, Cauca) y el traje típico del arriero antioqueño. Para el programa de moda es



fundamental exaltar, de forma constante, el vínculo con las raíces entre moda y el vestuario tradicional.

- Diseñadores de moda invitados: Mulierr, Andrea Landa, Miss Balanta, Natalia Londoño, Oropendola, Lina Osorio y Mawá; diseños que resaltan el proceso de elaboración manual, la técnica y los materiales.

El consolidado de **ventas en esta feria fue de \$14,920mm**

### **Colombiamoda 2016**

Moda Viva se presentó como propuesta de reposicionamiento de la artesanía en la industria de moda y textil por medio de una propuesta de estilismos.

Para exaltar cada uno de los productos se creó un diálogo entre piezas de artesanos y diseñadores. Se buscó acentuar la artesanía como tendencia y elemento de moda. El stand fue de 18mts<sup>2</sup> y en este se exhibieron tres (3) tipos de producto:

- La curaduría de piezas artesanales
  - 1) Chalecos Camsá,
  - 2) Ruanas y bisutería Misak,
  - 3) Bisutería de Putumayo
  - 4) Bisutería de la comunidad Embera
  - 5) Accesorios en palma de iraca
  - 6) Mochilas Kankuamas
  - 7) Mochilas en cumare
  - 8) Cestas de caña brava
  - 9) Sombreros Wayúu
- Diseñadores de moda invitados: Mulierr, Andrea Landa, Miss Balanta, Natalia Londoño, Oropendola, Lina Osorio y Mawá. Tienen en su línea de producto sombreros, tocados, vestidos de baño, ropa casual y formal.



- Proyecto Soy la diseñadora María Luisa Ortiz y el director de arte Diego Guarnizo crean una colección que habla de la historia de una artesana colombiana y a través de ese hilo narrativo rescatan técnicas de tejeduría en calceta de plátano, tejeduría en crin de caballo y orquídeas elaboradas en semilla de mango.

La asistencia de prensa especializada en moda, diseñadores consolidados y emergentes, estilistas, público aficionado, compradores nacionales e internacionales permitió socializar el proyecto de Moda Viva que pone las piezas artesanales y las de diseñado a un mismo nivel. El 56% de las ventas fueron de artesanías y 43% piezas de diseñador. El consolidado de **ventas fue de \$12,367mm**

### **Expoartesanías 2016**

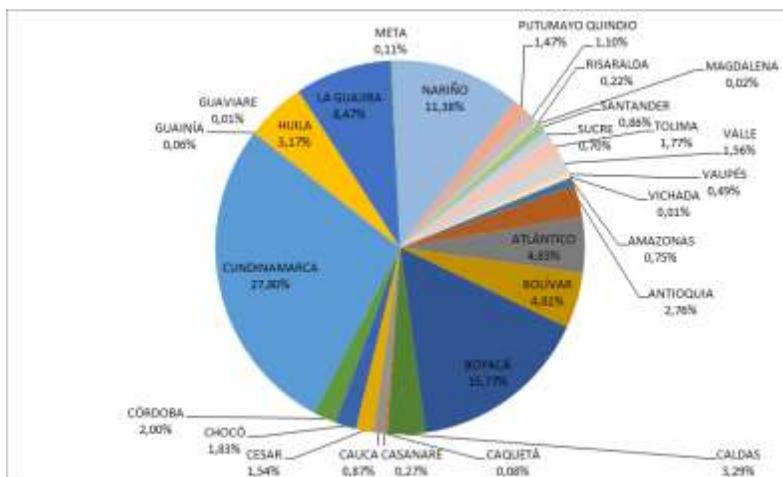
Moda Viva tendrá un espacio de 115 mts<sup>2</sup> dentro de los cuales estarán los siguientes participantes:

- Museo del traje, con un total de cinco (5) trajes para continuar con el vínculo narrativo entre moda y tradición.
- Se va a presentar el desarrollo de una colección diseñada por Moda Viva en la unidad de moda de Artesanías de Colombia, siguiendo la línea de trabajo de los laboratorios en cada región. Se busca rescatar y adaptar piezas que tengan un lugar en el contexto de la moda. El aporte de la unidad de moda es asesorar con conceptos de diseño, siluetas, proporciones, color y acabados, entre otros, para perfeccionar sus productos, sacarlos de su nicho habitual e insertarlos en el sistema moda, exaltar su potencial y hacerlos más comerciales.
- Habrá un espacio para proyectos especiales donde se invita a diseñadores que hayan decidido trabajar con artesanos en proyectos de Co-diseño concretos de forma espontánea. Se destaca la participación del proyecto Soy y el de *Maestros Costureros* del cual Artesanías de Colombia en 2016 fue un aliado del programa desarrollado por la revista FUCSIA, LaSalle College (LCI) y Club Colombia.
- Se propiciarán procesos de diseño participativo entre diseñadores y artesanos. Dentro de esta categoría, el trabajo de diseñadores que usan materia prima de artesanos o se inspiran en las artesanías, prevalecerá.

## Generando valor económico en las regiones

Esta iniciativa hace parte del proceso de articulación oferta-demanda en el que se encuentra la compra y venta de artesanías a nivel nacional e internacional. Esta gestión se hace con el objeto de servir de vitrina a los artesanos que no tienen un escenario permanente para la exhibición de sus productos, poniendo a disposición de la organización y de sus clientes, ese acervo cultural que constituye una vasta y diversa oferta en técnicas, materiales y diseños.

Durante el año 2015 se realizó compra de producto artesanal en **29 departamentos** del país con un **monto aproximado de \$2.040mm**. La meta para este año era lograr cobertura en 28 departamentos, lo que nos lleva a un **cumplimiento por encima de lo esperado de 103,5%**



Los departamentos con mayor impacto de compra fueron: Cundinamarca con un 27,8%, Boyacá, con 15,8%, y Nariño con un 11,4%.

La iniciativa de ampliación de la cobertura geográfica en la compra de producto artesanal, logró beneficiar **414 proveedores artesanales** del país de 242 proveedores proyectados, con un sobre **cumplimiento de la meta de 171%**.





Pueblo Bello, Fonseca-Guajira, Uribia, Iwouya y San Andres. Además, se apoyó a las 20 comunidades beneficiarias en la exhibición y montaje para Expoartesánías 2015 realizando taller de cierre y retroalimentación en torno a las experiencias de la feria.

Por otro lado se promovió y participó en un total de tres 3 ferias regionales, así: *Pacífico cocina*, en Cali, en la cual se obtuvieron **ventas por más de \$25mm**; *feria Nacional Artesanal de Pitalito*, donde se obtuvieron **ventas por más de \$37mm** y *Festilana*, en Cucunubá, alcanzando **ventas por más de \$70mm**.

Se asesoró a productores y/o comercializadores para mejorar sus espacios de venta directa en las rutas turísticas, de lo cual se logró la intervención de **10 establecimientos comerciales**, uno (1) en Leticia, uno (1) en Macedonia y (8) ocho establecimientos en Paipa, **100% de la meta proyectada**.

Posteriormente, se hizo seguimiento a los artesanos a quienes se les apoyó con intervención de las vitrinas comerciales de la región. También con las 20 comunidades seleccionadas se diseñó y desarrolló producto para mercado local y para feria.

En 2016 se continúa la atención de 20 comunidades y ha logrado atender a través de capacitaciones en mercado y comercialización a **110 artesanos equivalente al 55% de la meta** para la vigencia (200 beneficiarios). Esta capacitación incluye una cartilla didáctica que refuerza la misma y puntualiza los temas de interés de cada artesano.

Adicionalmente, para la vigencia, se ha proyectado intervenir para la mejora de espacios de venta directa a 10 establecimientos comerciales. A la fecha se intervino una vitrina comercial en el municipio de Morroa, Sucre, es decir el **10% de avance frente a la meta**.

En el marco de esta iniciativa, además, se apoyó la **feria regional sabor Barranquilla**, en la cual se obtuvieron **ventas por más de \$25mm**, están programadas las ferias de Pitalito y Cucunuba; así mismo se logró la participación de las comunidades en **Expoartesano**



**2016** alcanzando **ventas por más de \$88mm** más los contactos comerciales y pedidos programados durante la feria.

### **CONTRIBUIR AL AUMENTO DE LOS INGRESOS DE LOS ARTESANOS A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE LAS ARTESANÍAS Y LA CREACIÓN DE OPORTUNIDADES COMERCIALES.**

El enfoque estratégico que la entidad ha fortalecido durante los últimos años consiste en promover espacios que se convierten en vitrinas de exhibición, promoción y venta de productos de los artesanos, promoviendo el incremento de los ingresos de manera directa para ellos. Para lograr este objetivo se ha trabajado en las cuatro líneas estratégicas que ha continuación se describen.

- **Aumentar la participación en eventos y ferias para promover la actividad artesanal a nivel nacional e internacional**

En el año 2015 se logró la participación en 29 eventos de interés a nivel nacional y 1 evento internacional para un total de 30 eventos, lo que evidencia un crecimiento del 11% en comparación con el año 2014 y un sobre **cumplimiento de la meta de 111%** (27 eventos proyectados). Se destacan ANATO, KLM Air France, ARTBO y ARCO Madrid.

En el año 2016 se tiene una meta de 32 eventos. A septiembre se ha participado en **22 eventos nacionales y 3 eventos internacionales, esto para un total de 25 eventos** que corresponde a un **avance de la meta del 78%**. Se destaca la participación en eventos como, Artesanía Colombiana de Vanguardia, ANATO 2016, FICCI, Macrorueda 60, ColombiaModa, MIC SUR, Dragao Fashion y Juegos olímpicos (Brasil).

Para esta vigencia se destaca como caso de éxito, la participación en la **feria FolkArt** en la ciudad de Santa Fe, Nuevo México – Estados Unidos, durante los días 8 al 10 de julio de 2016, con la **participación de 4 artesanos beneficiarios** que alcanzaron ingresos por



**ventas de alrededor de 56 mil dólares**, la feria fue recorrida por alrededor de más de 20 mil visitantes y 180 artesanos de 68 países.

- **Generar ingreso a los artesanos a través de la venta de artesanía**

Esta iniciativa busca promover espacios propios generados por Artesanías de Colombia como medio de articulación entre la oferta y la demanda. Con este propósito, la entidad cuenta con cuatro almacenes repartidos en las ciudades de Bogotá, Cartagena y Medellín.

En 2015 fue inaugurado el almacén de Medellín, el cual se encuentra ubicado en el Museo de Arte Moderno MAMM, ciudad del Río. El almacén cuenta con un área total de 45,5 m<sup>2</sup>. Entre los productos más vendidos se encuentran: productos de mopa mopa (pulseras y tarjeteros), werregue (pulseras y jarrones), chaquiras, collares, tablas de la baldosería, carnaval y filigrana.

Artesanías de Colombia por medio de las vitrinas comerciales y los canales de venta institucional logró generar **ventas en esta vigencia por valor de \$3.810mm** discriminado por canal así: Institucional logró un volumen en ventas de \$1.929mm y las ventas en vitrinas comerciales \$1.881mm, se evidencia un **incremento del 34%** comparado con los \$2.838mm de 2014.

En lo corrido de 2016, Artesanías de Colombia ha generado ventas por valor de **\$2.523mm** discriminado por canal así: Institucional logró un volumen en ventas de \$625,9mm, ventas en almacenes \$1.760,2 y las ventas directas en el marco de Expoartesano 2016 alcanzaron los \$137,7mm.

Para cerrar el año se tiene una meta de \$3.700mm con lo anterior se evidencia un **avance en esta meta de 68%**.

- **Organizar eventos para la promoción de la artesanía**

Con el objetivo de conectar la oferta artesanal con la demanda del mercado empresarial, Artesanías de Colombia ha liderado la generación de espacios para que los artesanos puedan interactuar y promocionar su portafolio de productos en el mercado local e internacional. Es así como se organizan ferias en asocio con terceros y se promueve la participación en espacios en los que las artesanías adquieren visibilidad y exposición.

### **Expoartesanías**

En 2015 alrededor de **88.058 visitantes** asistieron a esta feria en su versión número 25, lo cual facilitó la generación de oportunidades comerciales a **836 expositores** quienes realizaron ventas durante los 14 días de feria por un valor total de **\$15.025mm** logrando así las ventas más altas en la historia de Expo artesanías y lo que evidenció un **crecimiento del 20,4%** con la vigencia anterior; es de resaltar la participación de **26 organizaciones asociativas artesanales**.

Para la vigencia 2016, en cuanto a la exhibición de diseño Colombia se tiene proyectado la participación de 39 diseñadores y 28 comunidades artesanales. Adicionalmente se espera contar con diseñadores externos con más de 150 referencias de productos y el complemento del equipo de diseño con más de 90 referencias de productos.

### **Expoartesano**

En 2015 se reportó un total de **45.000 visitantes** y la participación de **313 artesanos**, reportando **ventas por \$3.300mm** lo que significó un **crecimiento del 65,41%** con respecto a las ventas alcanzadas en el año anterior. Esta feria contó con la participación de 52 organizaciones asociativas artesanales.

En 2016 se realizó la feria Expoartesano en el mes de julio, logrando ingresos para los artesanos por un valor de **\$3.401mm**. Se contó con la participación de **349 artesanos expositores**, 64 organizaciones asociativas artesanales y con más de **28.000 visitantes**. Como parte de la participación de los laboratorios en el marco de Expoartesano 2016 se destaca la siguiente información

| TOTAL PRODUCTOS Y REFERENCIAS LABORATORIOS EXPOARTESANO 2016 |                         |                    |                      |                      |
|--|-------------------------|--------------------|----------------------|----------------------|
| TOTAL DEPARTAMENTOS  | DEPARTAMENTO            | CANTIDAD PRODUCTOS | CANTIDAD REFERENCIAS | TOTAL INVERSIÓN      |
| 1  | AMAZONAS                | 156                | 59                   | \$ 5.975.000         |
| 2  | ATLÁNTICO               | 74                 | 23                   | \$ 5.270.000         |
| 3  | BOGOTÁ                  | 124                | 41                   | \$ 11.920.000        |
|  | ASESORÍAS PUNTUALES     | 29                 | 10                   | \$ 4.750.000         |
| 4  | BOLÍVAR                 | 138                | 24                   | \$ 5.547.000         |
| 5  | BOYACÁ                  | 57                 | 33                   | \$ 4.962.000         |
| 6  | CALDAS                  | 18                 | 6                    | \$ 3.460.000         |
| 7  | CAUCA                   | 55                 | 12                   | \$ 9.037.200         |
| 8  | CÓRDOBA                 | 653                | 57                   | \$ 11.492.000        |
| 9  | CUNDINAMARCA            | 97                 | 21                   | \$ 7.897.000         |
| 10   | GUAJIRA                 | 22                 | 3                    | \$ 2.657.000         |
| 11   | NARIÑO                  | 56                 | 28                   | \$ 10.695.000        |
| 12   | PUTUMAYO                | 121                | 65                   | \$ 15.260.000        |
| 13   | QUINDIO                 | 59                 | 31                   | \$ 3.607.000         |
| 14   | RISARALDA               | 88                 | 7                    | \$ 1.469.000         |
| 15   | TOLIMA                  | 25                 | 7                    | \$ 1.915.000         |
|  | <b>16 DEPARTAMENTOS</b> | <b>1772</b>        | <b>427</b>           | <b>\$105.913.200</b> |

Frente a diseño Colombia se contó con la participación de 18 diseñadores externos y 12 comunidades artesanales y más de 200 referencias de productos en total.

### Medalla a la maestría

La Medalla a la Maestría Artesanal tiene un significado muy importante para la entidad, debido a que con su entrega se resalta la labor y el recorrido de muchos años de esfuerzo y dedicación de artesanos, entidades y comunidades del país por mantener vivas sus tradiciones culturales y ancestrales.

En 2015 se alcanzó la versión número 37. Se contó con **127 postulaciones** de las cuales se seleccionaron **14 semifinalistas**. Con la presencia de la Primera Dama de la Nación, la señora María Clemencia Rodríguez de Santos, y la de la Gerente de la Entidad, se realizó la entrega de este importante **galardón en sus cinco (5) categorías a cinco (5) personajes** que con su trabajo han contribuido al fortalecimiento de la historia artesanal de nuestro país.

Las cinco (5) categorías existentes son: Maestría artesanal Contemporánea, Maestría artesanal Tradicional, Maestría artesanal de Comunidad, Maestría de Fomento y el galardón Maestro de Maestros

Para esta versión de la entrega de este reconocimiento, el jurado, encargado de seleccionar a los **cinco ganadores**, estuvo conformado por Mariana Garcés, Ministra de Cultura; Fabio Villegas, Presidente de AVIANCA; y Totó la Momposina, reconocida cantante de música folclórica. Los ganadores fueron:

Ganadora de la Medalla a la Maestría artesanal "Maestro de Maestros", a la artesana, **JULIA ELISA CASTILLO REYES**, identificada con C.C. No. 20.632.716, a quien se le entregó la suma de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.000.000), como reconocimiento a su labor.

Ganador de la Medalla a la Maestría artesanal Contemporánea, el artesano **GERMAN ARANGO VALLEJO**, identificado con C.C. No. 10.246.050 , a quien se le entregó la suma de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.000.000), como reconocimiento a su labor.

Ganadora de la Medalla a la Maestría artesanal Tradicional, la artesana **LUISA FLÓREZ SALGADO**, identificada con C.C. No. 25.887.252 a quien se le entregó la suma de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.000.000), como reconocimiento a su labor.

Ganador de la Medalla a la Maestría artesanal de Comunidad, la **Cooperativa Artesanal de Aguadas**, con NIT No. 890.804.282-0, a quien se le entregó la suma de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.000.000), como reconocimiento a su labor.

Ganador de la Medalla a la Maestría de Fomento, a la **Gobernación de Atlántico**, con NIT No. 890.102.006-1, representada legalmente por JOSÉ ANTONIO SEGEBRE, identificado con C.C. 8.738.052 a quien se le entregó la suma de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.000.000), como reconocimiento a la labor en beneficio del sector artesanal en el Departamento del Atlántico.

En 2016 se recibieron **137 postulaciones un 7,8% más que la vigencia anterior**. El reconocimiento está proyectado a realizarse en el mes de noviembre. Para la entrega de la versión 2016 están preseleccionados 6 artesanos en la Categoría de Medalla a la Maestría Artesanal Tradicional; 4 en la Categoría Medalla a la Maestría Artesanal Contemporánea; 3 comunidades en la categoría Medalla a la Maestría de Comunidad Artesanal y 3 entidades en la Categoría Galardón al Fomento de la Artesanía.

### **Talleres de demostración de oficio**

Los talleres artesanales se realizan con el fin de dinamizar el sector artesanal mediante la demostración artesanal, lo que genera mayor conciencia en el público objetivo. Así mismo, se crea cultura por medio del contacto entre artesanos y clientes los cuales conocen la historia y el trabajo detrás del producto.

En 2015 el ciclo de talleres se hizo en las vitrinas comerciales de Bogotá, Cartagena y Medellín y logró reunir **440 personas** durante los meses de febrero a diciembre. Se realizó un total de **12 talleres que corresponde al 100% de cumplimiento de la meta**.

A septiembre de 2016 se han realizado **5 talleres**, en las técnicas de oficio de talla en madera, marroquinería y cerámica. Esto equivale a un **avance del 42% de la meta** de 12 talleres para la vigencia.

- **Participar en ruedas de negocios.**

En el año 2015 se realizaron **cuatro (4) ruedas de negocios, 100% de cumplimiento de la meta**, en las que se crearon oportunidades para que los artesanos expusieran y vendieran directamente sus productos en Colombia y en el exterior.

Las ruedas de negocios tuvieron lugar en Medellín, Cartagena, Barranquilla y Bogotá, así:

- Rueda de Negocios Dotación Hotelera  
Fecha: 14 a 19 de marzo de 2015  
Ciudad: Cartagena, Bolívar  
Lugar: Hotel Intercontinental
- Rueda de negocios Expoartesano 2015  
Fecha: 21 a 23 de Abril de 2015  
Ciudad: Medellín, Antioquia  
Lugar: Plaza Mayor
- Rueda de negocios Compre Colombiano  
Fecha: Julio 30 de 2015  
Ciudad: Barranquilla, Atlántico  
Lugar: Centro de Convenciones las Américas
- Rueda de negocios Expoartesánias  
Fecha: 09 a 11 de Diciembre de 2014  
Ciudad: Bogotá

El mayor impacto de las ruedas de negocios se presentó en **Expoartesánias**, que contó con la participación de **92 compradores nacionales y 48 internacionales**. (Alemania, Austria, Canadá, Costa Rica, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Italia, Japón, Panamá, Reino Unido, Rep. Dominicana). Se obtuvieron ventas directas por **\$4.705mm** y se realizaron contactos e inicios de negocios para el año 2016.

En lo corrido de 2016 se ha participado en dos ruedas de negocios: una en Barranquilla en el marco de la rueda de dotación hotelera los días 21 y 22 de julio, en la que participaron dos comunidades artesanales con vajillas de Carmen de Viboral y los artesanos de Usiacurí, con accesorios en iraca para la mesa.

En el marco de la feria Expoartesano se realizó rueda de negocios nacional e internacional con una **participación de 47 empresas** entre nacionales e internacionales, los principales beneficios para los artesanos fueron:

- Compra directa a los artesanos
- Contactos y ampliación de portafolio de productos
- Compra de muestras de productos
- Solicitudes de cotizaciones, negociación de tiempos de entrega, cantidades, etc.

| RUEDA DE NEGOCIOS EXPOARTESANO 2016 |           |                       |
|-------------------------------------|-----------|-----------------------|
| EMPRESAS                            | TOTAL     | COMPRAS EN FERIA (mm) |
| Nacionales                          | 31        | \$ 307,378            |
| Internacionales Procolombia         | 1         |                       |
| Internacionales Recurso propio      | 15        | \$ 64,500             |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>47</b> | <b>\$ 371,878</b>     |

Este total de ventas evidencia un **avance del meta de 2016 del 8%**. Se prevé un total de ventas en el marco de las ruedas de negocio de \$4.940mm

## **FORTALECER LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA FACILITAR LA TOMA DE DECISIONES E INNOVACION EN LA ACTIVIDAD ARTESANAL**

La investigación y gestión del conocimiento busca incorporar la producción, sistematización, apropiación y difusión de los conocimientos generados en la actividad artesanal, con el fin de innovar y mejorar la toma de decisiones de la organización. Como medio para el logro de este objetivo, la entidad cuenta con el proyecto de inversión “Investigación y gestión del conocimiento para el Sector artesanal Colombiano”, el cual, para la vigencia **2015 contó con una apropiación de de \$500mm y para 2016 de \$700mm.**

El 2015 el proyecto alcanzó resultados significativos entre los que sobresalen la realización de **227.738 consultas en línea** de artículos de interés en la biblioteca digital del Cendar sobre la actividad artesanal lo que permitió que fuera catalogada por **OpenDoar como la segunda de mayor consulta en Colombia.** Así mismo, se amplió el número de documentos catalogados y digitalizados llegando a un total de 7.556. Se mejoró la infraestructura física de la biblioteca optimizando el proceso de custodia de



documentos. Se mantuvo la adquisición de material especializado como las revistas Axxis y Mobiliari.

En el frente de gestión del conocimiento se apoyó la **publicación de las memorias del proyecto con Etnias de Artesanías de Colombia**, en el que se registra una visión humana y comercial de la actividad artesanal en 23 procesos productivos con indígenas de Colombia; se realizaron investigaciones de corto término (estudio de mercado en Expoartesanías y 25 historias de artesanos) que allanan el camino para los trabajos del Observatorio y se **publicaron las revistas Artífices 4 y 5**. La primera apareció dentro de la revista Semana (1.347.900 Lectores) en su No.1726 (última semana de mayo). La segunda se publicó de manera independiente para conmemorar los 25 años de Expoartesanías en diciembre con 10.000 ejemplares.

Como complemento a esta iniciativa en la feria Expoartesano 2015, Artesanías de Colombia colaboró con el Parque Explora para el desarrollo de los referentes de conocimiento con los que se entabló la conversación con seis comunidades indígenas del país para que más de 5000 niños y niñas, en 5 días, pudieran conocer más sobre la artesanía colombiana y de las comunidades que la realizan. En este escenario se encontraron personas con saberes distintos, lejos de charlas magistrales, fueron diálogos que aportaron a todos por igual.

Por otro lado, la investigación es el sustrato principal de las acciones de este proceso, en la medida que ayuda a evidenciar los impactos sociales, económicos y culturales de la actividad artesanal en sus diferentes contextos y escalas, con el propósito de visibilizarla y posicionar su conocimiento.

Durante 2015 se **concluyeron dos investigaciones** que venían en curso desde la vigencia anterior; la primera, con la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, llamada *Bordando el conocimiento propio: Experiencia de mujeres en torno al bordado artesanal en Cartago (Valle)*; y la segunda, con Universidad del Valle, llamada *Oficio como patrimonio Los hornos de cal de Vijes (Valle)*.

Adicionalmente, se elaboraron y aprobaron los términos de referencia con Colciencias para lanzar la invitación a grupos de investigación para *Generar conocimiento sobre los procesos de cambio de la cultura material y la actividad artesanal en las comunidades que poseen artesanías emblemáticas, dentro del territorio nacional*. En esta oportunidad solo Colciencias y Artesanías de Colombia están apoyando financieramente la mencionada investigación con recursos por valor de \$267mm, de los cuales el aporte de la Entidad es por un total de \$184mm.

Durante 2016 se han adelantado actividades que garantizan la transferencia de la información en tres frentes, como se muestra a continuación.

#### **Realización de investigaciones relacionadas con la actividad artesanal.**

Para la vigencia fue definida y aprobada la ejecución del proyecto de **Cuadernos de Oficio**, que busca rescatar y actualizar el trabajo con comunidades artesanales tradicionales, por medio de la recuperación y actualización de 11 memorias de oficio, la cual se encuentra en proceso.

Así mismo, se adelanta la investigación con Colciencias, para lo cual se eligió a la Fundación Erigae luego de evaluación de pares académicos frente a los **indicadores de gestión cultural e identificación cadena productiva**, la cual se encuentra en proceso de ejecución.

Se realizó informe diagnóstico de ventas resultado de un **análisis de los datos censales recogidos en el marco de la séptima edición de Expoartesano** el cual incluyó una comparación histórica general (2014, 2015, y 2016) de los diferentes pabellones en los que se desarrolla la feria. Esta investigación se realizó por medio de la metodología de cliente incógnito y buscó identificar características del expositor, de los visitantes y comportamiento de ventas.

En el marco de este frente de trabajo se participó en el **seminario “El texto y la imagen: espiritualidades afro e indígenas en Colombia”**. En este se exploraron las formas de conocimiento generadas en la órbita del espíritu a través de referentes de conocimiento de las comunidades Kamentzá, Inga, Awá, Wayúu, Gunadule, Embera y Afrocolombiana. La academia participó con análisis para acercar al público a las diferentes cosmovisiones y formas de ver el mundo.

Así mismo se está adelantado la **publicación de la revista Artífices No. 6** y se realizó el Diagnóstico Sector Artesanal iniciativa OVOP (Chamba, Mompo, Tuchin).

### **Procesamiento y actualización permanente de material bibliográfico**

El segundo frente de trabajo consiste en el procesamiento y actualización permanente de material bibliográfico sobre la actividad artesanal de consulta general, el cual reposa en el “Centro de Investigación y Documentación para la Artesanía, CENDAR”.

Durante 2016 han sido **procesados 1.330 nuevos recursos bibliográficos**, lo que equivale al **121% de la meta** (1.097 registros). Así mismo se han publicado **430 registros, 65% de la meta** (660 registros) y se han ajustado **9.325 registros, 212% de la meta** (4.403 registros).

La documentación del CENDAR, puede ser consultada de manera presencial o virtual a través de la biblioteca digital, la cual permite consultar, además, el catálogo bibliográfico y el acceso a nivel nacional e Internacional a esta información. A la fecha se cuenta con 2017 Usuarios de Biblioteca Digital, 706.460 Documentos descargados y 13 convenios de préstamo interbibliotecario.

### **Sistema de Información Estadístico de la Actividad Artesanal (SIEAA)**

Como tercer frente de trabajo, y con el fin de fortalecer la transferencia de información sobre la actividad artesanal la entidad ha adelantado procesos de actualización de los sistemas de información relacionados este tema.

Para dar alcance a este ejercicio se realizan diagnósticos regionales los cuales son el insumo clave para la formulación de los proyectos y programas de la Entidad. Este se lleva a cabo a través de la aplicación de encuestas que permiten la caracterización sociodemográfica de los artesanos a nivel nacional, permitiendo tener una base de datos consolidada y actualizada, permitiendo la intervención focalizada sobre necesidades puntuales detectadas en la actividad artesanal.

Esta información es capturada, procesada y almacenada en el Sistema de Información Estadística de la Actividad Artesanal (SIEAA), el cual ha sido implementado en la entidad desde el año 2014. A la fecha se ha logrado realizar **levantamiento de línea de base a 25.275 artesanos** en Bogotá y **29 departamentos**, como se mencionó anteriormente.

Como parte de los logros del SIEAA en 2016 se destaca la entrega de información censal de los artesanos georeferenciados en el marco del Censo Nacional Agropecuario 2014. Y la presentación y validación del SIEAA al DANE, en presencia del director de esta entidad, con el fin de aunar esfuerzos para fortalecer la política de atención a los artesanos.

Adicionalmente, la entidad cuenta con una base de datos que permite llevar la trazabilidad de los proyectos regionales que se ejecutan, validando su avance y cumplimiento; esto se administra a través del sistema de Información "File Maker".

### **FORTALECER EL POSICIONAMIENTO DE LA ENTIDAD FRENTE A SUS GRUPOS DE INTERÉS, CON EL FIN DE ESTABLECER RELACIONES DE MUTUO BENEFICIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU ESTRATEGIA**

Este objetivo estratégico tiene como finalidad generar vínculos interinstitucionales de cooperación con empresas públicas, privadas del orden local, regional y nacional, organismos multilaterales y agencias de cooperación, con el fin de garantizar la canalización de recursos que faciliten la ejecución de programas, la gestión comercial y el logro de los objetivos de la empresa.

Durante estos años se han desarrollado diversos vínculos interinstitucionales dirigidos a soportar la operación misional de la organización así como el apoyo para la ejecución de actividades de promoción y difusión de la actividad artesanal; los principales resultados se obtuvieron de las siguientes estrategias definidas.

- **Fortalecer la Cooperación Internacional.**

En 2015 se logró incluir a **dos países, Bolivia y Paraguay**, como receptores de cooperación internacional, lo que evidencia un **cumplimiento del 100% de la meta**, a través de las siguientes actividades realizadas durante la vigencia.

La aprobación en la IV Comixta Colombia-Bolivia y coordinación de actividades para el proyecto de asistencia técnica en la Bienal Internacional de Diseño para la Artesanía en Bolivia. Se realizó seguimiento y coordinación al cronograma de actividades del proyecto reformulado “Asistencia técnica en desarrollo e innovación de productos artesanales textiles tradicionales e indígenas para las comunidades paraguayas” aprobado en el marco de la Comixta 2014, para desarrollarse durante los meses de septiembre 2015 a junio 2016.

Así mismo, se logró la coordinación con el gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra – Bolivia y la Fundación Awaj Warmi para el proyecto de asistencia técnica en la Bienal Internacional de Diseño para la Artesanía Bolivia, que será incluido en el marco de la Comixta Colombia-Bolivia.

Del 29 de agosto al 4 de septiembre de 2015, se realizó la visita a Paraguay por parte de las expertas de Artesanías de Colombia con el fin de desarrollar la fase exploratoria de identificación y caracterización del estado actual de los grupos artesanales (indígenas en técnicas de cestería y grupos de textiles) y sus principales demandas y necesidades. Se presentaron, por parte de Artesanías de Colombia, los estudios de caso para demostrar la trazabilidad del modelo de fortalecimiento de la cadena de valor artesanal en Colombia.



Se realizó evaluación puntual de producto de algunas de las industrias creativas y visita de talleres de industrias en técnicas de reserva de tintura, y transferencia de herramientas técnicas a las comunidades paraguayas identificadas en diseño e innovación de producto.

Del 4 al 10 de octubre, se realizó visita a Bolivia, por parte de dos expertos de Artesanías de Colombia en el campo de diseño y sistema estadístico de información artesanal, para exposición sobre el SIEAA, explicación de metodología, logística, estrategias y requerimientos. Se revisó la información del GAM de acuerdo con el formulario suministrado por Artesanías de Colombia, realizando su adaptación y ejecutando pruebas piloto con los artesanos.

En el marco de Expoartesanías se contó con la visita de un grupo del GAM para conocer de primera mano la experiencia de la entidad en el montaje y manejo de la feria, y se hicieron reuniones con la escuela de artes y oficios Santo Domingo.

Por otro lado, ejerciendo la secretaría técnica de Iberartesanías, y con el apoyo del Ministerio de Comercio Industria y Turismo, se estructuró una estrategia de comunicaciones dirigida a los ministros de Iberoamérica, responsables de la actividad artesanal, animando a la participación en el programa Iberartesanías y en la feria Expoartesanías 2015.

Adicionalmente, se realizó reunión con los agregados culturales/comerciales y se desarrolló el III Comité Intergubernamental del Programa y suscripción de Acta de compromisos firmada por representantes de países miembros e invitados. Durante todo el año se realizó seguimiento permanente con el acompañamiento de Cancillería Colombia y nuestras embajadas en los diferentes países, tanto a compromisos como a pagos y demás gestiones propias de la secretaría técnica.

Lo anterior permitió que se lograra la vinculación y **permanencia durante el año de 8 países** (Colombia, Chile, Ecuador, Uruguay, Argentina, México, Perú y Paraguay) al programa, **80% de la meta establecida**, equivalente a 10 países.



Durante 2016 se resalta el avance en las siguientes actividades.

### **Cooperación SUR-SUR**

En el marco de Iberartesanías se destacan la participación el Seminario Iberoamericano de Artesanía IV Comité Intergubernamental del Programa. Por otro lado se participó en Bolivia: “Asistencia técnica en la Bienal Internacional de Diseño para la artesanía en Bolivia”; Costa Rica: “Capacitación en técnicas de manejo calceta de plátano y su aprovechamiento en el desarrollo de artesanías”; Paraguay: “Asistencia técnica en desarrollo e innovación de productos artesanales textiles tradicionales e indígenas para las comunidades paraguayas”

Así mismo, se coordina y realiza seguimiento con APC y MINCIT para estructuración del proyecto de cooperación (demanda y oferta) con Marruecos bajo los ejes de: formación, asociación, promoción, experiencia en materia de comercialización y promoción de las artesanías, mecanismo de apoyo al sector e institucionalidad, experiencia en política de turismo + artesanía, técnicas, oficios artesanales y manejo de materias primas, espacio de intercambio cultural en la región Caribe, realizando envío de propuesta a Marruecos.

Se realizan alianzas que permiten fortalecer la actividad artesanal como la participación artesanos en el premio de la Fundación Loewe “Craft Prize”. Este es un premio anual internacional que busca reconocer el trabajo de extraordinarios creadores artesanos, que combinen una ambición artística con una voluntad innovadora. El premio para la pieza ganadora es de 50.000 euros. La obra premiada por el jurado, así como las obras finalistas seleccionadas por el Comité de Expertos, pasarán a formar parte del catálogo y la exposición “LOEWE Craft Prize 2017”, que tendrá lugar en Madrid, España, y que viajará posteriormente a otras ciudades de Europa, Asia y Estados Unidos.

Como otro enfoque en el marco de la cooperación internacional, se brinda apoyo y seguimiento a la realización de ferias internacionales, como *Maison & Objet Americas*, Miami 10 al 13 de mayo. Se hizo seguimiento de la participación de los artesanos en el



VIII Encuentro de Artesanos, como parte de la Primera Bienal de Arte Originario Chile 2016, el 26-29 mayo, en Santiago de Chile, invitando a la Bienal a 5 artesanos.

En el marco del proyecto COLIPRI, en Alianza con la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos (SECO) de la Confederación Suiza se realizó el curso denominación de origen y sellos de calidad.

### **Proyecto OVOP (One Village, One Product), Jica – Japón**

Como parte de la iniciativa de Cooperación Internacional y dentro del marco del Plan Nacional de Desarrollo (PND). Como se mencionó anteriormente, se han adelantado, desde 2014, actividades para identificar las capacidades locales en 3 iniciativas priorizadas por el Comité Nacional OVOP (Mompox, La Chamba y Tuchin). Los asesores de desarrollo humano han consolidado un grupo piloto de artesanos que se han organizado socialmente para la producción y comercialización de productos, tanto en eventos feriales, como en la respuesta a pedidos de mercancía de diferentes clientes.

En 2015, a partir del encuentro de representantes de este movimiento japonés con el sector comercio del país, realizado en 2014, se definieron 12 iniciativas a fortalecer por el programa OVOP en Colombia, de las cuales durante 2015 iniciaron su ejecución estas cuatro (4):

- Artesanías de La Chamba (municipio del Guamo – Tolima).
- Artesanías en fique (municipio de San Vicente – Antioquia).
- Elaboración de joyas en técnica de la filigrana (municipio de Santa Cruz de Mompox – Bolívar).
- Sombrero fino “vueltaio” (municipio de Tuchín – Córdoba).

Estas se ejecutaron a través de proyectos piloto en las regiones en mención y tuvieron como resultado inicial la atención de 150 beneficiarios.

En el 2016 se viene adelantando una segunda fase del proyecto piloto en el que se consolidarán los grupos de artesanos (maestros y aprendices) de tal forma que la



participación en eventos feriales y escenarios comerciales se amplíe y logre implementarse el modelo de desarrollo local. Igualmente, con el apoyo de asesores de diseño se han desarrollado nuevos productos artesanales que conservan el valor cultural y simbólico de las comunidades de la Chamba, Tuchín y Mompox

Para el 2019 se prevé tener un modelo validado en diferentes comunidades artesanales del país en donde existan artesanías emblemáticas y representativas dentro del patrimonio cultural material del país.

A continuación se detallan las actividades realizadas en este período de tiempo:

| Iniciativas  | Actividades realizadas (2014-2016)  |
|--|---|
| <p align="center"><b>Mompox,<br/>Tuchin<br/>La Chamba (2014-2016)</b></p>                            | Asistencia técnica Talleres desarrollo humano y desarrollo comunitario para la población artesanal de los tres municipios   |
|  | Asistencia técnica mediante Talleres de organización social comunitaria para la producción para la población artesanal de los tres municipios   |
|  | Asistencia técnica mediante talleres para la organización contable y de manejo de costos de la producción para la población artesanal de los tres municipios  |
|  | Asistencia técnica mediante talleres de liderazgo comunitario para la población artesanal de los tres municipios  |
|  | Talleres de diseño participativo y desarrollo de productos con el grupo piloto de artesanos, para ofertar en escenarios comerciales feriales (Expoartesánías 2015, Expoartesano 2016)   |
|  | Talleres de mejoramiento de la producción con el grupo piloto de artesanos de los tres municipios, para ofertar en escenarios comerciales feriales (Expoartesánías 2015, Expoartesano 2016) y para los pedidos de las tiendas de Artesanías de Colombia |
|  | Proveeduría de materias primas y herramientas para la producción de Expoartesánías 2015   |
|  | Acompañamiento en ventas para evento ferial (Expoartesánías 2015 y Expóartesano 2016)   |
|  | Seguimiento sobre la consolidación de grupos de producción  |
|  | Proveeduría de estand de ventas en eventos feriales (Expoartesánías 2015, Expoartesano 2016)  |
|  | Asistencia técnica para el diseño de etiquetas comerciales para evento ferial   |
|  | Acompañamiento y seguimiento en la producción y participación en eventos comerciales  |
| Asiganción de equipo técnico para formulación y seguimiento de los proyectos en las tres iniciativas |   |
| <p align="center"><b>El Guamo y Sampués<br/>(2016)</b></p>   | Asistencia técnica Talleres desarrollo humano y desarrollo comunitario para la población artesanal de los tres municipios   |
|  | Asistencia técnica mediante Talleres de organización social comunitaria para la producción para la población artesanal de los tres municipios   |
|  | Asistencia técnica mediante talleres para la organización contable y de manejo de costos de la producción para la población artesanal de los tres municipios  |
|  | Asistencia técnica mediante talleres de liderazgo comunitario para la población artesanal de los tres municipios  |
|  | Talleres de diseño participativo y desarrollo de productos con el grupo piloto de artesanos, para ofertar en escenarios comerciales feriales (Expoartesánías 2015, Expoartesano 2016)   |
|  | Talleres de mejoramiento de la producción con el grupo piloto de artesanos de los tres municipios, para ofertar en escenarios comerciales feriales (Expoartesánías 2015, Expoartesano 2016) y para los pedidos de las tiendas de Artesanías de Colombia |
|  | Proveeduría de materias primas y herramientas para la producción de Expoartesánías 2015   |
|  | Acompañamiento en ventas para evento ferial (Expoartesano 2016)   |
|  | Proveeduría de estand de ventas en eventos feriales (Expoartesano 2016)   |
|  | Asistencia técnica para el diseño de etiquetas comerciales para evento ferial   |
|  | Asiganción de equipo técnico para formulación y seguimiento de los proyectos en las iniciativas   |



- **Estrategia de comunicaciones.**

Dentro de esta iniciativa para 2015 se definió como propósito el diseño de una estrategia de comunicaciones que permitiera consolidar, bajo un mismo esquema, todas las actividades encaminadas a visibilizar la labor del artesano, procurando mantenerlo siempre en un contexto de reconocimiento y posicionamiento.

Los frentes de comunicaciones de la entidad durante el 2015 fueron los siguientes:

- **Expoartesanías:** La campaña de comunicaciones fue manejada por la agencia de comunicaciones Toro, bajo el convenio entre AdC y Corferias. En el marco de esta feria se realizó un plan de acción para el manejo de la estrategia digital.
- **Expoartesano:** El manejo de las comunicaciones se realizó con la agencia Yerbabuena, bajo el convenio entre AdC y su aliado Plaza mayor.
- De manera permanente, a través del portal, se publican las noticias relacionadas con el sector, tanto para la ciudadanía en general como para los artesanos, quienes son la principal audiencia. En este frente se realizó la audiencia pública de rendición de cuentas, en la cual participaron artesanos a nivel nacional, vía streaming, y por medio de la cual se dieron a conocer los principales resultados de la gestión de AdC.
- Se participó en la iniciativa sectorial MARO (Mapa regional de oportunidades), que busca incrementar las exportaciones no minero energéticas; AdC lo hizo a través de la comunicación de su oferta institucional.
- Articulado a lo anterior se ejecutó el plan de comunicación organizacional, el cual incluyó, entre otras, la participación en el boletín sectorial y actualización permanente de los temas a difundir a través de Intranet y carteleras digitales.

El fin de esta estrategia es lograr una cobertura global de los seis (6) grupos de interés definidos en la entidad: Artesanos, Funcionarios - Contratistas, Ciudadanía general, Organizaciones del orden nacional y/o territorial, Agencias de cooperación internacional y Academia. Para 2015, se logró una cobertura de cinco (5) de ellos, evidenciando un **cumplimiento del 83% de la meta.**



Para 2016 se tienen proyectado el diseño del proceso de comunicaciones a ser incluido en el modelo de operación, en el nivel estratégico. Esto se encuentra en proceso.

Así mismo se ha fortalecido la estrategia digital, evidenciando para la vigencia los siguientes resultados.

### **Promoción y uso de TICS**

Uno de los propósitos del Sistema de Información para la Artesanía-Siart, consiste en fomentar el uso y apropiación de las tecnologías de información y comunicación entre los artesanos del país. En este objetivo durante el 2016 se implementó el desarrollo de charlas virtuales o webinar, sistema que permite que los artesanos participen desde cualquier parte del país.

A septiembre se realizaron **9 charlas virtuales**, en las que se trataron temas como términos digitales, página web, mercadeo 360, redacción de contenidos, redes sociales y servicios Siart, toma y edición fotográfica entre otras. Estas charlas contaron con la **participación de 594 artesanos** de diferentes partes del país, entre los que se destacan: La Chamba y El Espinal (Tolima); Pasto y Sandoná (Nariño); Palmira y Santiago de Tolú (Valle del Cauca); Quibdó (Chocó); Floridablanca (Santander); Salamina (Caldas); Belén y Tibasosa (Boyacá); Sibundoy (Putumayo) y Cartagena (Bolívar), entre otros.

Adicionalmente, quince (15 ) **artesanos** apoyados por la empresa culminaron con éxito el "**Diplomado en Emprendimiento Digital**", programa virtual realizado por la Escuela Latinoamericana de negocios en internet - Interlat y la Pontificia Universidad Bolivariana.

### **Gestión en redes sociales**

El Sistema de Información para la Artesanía- Siart, al corte de este informe, consolidó una comunidad virtual en sus **redes sociales de 111.928**, siendo facebook la red con mayor número de seguidores 83.386 personas, seguido de twitter con 12.975 seguidores, Instagram la red con mayor crecimiento en el año, con 11.191 seguidores, Pinterest con 4.207 y por último el canal de youtube que cuenta con 169 suscriptores.



El Sistema realizó **12.114** publicaciones en las redes sociales, las cuales lograron impactar o tener un alcance total de **17.314.143 personas**. Estas publicaciones generaron **8263** comentarios, los cuales fueron gestionados y atendidos.

### **Servicios en Línea**

El Sistema atendió **1843 solicitudes de servicios en línea** (contáctenos, inscripción a asesorías puntuales, registros en directorio, publicación en calendario y galerías) realizados por los artesanos. Entre estos servicios se destaca el canal de contáctenos con 1151 solicitudes del total de las mismas.

### **MEJORAR CONTINUAMENTE LAS PRÁCTICAS DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO PARA AUMENTAR LA EFICIENCIA, EFICACIA Y EFECTIVIDAD DE LA ENTIDAD.**

Artesanías de Colombia como parte de la implementación de prácticas de buen gobierno corporativo y en procura del mejoramiento continuo institucional ha implementado iniciativas tendientes a mantener actualizado el modelo integrado de planeación y gestión y el sistema de gestión de calidad.

Es así que 2015 se diligenció el FURAG, con la participación de todos los funcionarios responsables de las políticas y componentes del modelo integrado de planeación y gestión. Producto de este ejercicio, y como resultado de la optimización de la gestión durante el año 2014, el **resultado global fue de 84 puntos**, superaron la meta que se había propuesto (77 puntos), la cual se había proyectado tomando como línea de base los resultados del año 2014 (es decir evaluación 2013), primer año en diligenciar el formulario. Los tres componentes que obtuvieron los mejores resultados fueron: Modernización institucional (100), Plan anual de adquisiciones (100) y plan anticorrupción y atención al ciudadano (100). Las actividades que contribuyen a mantener actualizado el modelo de planeación y gestión, se encuentran consolidadas en tres iniciativas:

Frente a la iniciativa de mejorar los mecanismos de transparencia, participación y servicio al ciudadano, se destaca la ejecución de un plan de acción que ha de permitir para estos cuatro años, la implementación de la estrategia de rendición de cuentas, en sus tres componentes: Información, Diálogo e Inventivos y retroalimentación. De este plan es importante resaltar, entre otros los siguientes logros:

- Implementación de una metodología participativa en la audiencia de rendición de cuentas, por medio del reconocimiento a dos artesanos casos de éxito, “por enaltecer la dignidad del oficio artesanal a través de su creatividad y el talento de sus manos”, los artesanos invitados fueron Ana Delia Barahona Rivas y Abelino Palacios Rentería. Ellos por medio de un conversatorio transmitieron su experiencia frente a ser beneficiarios de AdC y de qué manera en sus comunidades y regiones se puede ver reflejado el deber misional de la entidad.
- Evaluación de la gestión institucional, por parte de una organización social, en el marco de Expoartesánías, donde la asociación Jalianaya, de la Guajira, a través de encuesta diseñada para tal fin, dio a conocer su percepción frente al impacto de la entidad sobre su actividad en frentes como: comercialización, servicio y atención, canales de comunicación, cobertura en la región, servicios electrónicos y sobre el conocimiento de la entidad.

Con el fin de garantizar la eficiencia administrativa se ejecutaron acciones tendientes a gestionar herramientas dirigidas a proteger y fortalecer la infraestructura TICs de la entidad y a implementar el programa de gestión documental. En este orden de ideas se destacan las siguientes acciones:

- Ejecución de Plan estratégico de Tecnologías de la información y las comunicaciones (PETIC), entre las principales acciones se encuentran:
  - Procesos de implementación de tecnologías y enfoques de virtualización de servidores.
  - Implementación de un equipo tipo NAS, Unidad de Almacenamiento a la Red, para llevar a cabo procesos de copia y/o respaldo de la información institucional en el sitio (OnSite).

- Revisión enfoques y mecanismos para implementación sistema gestión de seguridad de la información (SGSI), en principio se renovó y actualizó el sistema de seguridad perimetral (FIREWALL). De igual manera se hizo renovación de herramientas antivirus, para la seguridad interna; además se implementó un servicio de copia de seguridad híbrida, en la nube (para garantizar respaldo fuera del sitio OffSite) y local (Onsite), esto a fin de garantizar la continuidad del servicio. - Se continua con el proceso de implementación de TIC's para la gestión. En esta medida se realizó el proceso de renovación de certificados digitales para los procesos que lo requieran.
- Se hizo reposición del parque TI en mayor grado de obsolescencia.
- Implementación de mecanismos y enfoques “Infraestructura como servicio” y de computación en La Nube.
- Se llevó a cabo la renovación del canal de Internet de contingencia y balanceo, a fin informatizar procesos y garantizar las tecnologías de Infraestructura como servicio, y de computación en la nube.

Durante 2016 se resaltan los siguientes resultados. Frente al mantenimiento del SIG, en el mes de abril se concluyó la ejecución del programa de auditorías internas en la que se **logró cobertura del 100%** de los procesos y así mismo fue realizada la auditoria de recertificación por parte de ICONTEC, la cual tuvo como **resultado cero (0) No conformidades** y por ende la recertificación del sistema en ISO 9001 y NTCGP 1000, por tres años más.

Durante el mes de julio se concluyó el estudio de cargas laborales y evaluación de procedimientos, con base en el cual se documentó diagnóstico para la actualización del modelo de operación, el cual está en proceso como una de las metas del año

Durante el mes de agosto se aprobó en comité de Control Interno, la realización del segundo ciclo de auditoría, el cual tendrá como alcance validar el avance y cumplimiento de la planeación estratégica de tres de los ocho procesos. Esta será realizada en el mes noviembre.

Como parte del sistema de gestión documental se destaca la **validación documental de 702 contratos** identificando la existencia física de los documentos generados durante su generación, ejecución y cierre. Con corte a abril se han realizado la validación de la totalidad de los contratos del año 2015, en esta validación se verificó la existencia de todos los documentos de soporte contractual.

De este ejercicio se concluyó que de los 702 contratos de la vigencia 2015, 438 se encuentran en custodia, 1 no recibidos y 252 en préstamo. Se realizó la digitalización de los boletines de tesorería con un total de 38 boletines y 4667 imágenes los cuales ya se encuentran disponibles para su consulta. Se realizan actividades de apoyo documental transversal a todos los procesos, en pro de aumentar la eficiencia administrativa y control documental.

Como parte de la política de administración y gestión del riesgo, se concluyó el ejercicio de actualización del mapa de riesgos con la inclusión de identificación de riesgos de corrupción por proceso. A la fecha se cuenta con el **mapa de riesgos de corrupción de los ocho procesos (8) de la entidad y un total de 8 riesgos de corrupción.**

Teniendo en cuenta el cambio que se está realizando del Portal del Estado Colombiano por el Si Virtual, se ha creado en cada servicio (vigente) publicado a la fecha en el portal, el link a este sitio, donde se amplía la información y procedimiento para acceder al servicio. Así mismo se activó el menú "Servicios en Línea".

Adicionalmente, en el marco del contrato con INSOR, en septiembre, se concluyó el curso teórico- práctico de lengua de señas, con el fin de fortalecer el criterio diferencial de accesibilidad y como parte de la programación de formación y capacitación sobre atención al ciudadano, en condición de discapacidad; el mismo fue dirigido 8 funcionarios, relacionados con atención a la ciudadanía. En el marco del curso, se realizó primer video en lenguaje de señas, por parte de un funcionario, en el cual se invitó a Expoartesano en Medellín



Como parte de las actividades de servicio al ciudadano, se actualizó y publicó el manual de participación y servicio al ciudadano, incluyendo los protocolos de atención, especialmente los definidos en el Manual de servicio y atención incluyente. Así mismo se actualizó y publicó la carta de trato digno, en el cual se dan a conocer los derechos y deberes de los ciudadanos y los diferentes canales de atención, participación y rendición de cuentas.

Como parte de las acciones de diálogo en la rendición de cuentas, se ha participado en las jornadas de “fortalecimiento empresarial” lideradas por el MinCIT, en las ciudades de Leticia, Cartagena, San Andrés, Armenia y Santa Marta lo que ha permitido detectar necesidades específicas de los ciudadanos y clientes / beneficiarios, las cuales se han empezado a trabajar con los procesos misionales, para su inclusión en la estrategia de descentralización. A través de las jornadas de fortalecimiento, se ha dado información sobre la entidad, en cuanto a gestión regional, avance de metas y canales de atención, en el marco de la estrategia de rendición de cuentas y participación. Se ha aplicado evaluación a la gestión por parte de asociaciones, en las ciudades visitadas.

Para facilitar el acceso a la información al ciudadano en lo correspondiente a transparencia, en la página inicial del portal web de la entidad se cuenta con el banner “Transparencia y acceso a la información”. El enlace directo es: [http://artesantiasdecolombia.com.co/PortalAC/C\\_nosotros/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-pblica\\_7993](http://artesantiasdecolombia.com.co/PortalAC/C_nosotros/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-pblica_7993), el cual permite en un solo sitio consultar la información en el marco de la ley 1712 de 2014 y demás información que garantiza la rendición de cuentas de manera permanente.

Adicionalmente, en la página inicial el ciudadano se podrá encontrar los enlaces directos a los canales de atención “Contáctenos” y “Peticiónes Quejas y Reclamos”. Así mismo, las redes o canales sociales dispuestos para el interesado.

En cuanto al fortalecimiento de la gestión TICS se realizó la implementación del sistema de información para Mesa de Servicios tecnológicos de la Entidad. Además se desarrollaron: el proyecto para la implementación del módulo de contratación dentro del sistema de información ERP y el proyecto para la implementación del diseño gráfico, basado en la nueva estrategia de comunicaciones corporativa, en un nuevo portal Web de la entidad

### **MEJORAR CONTINUAMENTE LA GESTION DEL TALETO HUMANO PROMOVRIENDO EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS FUNCIONARIOS.**

Este objetivo se operacionaliza a través de la ejecución del plan de Bienestar, capacitación y seguridad (BCS), el cual busca implementar acciones tendientes a eliminar las debilidades detectadas en la evaluación de clima organizacional y a transformar la cultura.

Para 2015 definieron tres iniciativas y sus principales resultados fueron:

- **Fortalecer las competencias laborales de los funcionarios de la entidad**

El Plan general de BCS, incluye como eje de acción actividades de capacitación, las cuales se definen a partir de los resultados de la evaluación de desempeño 2014 y los cambios en la normatividad. Entre las capacitaciones realizadas se encuentran:

Seminario de supervisión de contratos, Seminario Taller de NICSP y NIIF y NORMAS NIIF, respectivamente; así mismo en el marco de las "capacitaciones permanentes según normatividad y necesidad de los procesos" se realizaron las siguientes: Redacción de informes de Control Interno, Seminario Taller Medios Magnéticos, Seminario Taller Actualización Contratación estatal, Taller de indicadores métricos de impacto científico, Foro Contratación estatal, Ley de Transparencia y Del derecho de Acceso la Información Pública, VII Congreso Nacional de Presupuesto Público y foro Sistema de gestión de Seguridad y salud en el trabajo. Con la ejecución de este plan se logró cobertura del 100% de los funcionarios en las diferentes actividades de capacitaciones.



- **Mejoramiento de la calidad de vida laboral**

En el marco del plan BCS, en su eje de Bienestar se ejecutaron las siguientes actividades.

**Subprograma de higiene y seguridad:**

- Realización de Simulacros de evacuación (se realizó simulacro de evacuación el 6 de Noviembre con coordinación de los brigadistas de la entidad y participación activa de toda la entidad)
- Capacitación en pausas activas y evacuación a los miembros de la Brigada de Emergencia como multiplicadores del programa (se desarrollaron durante todo el año pausas activas bajo la coordinación de los brigadistas de la entidad y el acompañamiento de la ARL).

**Subprograma de medicina del trabajo:**

- Se realizaron los exámenes ocupacionales periódicos, de ingreso y egreso al 100% de funcionarios de la entidad.

**Bienestar social:**

- Campañas para fomentar el buen trato y actividades promovidas por la gerencia con el fin de reforzar los valores corporativos, entre la cual está la construcción del árbol de valores, seleccionando dos valores a trabajar en el último semestre, compromiso y respeto; para esto se realizaron jornadas de expectativas, elección de funcionarios que se destacan por estos valores y reconocimiento público por parte de la gerente general.
- Se implementó el salario emocional por medio de una valera digital donde cada funcionario hizo efectivos los bonos que esta incluía
- Vacaciones recreativas para hijos de funcionarios; con la participación de 15 niños, y la ejecución de actividades que fortalecieron sus destrezas motoras.

- **Promover la transformación de la cultura organizacional de la entidad**

Esta iniciativa comprendió cuatro ejes de trabajo: Trabajo en equipo, comunicación organizacional, valores corporativos y liderazgo; para la ejecución de estas iniciativas, se



contó con el acompañamiento de la firma 361°, entre las actividades ejecutadas se destacan: el taller "Conversaciones que agregan valor" el cual está orientado a mejorar la comunicación organizacional y el taller de oficio "Descubrir el trabajo hecho a mano es realismo mágico", el cual involucró artesanos, líderes y funcionarios de la entidad y el que buscó apropiarse a líderes y colaboradores frente a la actividad artesanal y la importancia de la misión de AdC.

Durante 2016 se han realizado las siguientes actividades encaminadas a mejorar el clima organizacional y las competencias de los funcionarios, todas estas enmarcadas en el plan de bienestar, capacitación y seguridad y salud en el trabajo.

Se aplicó la encuesta de clima organizacional y sus resultados fueron presentados a la alta dirección quienes han definido acciones a emprender. Estos también fueron presentados a través de mesas de trabajo por dependencias de la entidad, con la participación del 85% de los funcionarios.

En cuanto a las acciones encaminadas a cimentar la cultura organizacional, se realizó el taller de coaching para líderes de la organización en el que asistieron coordinadores, especialistas de proyectos, asesores, jefes de oficina y gerente general. Se contó con una participación de 29 participantes.

En el marco del programa de equipos de trabajo se realizó el "Taller de Manejo Efectivo de Conflictos", el cual pretende brindar herramientas que permitan mejorar la comunicación y el trabajo en equipo. En este participaron 58 funcionarios. Así mismo se realizaron talleres outdoor, para fortalecer el espíritu de equipo, con tres áreas de la entidad. Las mismas incluyeron conferencias y actividades lúdicas y recreativas alusivas al tema.

Frente al plan de Bienestar, capacitación y seguridad y salud en el trabajo, BCSS, en su frente de bienestar se han realizado actividades como: cursos de extensión en el marco del convenio con la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, se está ejecutando el convenio con jardín Infantil, ADVENIO Daycare.

Se realizó la jornada de vida saludable la cual incluyó\_ actividades de tamizaje corporal, masaje facial, taller teórico práctico de alimentación saludable, visiometría, concursos relacionados con la salud, donación de sangre por aféresis y cabaña Alpina.

Se ejecutó la jornada de voluntariado social en la Fundación FELIS, administrada por la Secretaría de Integración Social, la cual atiende a población de la tercera edad, esta jornada consistió en realizar un acompañamiento en la celebración de los cumpleaños del primer semestre de 2016, a sesenta (60) adultos mayores beneficiarios de la fundación para lo cual la entidad realizó un compartir y entregó una donación de artículos de aseo personal.

Durante el año se han realizado jornadas de prepensionados, con actividades out door, en las que se tratan temas como proyecto de vida y manejo del tiempo libre. Por otro lado se entregan, mensualmente, los bonos incluidos en la Valera de salario emocional.

Se cuenta con un avance del plan del 67% (8,01 de 12 actividades) y cumplimiento del 100% para el mes.

En el frente de capacitación para 2016, se han incluido actividades tanto grupales como individuales y las cuales buscan fortalecer las competencias laborales.

En este orden de ideas se han realizado las siguientes capacitaciones: Taller espíritu de equipo, Talleres de manejo de conflictos, Capacitaciones de nómina, financiera y en el área contable, Curso en régimen de supervisión de contratos, Curso de redacción eficaz y Taller de liderazgo, curso de segunda lengua (Inglés) para cinco (5) funcionarios y en el marco del convenio con el ICETEX se están apoyando 6 funcionarios así:

- Maestría: 3 Funcionarios
- Especialización: 1 Funcionario
- Pregrado: 2 Funcionarios



El componente de capacitación cuenta con un avance de 90,3%, con corte septiembre.

Como parte de la normatividad vigente se está en proceso de implementación del Sistema de gestión de Seguridad y salud en el trabajo. Es así que en el marco del plan de trabajo definido, se ha realizado el estudio epidemiológico de riesgo psicosocial. Se realizó entrega de Elementos de Protección Personal (EPP) y dotación correspondiente y se hizo mantenimiento y actualización de los elementos mínimos de botiquines.

Se contrató el alquiler del software que servirá de herramienta de seguimiento y control durante la implementación y mantenimiento del sistema de GSST.

Así mismo se realizó el levantamiento de información sobre estado de salud y actualización de datos de los acudientes a informar en caso de accidentes o incidentes en el trabajo; a través de una encuesta aplicada por medio de la intranet., obteniendo como resultado de participación:

Número de Funcionarios: 82

Número de Contratistas: 22

La utilidad de realizar la encuesta del Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo SGSST, a los colaboradores de la empresa, es la de recolectar información sociodemográfica, con el fin de contar con una hoja de vida laboral, y poder continuar con el proceso de implementación del SGSST, en donde se realizará un reporte e Investigación de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedades Laborales, con el fin de cumplir con uno de los objetivos de la política entorno al sistema, la cual es proteger y promover la salud de todos los trabajadores.

El plan de trabajo presenta un avance del 60% de sus actividades. Una vez se implemente el Sistema, se validará metodología para evaluar la conformidad del mismo.

## APALANCAR Y MOVILIZAR RECURSOS DE INVERSIÓN A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL POR MEDIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE ALIANZAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Establecer y fortalecer alianzas con entidades del gobierno a nivel nacional, regional y local, sector privado, academia, sector solidario, entidades de cooperación internacional, organizaciones de artesanos y sociedad civil, se ha convertido en estrategia de la entidad para garantizar la sostenibilidad del modelo de intervención para la actividad artesanal. Estas se fundamentan en la voluntad de los actores institucionales, la disponibilidad de recursos y la sinergia de los diferentes actores. Este objetivo cuenta con dos estrategias

- **Gestionar recursos de inversión para fortalecer la actividad artesanal del país**

Esta estrategia se logra por medio de la cofinanciación de proyectos regionales como parte de la gestión de la estrategia de descentralización, por medio de la cual en:

En 2015 se **apalancaron \$5.625mm** de pesos correspondientes a contratos y convenios con gobernaciones, alcaldías y otras entidades, **lo que equivale a un 84,72%** de los recursos destinados por Artesanías de Colombia para llevar a cabo esta iniciativa, los cuales fueron de \$6.640mm

Estos recursos se ejecutaron por medio de 38 proyectos regionales en 19 departamentos del país, como se mencionó anteriormente, además de los convenios que se lograron gestionar con entidades como DPS y Ministerio de Comercio Industria y Turismo. Esta gestión permitió un **incremento de apalancamiento del 307%**, comparado con **los \$1.381mm, recursos cofinanciados en 2014.**

En lo corrido de 2016 se han invertido recursos por valor de **\$8.987,5 a través de 28 convenios**, de los cuales, a la fecha, se han logrado **cofinanciar \$2.811mm**, equivalente **al 52% de apalancamiento**, y a un sobre cumplimiento de la meta de 149% (1.888,6mm). Esto frente a los recursos destinados por Artesanías de Colombia para cofinanciar

proyectos regionales (\$5.396MM). Esto incluye el convenio que se concretó con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo para fortalecer el desarrollo del proyecto de apoyo a comunidades y grupos étnicos en Colombia.

- **Aumentar los ingresos por patrocinadores en ferias y eventos organizados por Artesanías de Colombia**

Artesanías de Colombia adelanta gestiones con organizaciones de distinta índole que se vincularon al desarrollo de actividades organizadas por la entidad como mecanismo de fomento y promoción del sector artesanal de nuestro país, con apoyos económicos y en especie

Durante 2015 se gestionaron los patrocinios para Expoartesano, Medalla a la maestría y Expoartesanías, logrando un total de 42 patrocinadores para la vigencia; así: Expoartesano: 31 patrocinadores; Medalla: 3 patrocinadores y Expoartesanías 8 patrocinadores.

Por medio de esta gestión se logró para **Expoartesano y Medalla, un total de \$3.042mm** así: Expoartesano contó con un aporte económico de \$1.539mm y en especie de \$1.473mm, **equivalente a un total de \$3.012mm**. Para el evento de la entrega de la Medalla a la maestría se contó con un aporte económico por **\$30mm**. Esto comparado con el año 2014 evidencia una **disminución del 4,37%**, teniendo en cuenta que para Expoartesano se lograron patrocinios por \$3.181MM, de los cuales \$1.873MM fueron aporte económico y \$1.308MM canje. En el caso de medalla, 2015, es el primer año en que se logran patrocinios para este evento.

En Expoartesanías se logran patrocinios por un total de **\$705mm**, esto comparado con los patrocinios de este mismo evento en 2014 (\$995MM) muestran una reducción del 29%. Es así que el total de **ingresos por patrocinios para el 2015 equivalen a \$3.747mm**. Comparado con el total de 2014 (\$4.176), corresponde a una reducción del 10%.

En 2016 se gestionaron los patrocinios de Expoartesano, logrando contactar 41 empresas potenciales, de las cuales 6 (equivalente al 15%) son entidades de Gobierno y 35 (equivalente al 85%) corresponden al sector privado; destacando que de este último grupo 6% corresponde al sector financiero y el 94% al sector real. De este total contactado, 18 empresas (44%) aprobaron la estrategia y al final **se vincularon 14 empresas**, de las cuales el 75% son aliados y el 25% patrocinadores.

Lo anterior permitió que para este evento se **lograran canalizar \$1.176mm** entre alianzas y patrocinios.

## **ASEGURAR UNA GESTIÓN FINANCIERA EFICIENTE QUE GARANTICE LA SOSTENIBILIDAD DEL MODELO DE OPERACIÓN DE LA ENTIDAD**

Este objetivo busca que la entidad logre eficiencia en su gestión financiera que garantice su sostenibilidad.

A continuación se encuentra cuadro resumen de ejecución presupuestal, en el cual se evidencia el cumplimiento de las metas que hacen parte de la planeación institucional.

### **Informe ejecución presupuestal diciembre 31 2015**

| <b>PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO SECTORIAL</b> |                            |                    |                       |                     |                   |                        |                      |
|--|----------------------------|--------------------|-----------------------|---------------------|-------------------|------------------------|----------------------|
| <b>Entidad</b>                                 | <b>Apropiación vigente</b> | <b>Compromisos</b> | <b>% Comprometido</b> | <b>Obligaciones</b> | <b>% Obligado</b> | <b>Meta Compromiso</b> | <b>Meta Obligado</b> |
| Artesanías de Colombia                         | 8.435                      | 7.829              | 92.81%                | 7.829               | 92.81%            | 88.8%                  | 88.7%                |

| <b>PRESUPUESTO DE INVERSIÓN SECTORIAL</b> |                            |                    |                       |                     |                   |                        |                      |
|---|----------------------------|--------------------|-----------------------|---------------------|-------------------|------------------------|----------------------|
| <b>Entidad</b>                            | <b>Apropiación vigente</b> | <b>Compromisos</b> | <b>% Comprometido</b> | <b>Obligaciones</b> | <b>% Obligado</b> | <b>Meta Compromiso</b> | <b>Meta Obligado</b> |
| Artesanías de Colombia                    | 13.526                     | 12.982             | 95.98%                | 12.068              | 89.22%            | 99.9%                  | 89.9%                |

| TOTAL PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN SECTORIAL |                     |             |                |              |            |                 |               |
|--|---------------------|-------------|----------------|--------------|------------|-----------------|---------------|
| Entidad  | Apropiación vigente | Compromisos | % Comprometido | Obligaciones | % Obligado | Meta Compromiso | Meta Obligado |
| Artesanías de Colombia                                 | 21.961              | 20.811      | 94.76%         | 19.898       | 90.60%     | 96.2%           | 89.5%         |

El presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal de 2015, se puede detallar en el capítulo 1.1.4 del presente documento.

Frente al avance 2016, los mismos se muestran a continuación:

#### INFORME EJECUCION PRESUPUESTAL SEPTIEMBRE 30 2016.

| PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO SECTORIAL |                     |             |                |              |            |                 |               |
|---|---------------------|-------------|----------------|--------------|------------|-----------------|---------------|
| Entidad                                 | Apropiación vigente | Compromisos | % Comprometido | Obligaciones | % Obligado | Meta Compromiso | Meta Obligado |
| Artesanías de Colombia                  | 8.594               | 6.269       | 72.95%         | 6.189        | 72.02%     | 67.26%          | 66.70%        |

| PRESUPUESTO DE INVERSIÓN SECTORIAL |                     |             |                |              |            |                 |               |
|------------------------------------|---------------------|-------------|----------------|--------------|------------|-----------------|---------------|
| Entidad                            | Apropiación vigente | Compromisos | % Comprometido | Obligaciones | % Obligado | Meta Compromiso | Meta Obligado |
| Artesanías de Colombia             | 19.000              | 14.183      | 74.65%         | 8.102        | 42.64%     | 48.58%          | 29.80%        |

| TOTAL PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN SECTORIAL |                     |             |                |              |            |                 |               |
|--|---------------------|-------------|----------------|--------------|------------|-----------------|---------------|
| Entidad  | Apropiación vigente | Compromisos | % Comprometido | Obligaciones | % Obligado | Meta Compromiso | Meta Obligado |
| Artesanías de Colombia                                 | 27.594              | 20.452      | 74.12%         | 14.291       | 51.79%     | 56.25%          | 44.45%        |

## Reserva presupuestal

Las reservas de la vigencia 2015 están constituidas así:

Recursos de Inversión           \$896.639.169.00

**Gran total                           \$896.639.169.00**

A la fecha se han obligado el valor de \$818.357.137 correspondientes al 91.26% y se han cancelado reservas por valor de \$812.768.099, correspondiente al 90.64%.

Por otro lado se resalta la implementación de las Normas NIIF en la entidad. A 31 de diciembre de 2015 se reportó por primera vez los estados financieros de inicio (ESFA), con corte a 31 de diciembre de 2014. Durante la vigencia 2016 se han reportado trimestralmente los estados financieros con la aplicación de las normas NIIF y con el régimen de contabilidad pública.

### **PROMOVER EL MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y MATERIAS PRIMAS, PARA CONTRIBUIR A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y PRESERVACIÓN DE LOS OFICIOS EN LAS COMUNIDADES ARTESANAS.**

Este objetivo se desarrolla en el marco del Plan de Gestión Ambiental, el cual cuenta con dos componentes: Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) y el programa misional.

- **Gestión Ambiental en la producción**

Frente a esta estrategia (programa misional) se desarrollaron, entre otras actividades: Identificación de requisitos para solicitud de permisos de aprovechamiento ante Corpoboyacá, Identificación cadena de proveeduría para esparto en Boyacá, Publicaciones en página Web de la entidad sobre: la aplicabilidad del Registro Único de Comercializadores de Minerales para el sector joyero, participación activa en las mesas de trabajo y eventos organizados por el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (Encuentro Bosques y Bioexpo), identificación y caracterización de áreas de



aprovechamiento de esparto en los municipios Guacamayas y Sativánorte con el fin de tramitar permisos de aprovechamiento, asistencias puntuales en trámites de legalidad para el manejo ambiental de materias primas de origen silvestre en los municipios de Cerinza y Sativánorte.

Cumplimiento de los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Minería correspondientes al título minero 17342 para la explotación de arcillas en la Vereda La Chamba, municipio del Guamo-Tolima, socialización título minero e implementación del plan de mejoramiento minero en las actividades de nivelación de frente de explotación y realización de canales perimetrales, implementaciones tecnológicas realizadas en el departamento de Boyacá en los municipios de Tibasosa y Guacamayas para mejoramiento de procesos de tintes en los oficios de tejeduría con lana y cestería en fique y realización taller en seguridad industrial dirigida a los artesanos alfareros del municipio del Guamo y artesanos en cestería en los municipios de Tenza y Sutatenza.

- **Gestionar los impactos ambientales de la operación de ADC**

Esta estrategia se desarrolla a través de la implementación del plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), el cual está conformado por seis (6) programas de ecoeficiencia. Producto de su ejecución, se resalta para 2015, el galardón entregado a la entidad por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente por su buen desempeño ambiental, evidenciado a través de los resultados de la auditoría realizada por dicha autoridad en el mes de septiembre de 2015. A continuación se presentan otros logros de relevancia.

**Programa Uso Eficiente del Agua.**

Reducción en el consumo de agua en un 15,2% con respecto al año anterior, en gran medida debido al uso de sanitarios bajo consumo en la sede principal, adjunta y Almacén del Norte y a la instalación de dispositivos artesanales en todos los sanitarios de la entidad.

### **Programa Uso Eficiente de energía**

Aumento del 5,4% en el consumo de energía eléctrica con respecto al año anterior, incremento generado por las adecuaciones realizadas en 2015 al centro de datos y la instalación del sistema de aire acondicionado del mismo, para el correcto funcionamiento de la sede principal y al proyecto de ampliación de la cobertura que ha generado nuevos puestos de trabajo que también repercuten en el aumento del consumo entre 2014 y 2015.

### **Programa Gestión Integral de Residuos.**

Gestión adecuada de 9 de los 10 tipos de residuos identificados generados en la entidad, por medio de la entrega periódica de residuos aprovechables a la Asociación Ecoalianza Estratégica de Recicladores con quien se tiene convenio de corresponsabilidad, respecto a los residuos no aprovechables fueron entregados a Aguas de Bogotá a través de la prestación del servicio de aseo y respecto a los residuos de construcción y demolición, generados durante el proceso de restauración del Claustro Las Aguas, dispuestos por el Consorcio La Candelaria en la Escombrera autorizada Manas. Se realiza registro mensual de residuos peligrosos. Se generaron en el año 52 Kgr de residuos peligrosos y se tenían almacenados 3 Kg del año anterior. Se entregaron en la Gran Reciclación 53 Kg quedando en almacenamiento temporal 2.5 Kg.

Se realizó entrega de tapas plásticas (6.8Kgr) a la Fundación Sanar, producto de la campaña permanente de colecta voluntaria realizada en la sede principal de la entidad.

### **Programa Consumo Sostenible.**

Durante 2015 se realizaron 578 contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión, 27 contratos relacionados con suministro de bienes, alquiler, consultoría y obra, los cuales cuentan con la inclusión de una cláusula ambiental. Adicionalmente, se incluyen cláusulas sociales (Certificación de pagos de aportes al Sistema de Seguridad Social. \*Se otorgará el primer puesto a la propuesta que acredite que el 10% de su nómina está en condición de discapacidad) en las guías de invitación de los contratos de aseo, vigilancia, digitación y digitalización de encuestas, seguros, expoartesano y capacitación. El contrato de Aseo y cafetería incluye en sus anexos una cláusula ambiental relacionada con la capacitación de



los empleados de servicios generales en manejo de residuos y porte de elementos de protección y seguridad industrial necesarios durante la prestación del servicio.

### **Programa Implementación Prácticas Sostenibles**

Reducción del 13% en el consumo de combustible entre 2014 y 2015. Realización jornada ecológica con funcionarios de la Entidad a la Quebrada Las Delicias, localidad de Chapinero, un área protegida del nivel nacional y modelo de recuperación de las fuentes hídricas de Bogotá. Informe preliminar de cálculo de huella de carbono 2015 con la aplicación de la herramienta proporcionada por la CAEM (Corporación Ambiental Empresarial). Realización de la semana ambiental, en la que se incluyó charla de sensibilización “Separación adecuada de residuos” realizada por la Asociación Estratégica de Recicladores.

### **Programa Ahorro y uso eficiente del papel**

Se logró una disminución del 26,2% en el consumo de papel con respecto al año anterior reflejado esencialmente en la importante reducción en el número de fotocopias realizadas.

Durante 2016 se destacan los siguientes resultados en cada estrategia definida:

- **Gestión ambiental en la producción (programa misional)**

Entre las actividades que se realizan bajo esta estrategia, en 2016, se destacan: la identificación de los aspectos críticos en la producción artesanal, a través de la realización de diagnósticos de oficio que permiten determinar las necesidades de las comunidades artesanas objeto de estudio. Es así como, se han desarrollado el diagnóstico del estado poblacional de las especies Paja blanca y Esparto en el departamento de Boyacá y Palma real y Mimbre en el departamento de Tolima, con el diseño de cartillas de implementación de buenas prácticas en el aprovechamiento y uso de estas materias primas. Validación de protocolos de uso y aprovechamiento para las especies de Mimbre y Palma real y actualización de Plan de Manejo y Aprovechamiento para las especies Enea y Junco en el municipio de Fuquene. Asimismo, se han realizado implementaciones técnicas y



tecnológicas para mejorar los procesos productivos de los oficios artesanales, todo esto bajo un contexto sostenibilidad, en 17 comunidades artesanales.

Igualmente se ha identificado, acompañado y dado seguimiento a la solicitud de trámites de legalidad de materias primas realizados por artesanos ante las diferentes autoridades ambientales. Es importante resaltar que se encuentran en trámite las solicitudes de los permisos de aprovechamiento y certificados de exportación de las especies esparto “Juncus ramboi” en Sativánorte (1 artesano), enea “Typha sp” y junco “Schoenoplectus califomicus” en Fúquene (2 artesanos), y Caña flecha “Gynerium sagittatum” en Tuchín y San Andrés de Sotavento (10 artesanos).

Adicional a esto, se continua dando cumplimiento a las obligaciones técnicas y jurídicas derivadas de la gestión del título minero para la explotación de arcillas en la Vereda La Chamba, municipio del Guamo – Tolima

- **Gestionar los impactos ambientales de la operación**

Esta estrategia se desarrolla a través de la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), este plan contiene 33 actividades para esta vigencia entre las cuales se destacan: Sensibilización y promoción de buenas prácticas para el ahorro y uso eficiente del agua, la energía y el papel; el manejo adecuado conforme a la normatividad de todos los residuos generados en la entidad, tales como residuos aprovechables, no aprovechables, peligrosos y residuos de construcción y demolición, estos últimos generados durante el proceso de restauración del Claustro Las Aguas; la inclusión de criterios ambientales y/o sociales en los procesos de compras y gestión contractual en la Entidad, realización de jornada de reforestación como medida compensatoria de la huella de carbono producida por el quehacer de la empresa, el fomento en el uso del vehículo compartido y realización de semana ambiental, entre otras actividades.

#### 1.1.4. Inversiones y presupuesto asociados a las metas y resultados de la gestión.

##### Proyectos de Inversión

En 2016, Artesanías de Colombia se encuentra ejecutando nueve (9) proyectos de inversión, por medio de los cuales se apalanca la gestión de programas y planes de acción.

Es de aclarar que para esta vigencia, por medio de decreto No 278 del 4 de marzo de 2016 se aplazó un total de \$3.000mm; sin embargo el mismo a septiembre 30 de 2016 no se ha materializado como recorte, por lo cual todos los cálculos de avance frente a la inversión se realizan sobre el total apropiado, correspondiente a 19.000mm

A continuación se relacionan cada uno de ellos con su correspondiente distribución presupuestal con el valor del presupuesto descontando el aplazamiento.

| PROYECTO   | APROPIACIÓN INICIAL      | APROPIACIÓN DEFINITIVA (APLAZAMIENTO) |
|--|--------------------------|---------------------------------------|
| MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR ARTESANAL DE LA POBLACION VULNERABLE DEL PAIS - ATENCION A LA POBLACION DESPLAZADA - APD.   | \$ 950.000.000           | \$ 950.000.000                        |
| SISTEMATIZACION Y FORTALECIMIENTO DE LA INFORMACION COMUNICACION Y TECNOLOGIA PARA EL SECTOR ARTESANAL DEL PAIS                          | \$ 1.000.000.000         | \$ 830.000.000                        |
| APOYO Y FORTALECIMIENTO DEL SECTOR ARTESANAL EN COLOMBIA   | \$ 3.000.000.000         | \$ 2.487.000.000                      |
| INVESTIGACIÓN Y GESTION DEL CONOCIMIENTO PARA EL SECTOR ARTESANAL COLOMBIANO   | \$ 700.000.000           | \$ 581.000.000                        |
| RESTAURACIÓN REFORZAMIENTO, ADECUACION Y MANTENIMIENTO DEL CLAUSTRO DE LAS AGUAS BOGOTA  | \$ 500.000.000           | \$ 500.000.000                        |
| MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A   | \$ 700.000.000           | \$ 580.000.000                        |
| MEJORAMIENTO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES COMERCIALES PARA EL SECTOR ARTESANAL COLOMBIANO NACIONAL                                      | \$ 2.500.000.000         | \$ 2.072.000.000                      |
| AMPLIACIÓN COBERTURA GEOGRÁFICA (32 DEPARTAMENTOS) Y DEMOGRÁFICA (50000 ARTESANOS) A TRAVÉS DE LA COFINANCIACIÓN DE INICIATIVAS NACIONAL | \$ 9.250.000.000         | \$ 7.668.000.000                      |
| APOYO Y FORTALECIMIENTO A COMUNIDADES Y GRUPOS ÉTNICOS EN COLOMBIA   | \$ 400.000.000           | \$ 332.000.000                        |
| <b>TOTAL INVERSIÓN</b>   | <b>\$ 19.000.000.000</b> | <b>\$ 16.000.000.000</b>              |

El seguimiento de avance físico y financiero de cada uno de estos proyectos, se realiza mensualmente a través del instrumento “Seguimiento a Proyectos de Inversión” del Departamento Nacional de Planeación DNP. Estos avances pueden ser consultados por la ciudadanía en general, en esta plataforma a través de la ruta <https://spi.dnp.gov.co>

Con corte 30 de septiembre se obtuvieron los siguientes resultados en avance físico y financiero:

| Proyecto  | Estado Proyecto | Control Posterior            | Vigencia Periodo   | Avance Físico del Producto | Avance Gestion | Avance Financiero |
|---|-----------------|------------------------------|--------------------|----------------------------|----------------|-------------------|
| <a href="#">1191000210000 MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR ARTESANAL DE LA POBLACION VULNERABLE DEL PAIS - ATENCION A LA POBLACION DESPLAZADA - APD.</a>      | ABIERTO         | 19/02/2016<br>11:36:36 a. m. | 2016<br>10-Octubre | 58,00%                     | 97,20%         | 46,45%            |
| <a href="#">1191000240000 SISTEMATIZACION Y FORTALECIMIENTO DE LA INFORMACION COMUNICACION Y TECNOLOGIA PARA EL SECTOR ARTESANAL DEL PAIS</a>                             | ABIERTO         | 07/09/2016<br>12:12:57 p. m. | 2016<br>10-Octubre | 55,00%                     | 54,20%         | 45,03%            |
| <a href="#">1191000270000 APOYO Y FORTALECIMIENTO DEL SECTOR ARTESANAL EN COLOMBIA</a>  | ABIERTO         | 26/05/2016<br>9:37:02 a. m.  | 2016<br>10-Octubre | 84,00%                     | 126,40%        | 50,05%            |
| <a href="#">2011011000395 INVESTIGACIÓN Y GESTION DEL CONOCIMIENTO PARA EL SECTOR ARTESANAL COLOMBIANO</a>  | ABIERTO         | 07/09/2016<br>12:07:45 p. m. | 2016<br>10-Octubre | 64,00%                     | 81,00%         | 35,43%            |
| <a href="#">2012011000150 RESTAURACIÓN REFORZAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CLAUSTRO DE LAS AGUAS BOGOTÁ</a>   | ABIERTO         | 27/05/2016<br>5:38:16 p. m.  | 2016<br>10-Octubre | 100,00%                    | 100,00%        | 100,00%           |
| <a href="#">2012011000151 MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A.</a>   | ABIERTO         | 25/10/2016<br>10:38:55 a. m. | 2016<br>10-Octubre | 46,00%                     | 74,75%         | 44,05%            |
| <a href="#">2013011000037 MEJORAMIENTO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES COMERCIALES PARA EL SECTOR ARTESANAL COLOMBIANO NACIONAL</a>   | ABIERTO         | 27/05/2016<br>5:21:26 p. m.  | 2016<br>10-Octubre | 35,00%                     | 60,00%         | 45,77%            |
| <a href="#">2013011000061 AMPLIACIÓN COBERTURA GEOGRÁFICA (32 DEPARTAMENTOS) Y DEMOGRÁFICA (50000 ARTESANOS) A TRAVÉS DE LA COFINANCIACIÓN DE INICIATIVAS ,, NACIONAL</a> | ABIERTO         | 27/05/2016<br>5:34:13 p. m.  | 2016<br>10-Octubre | 100,00%                    | 100,00%        | 51,84%            |
| <a href="#">2014011000123 APOYO Y FORTALECIMIENTO A COMUNIDADES Y GRUPOS ÉTNICOS EN COLOMBIA</a>  | ABIERTO         | 27/05/2016<br>2:47:43 p. m.  | 2016<br>10-Octubre | 26,00%                     | 44,40%         | 41,80%            |

### Gestión presupuestal 2015

A continuación se realiza breve descripción de la ejecución financiera de Artesanías de Colombia S. A., durante la vigencia 2015, por medio de la cual se ha logrado cumplir con los objetivos estratégicos trazados y los programas definidos en el marco de la misión institucional.

El presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal de 2015 tuvo una apropiación vigente de **\$32.580.682.756**

### **Ingresos**

La empresa obtuvo ingresos a 31 de diciembre de 2015 por **\$28.678.091.376,28**, así:

**Disponibilidad de Caja** por \$2.082.048.970.11

### **Ingresos Corrientes**

Los ingresos Corrientes se situaron en **\$26.579.100.450,77**, que corresponde al 87,24%, originado en la venta de servicios, la comercialización de mercancías y Aportes de la Nación.

### **Venta de Servicios**

El recaudo ascendió a \$4.131.929.597, que corresponden al 80.54%, provenientes de los contratos y/o Convenios y Servicios de Comercialización.

### **Comercialización de Mercancías**

Su ejecución es de \$3.810.075.392,82, se cumplió en un 112,92%, de la meta presupuestada de \$3.374.000.000.00

### **Aportes de la Nación**

Correspondieron a un 84.86%, que corresponde a \$18.637.095.460,95, de los cuales \$7.774.696.739,26 pertenecen a Funcionamiento y \$10.862.398.721,69 a Inversión.

### **Ingresos de capital**

Por este concepto la Entidad recibió \$16.941.955,40 equivalentes al 52.61%, de lo proyectado y corresponde a Rendimientos financieros producto de las inversiones realizadas con recursos propios de la Empresa.

## Gastos

La empresa ejecutó gastos al 31 de diciembre de 2015 por **\$29.069.039.021,52** así:

### Funcionamiento

Los gastos de funcionamiento se ejecutaron **\$9.229.178.229,23**, equivalentes al 92.32%, representados en:

#### -Gastos de Personal

Se ejecutó **\$7.249.046.319,26** equivalentes al 96,51% de lo presupuestado, que corresponde a pagos efectuados por concepto de servicios personales asociados a la nómina y contribuciones inherentes a la nómina.

#### -Gastos Generales

Se ejecutaron **\$1.767.599.728,97**, que corresponden al 92.30%, en los siguientes rubros: Materiales y suministros, Mantenimiento, Servicios Públicos, Arrendamientos, Viáticos y gastos de viaje, Impresos y Publicaciones, Comunicaciones y Transportes, Seguros, Bienestar social, Capacitación e Impuestos, tasas y multas.

#### -Transferencias Corrientes

Se ejecutó el 37.21%, que equivale a **\$212.532.181**, representados en Cuota de Auditaje, Mesadas Pensionales, Sentencias y Conciliaciones y Destinatarios de otras transferencias.

-Operación Comercial. Se ejecutó **\$3.136.840.407,60**, que corresponden al 94.65%, de los rubros detalle de bienes para la venta: compra de productos artesanales y detalle de servicios para la venta.

### Inversión

La inversión de Artesanías de Colombia, alcanzó un nivel de ejecución del 92.87%, que en valores absolutos corresponde a **\$16.703.020.384,69**, distribuido de la siguiente manera:

Presupuesto General de la Nación \$ 12.982.819.646.69

Convenios y/o Contratos \$ 3.720.200.738

### 1.1.5. Impacto de los recursos y productos realizados por la Entidad

Tanto en 2015 como 2016, Artesanías de Colombia, ha ejecutado seis (6) proyectos de impacto directo en la actividad artesanal, en la búsqueda permanente de la mejora de las condiciones de bienestar de los artesanos colombianos; los principales logros y resultados de la vigencia 2015, se han expuesto a lo largo de este informe.

A continuación se realiza una breve descripción del avance con corte septiembre de 2016.

- **Mejoramiento de la competitividad del sector artesanal de la población vulnerable del país - atención a la población desplazada – APD**

Se realiza la compra de Chaquiras tipo miyuki e identificación de necesidades de herramientas e insumos y chaquira tipo checa de las comunidades en atención en el departamento del Choco y municipio de Buenaventura, para la realización de estudio de mercado. Se realiza la entrega de 10 kits de materia prima tipo Chaquira Miyuki en las comunidades de Casimiro e Consuelo, Citara y Toldas en el departamento del Choco.

Se han realizado 14 talleres en los temas de: seguimiento de producción, control de calidad, desarrollo de producto, mapa de intercambios, disponibilidad de materia prima, identificación de soluciones locales y desarrollo comercial, en las comunidades de: Campamento 18,20 y 21, Playa Alta, Citará, Casimiro, Urada, Consuelo, Wounaam Phubur, Villa Nueva, Toldas, Santa Maria de Pangala, Union Waimia en el departamento del Choco y Santa Rosa de Guayacan, Taparalito y Dagua en el municipio de Buenaventura.

Se desarrolló la participación en la Feria Alternativa Justa y Solidaria en la ciudad de Quibdó con la participación directa de cuatro artesanos en representación de Comunidades y productos del departamento del Choco

- **Apoyo y fortalecimiento del sector artesanal en Colombia**

Su objetivo es aumentar la competitividad de los artesanos colombianos, a través de la promoción y el fomento del sector artesano, la asociatividad, la creación de redes empresariales, la incorporación y el desarrollo de nuevas tecnologías, la innovación y el

desarrollo de productos y la comercialización. Como logros relevantes sobresalen:

2 Proyectos cofinanciados, 2 Eventos de promoción del sector artesanal, 1064 asesorías y Asistencias técnicas, 19 Actividades de divulgación y capacitación sobre los mecanismos de protección de la propiedad intelectual, 14 Actividades de divulgación y capacitación para el otorgamiento de sellos de calidad “Hecho a mano” y una colección diseñada.

- **Investigación y gestión del conocimiento para el sector artesanal colombiano.**

Se destacan como principales logros: 791.314 servicios de consulta Prestados a usuarios en sala y portal del Centro de Investigación y Documentación, 2 documentos con experiencias de trabajo sistematizadas y publicadas para socialización entre los ciudadanos y 3845 documentos depurados.

- **Mejoramiento y generación de oportunidades comerciales para el sector artesanal colombiano.**

Dentro de los principales logros a septiembre de 2016, se destacan: 9 capacitaciones en mercadeo y ventas, 3 ruedas de negocio, 1 feria organizada por Artesanías de Colombia en asocio con terceros y 17 capacitaciones para el montaje y exhibición en ferias y eventos.

- **Ampliación de cobertura geográfica y demográfica a través de la cofinanciación de iniciativas.**

Este proyecto, el cual apalanca la principal estrategia de Artesanías de Colombia, durante el 2015 ha logrado realizar 23 alianzas con entes territoriales, contar con 23 laboratorios de innovación, 7 proyectos especiales para el fortalecimiento de la cadena de valor y 9.589 beneficiarios.

- **Apoyo y fortalecimiento a comunidades y grupos étnicos en Colombia**

Este proyecto el cual busca promover el fortalecimiento de las tradiciones culturales asociadas a la actividad artesanal y el fortalecimiento de la artesanía como alternativa productiva en las comunidades indígenas, rom y afro descendientes de Colombia.

Entre los principales resultados a la fecha se encuentran, 4 Caracterizaciones de la

comunidad en torno a los diferentes eslabones de la cadena de valor del sector Artesanal, 3 líneas de producto diseñadas y desarrolladas, 12 visitas de evaluación y seguimiento y 5 asistencias técnicas.

#### **1.1.6. Estado de los Contratos en Relación con el Cumplimiento de las Metas**

Artesanías De Colombia S.A., al ser una Sociedad de Economía Mixta con Régimen de Empresa Industrial y Comercial del Estado, por disposición del artículo 14 de la Ley 1150 de 2007, reformado por el artículo 93 de la Ley 1474 de 2011, exceptúa del Estatuto General de Contratación Estatal a entidades como la nuestra al señalar: *“...Las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, las Sociedades de Economía Mixta en las que el Estado tenga participación superior al cincuenta por ciento (50%), sus filiales y las Sociedades entre Entidades Públicas con participación mayoritaria del Estado superior al cincuenta por ciento (50%), estarán sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, con excepción de aquellas que desarrollen actividades comerciales en competencia con el sector privado y/o público, nacional o internacional o en mercados regulados, caso en el cual se regirán por las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a sus actividades económicas y comerciales, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 13 de la presente ley. Se exceptúan los contratos de ciencia y tecnología, que se regirán por la Ley 29 de 1990 y las disposiciones normativas existentes...”*; por lo cual se cuenta con un régimen contractual Privado, excepcional al Estatuto General de Contratación, con sujeción a los principios de la función administrativa y sometida al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previstas legalmente para la contratación estatal.

La gestión legal, que tiene a su cargo parte del proceso de Contratación, se dirige al apoyo en la realización de los procesos de selección de contratistas, conforme con los requerimientos de las áreas solicitantes, dentro de los términos contemplados en el Manual de Contratación y en las normas que reglamentan la materia.

Resumen de la Gestión Contractual Período 2016, con corte a 30 de septiembre

| MODALIDAD   | No. DE CONTRATOS |
|---|------------------|
| Contratación Directa  | 169              |
| Invitación Abierta  | 6                |
| Mínima Cuantía  | 125              |
| Convenios o contratos Interadministrativo, de asociación, de cooperación, interinstitucionales con excepción del contrato de seguro | 12               |
| <b>TOTAL</b>  | <b>312</b>       |

Valores comprometidos por modalidad

| MODALIDAD   | VALOR DE CONTRATOS      |
|---|-------------------------|
| Contratación Directa  | \$6.782.790.530         |
| Invitación Abierta  | \$1.392.151.755         |
| Mínima Cuantía  | \$1.111.767.979         |
| Convenios o contratos Interadministrativo, de asociación, de cooperación, interinstitucionales con excepción del contrato de seguro | \$3.487.712.972         |
| <b>TOTAL</b>  | <b>\$12.774.423.236</b> |

\* En los convenios o contratos Interadministrativo, de asociación, de cooperación, interinstitucionales con excepción del contrato de seguro suscritos Artesanías de Colombia, ha entregado recursos en efectivo por \$848.244.777 y en especie por \$416.160.756

*Contratación directa por causal*

| CONTRATACIÓN DIRECTA  | N° DE CONTRATOS |
|---|-----------------|
| En los casos de las órdenes o contratos cuyo valor no exceda de veintiocho (28) s.m.l.m.v., selección que se realizará teniendo en consideración los precios del mercado y el perfil requerido por la Entidad   | 125             |
| Para convenios o contratos Interadministrativo o interinstitucionales de asociación, de cooperación, de consignación de mercancías  | 12              |
| Para contratos de prestación de servicios profesionales (De naturaleza intelectual, diferente a la consultoría, para el cumplimiento de los fines de la entidad) y de servicios (Actividades operativas, logísticas o asistenciales; teniendo en cuenta los precios del mercado y el perfil requerido por la Entidad) los cuales pueden ser | 107             |

|   |            |
|---|------------|
| ejecutados por personas naturales o jurídicas, verificando la idoneidad o experiencia para la ejecución del objeto contractual y precios del mercado  |            |
| Para los contratos que tengan por objeto una actividad complementaria, de soporte o subsiguiente de otra previamente desarrollada, que por razones técnicas deba ser ejecutada por el mismo contratista   | 7          |
| Para contratos intuito personae, que son contratos de servicios especializados, artísticos, profesionales o técnicos de alta complejidad, relacionados metodologías, procedimientos, experiencia específica, entre otros. Contratación de bienes, servicios o prestación de servicios sobre los que recaen derechos de autor o propiedad industrial, con los titulares de éstos derechos y los trabajos artísticos que solamente se puedan encomendar a personas naturales  | 1          |
| Para los contratos en los que el contratista sea el único distribuidor o proveedor del bien o servicio o representante exclusivo de una marca determinada, es decir que no exista pluralidad de oferentes   | 3          |
| Para contratos de servidumbre, arrendamiento (Verificando las condiciones del mercado inmobiliario y las necesidades de la entidad), comodato o adquisición de inmuebles (Verificando las condiciones del mercado inmobiliario y las necesidades de la entidad)   | 3          |
| Por Urgencia manifiesta, la cual media cuando se presentan circunstancias que puedan poner en riesgo la continuidad de un determinado servicio; Por la necesidad de contribuir al restablecimiento de la normalidad cuando haya tenido que declararse uno cualquiera de los estados de excepción; Por la ocurrencia de situaciones excepcionales de calamidad, fuerza mayor o desastre que por su naturaleza requieran actuación inmediata. Debe mediar un acto administrativo que la declare y no necesitará de estudios de conveniencia | 0          |
| Por la declaratoria de desierto de algún proceso de selección cerrado o abierto, lo cual tomará como base los requisitos señalados en la guía de condiciones publicada  | 1          |
| Para el contrato de empréstito, que son aquellos contratos mediante los cuales una entidad u organismo estatal recibe en calidad de préstamo unos recursos en moneda legal o extranjera, con plazo para su pago   | 0          |
| Para contratar servicios públicos domiciliarios, esenciales para el funcionamiento de la entidad  | 0          |
| Para el desarrollo directo de actividades científicas o tecnológicas  | 0          |
| Para los contratos que se den con ocasión a la ejecución de programas que impliquen la protección de personas en estado de vulnerabilidad, amenazadas, población desplazada, habitantes de la calle y demás programas que impliquen la reinserción y rehabilitación de estas personas tomando como única consideración las condiciones del mercado  | 1          |
| Modalidad para la contratación directa de cuantías superiores a veintiocho (28) s.m.l.v. y hasta noventa (90) s.m.l.m.v., en el cual se debe contar con un mínimo de tres (3) cotizaciones, con el fin de obtener varias propuestas y seleccionar entre ellas la que considere más favorable.   | 46         |
| <b>TOTAL</b>  | <b>306</b> |

*Contratación directa por causal*

| CONTRATACIÓN DIRECTA  | VALOR DE CONTRATOS |
|---|--------------------|
| En los casos de las órdenes o contratos cuyo valor no exceda de veintiocho (28) s.m.l.m.v., selección que se realizará teniendo en consideración los precios del mercado y el perfil requerido por la Entidad   | \$1.111.767.979    |
| Para convenios o contratos Interadministrativo o interinstitucionales de asociación, de cooperación, de consignación de mercancías  | \$3.484.712.972    |
| Para contratos de prestación de servicios profesionales (De naturaleza intelectual, diferente a la consultoría, para el cumplimiento de los fines de la entidad) y de servicios (Actividades operativas, logísticas o asistenciales; teniendo en cuenta los precios del mercado y el perfil requerido por la Entidad) los cuales pueden ser ejecutados por personas naturales o jurídicas, verificando la idoneidad o experiencia para la ejecución del objeto contractual y precios del mercado  | \$4.716.660.701    |
| Para los contratos que tengan por objeto una actividad complementaria, de soporte o subsiguiente de otra previamente desarrollada, que por razones técnicas deba ser ejecutada por el mismo contratista   | \$191.019.653      |
| Para contratos intuito personae, que son contratos de servicios especializados, artísticos, profesionales o técnicos de alta complejidad, relacionados metodologías, procedimientos, experiencia específica, entre otros. Contratación de bienes, servicios o prestación de servicios sobre los que recaen derechos de autor o propiedad industrial, con los titulares de éstos derechos y los trabajos artísticos que solamente se puedan encomendar a personas naturales  | \$62.600.000       |
| Para los contratos en los que el contratista sea el único distribuidor o proveedor del bien o servicio o representante exclusivo de una marca determinada, es decir que no exista pluralidad de oferentes   | \$71.322.003       |
| Para contratos de servidumbre, arrendamiento (Verificando las condiciones del mercado inmobiliario y las necesidades de la entidad), comodato o adquisición de inmuebles (Verificando las condiciones del mercado inmobiliario y las necesidades de la entidad)   | \$108.451.099      |
| Por Urgencia manifiesta, la cual media cuando se presentan circunstancias que puedan poner en riesgo la continuidad de un determinado servicio; Por la necesidad de contribuir al restablecimiento de la normalidad cuando haya tenido que declararse uno cualquiera de los estados de excepción; Por la ocurrencia de situaciones excepcionales de calamidad, fuerza mayor o desastre que por su naturaleza requieran actuación inmediata. Debe mediar un acto administrativo que la declare y no necesitará de estudios de conveniencia | \$0                |
| Por la declaratoria de desierto de algún proceso de selección cerrado o abierto, lo cual tomará como base los requisitos señalados en la guía de condiciones publicada  | \$128.214.320      |
| Para el contrato de empréstito, que son aquellos contratos mediante los cuales una entidad u organismo estatal recibe en calidad de préstamo unos recursos en moneda legal o extranjera, con plazo para su pago   | \$0                |
| Para contratar servicios públicos domiciliarios, esenciales para el funcionamiento de la entidad  | \$0                |

|  |                         |
|--|-------------------------|
| Para el desarrollo directo de actividades científicas o tecnológicas   | \$0                     |
| Para los contratos que se den con ocasión a la ejecución de programas que impliquen la protección de personas en estado de vulnerabilidad, amenazadas, población desplazada, habitantes de la calle y demás programas que impliquen la reinserción y rehabilitación de estas personas tomando como única consideración las condiciones del mercado | \$20.000.000            |
| Modalidad para la contratación directa de cuantías superiores a veintiocho (28) s.m.m.l.v. y hasta noventa (90) s.m.l.m.v., en el cual se debe contar con un mínimo de tres (3) cotizaciones, con el fin de obtener varias propuestas y seleccionar entre ellas la que considere más favorable.  | \$1.484.522.754         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>\$11.379.271.481</b> |

### 1.1.7. Principales Dificultades en la Ejecución Contractual

Artesanías de Colombia no presento, ni ha presentado durante la vigencia dificultades en la ejecución contractual.

### 1.1.8. Proyecciones para la siguientes Vigencias 2015-2018

La planeación estratégica vigente para Artesanías de Colombia define las metas con sus respectivas estratégicas e iniciativas en el marco de las vigencias 2015 – 2018.

Los resultados obtenidos durante 2015 y lo corrido de 2016 se han documentado a lo largo de este informe.

A continuación se presenta las metas, por perspectiva y objetivo definido en el plan estratégico de la entidad.

## Perspectiva Cliente y Beneficiarios - 4 Objetivos

| Objetivo 1  | Estrategia   | Indicador                              | 2015 | 2016  | 2017  | 2018 |
|---|--|--|------|-------|-------|------|
| Promover el desarrollo local a través de la actividad artesanal, articulando intervenciones multisectoriales, integrales, descentralizadas y sostenidas en el tiempo. | Fortalecer la actividad artesanal a nivel local y regional | Cobertura Geográfica                   | 60%  | 90,9% | 90,9% | 100% |
|   |  | Ampliación en la cobertura demográfica | 100% | 100%  | 100%  | 100% |

| Objetivo 2  | Estrategia  | Indicador   | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|---|---|------|------|------|------|
| Contribuir al aumento de los ingresos de los artesanos a través de la promoción de las artesanías y la creación de oportunidades comerciales. | Generar ingreso a los artesanos a través de la venta de artesanía | Cumplimiento en la meta de venta de artesanía     | 90%  | 90%  | 90%  | 90%  |
|   | Organizar eventos para la promoción de la artesanía               | Eventos/ferias organizados por ADC al año         | 4    | 4    | 4    | 4    |
|   |   | Incremento en el monto de ventas por eventos      | 5%   | 5,9% | 5%   | 5%   |
|   | Participar en ruedas de negocio                                   | Ruedas de negocios con participación de artesanos | 4    | 4    | 4    | 4    |
| Unidades productivas involucradas en ruedas de negocio  |   | 400   | 450  | 450  | 470  |      |

| Objetivo 2  | Estrategia  | Indicador  | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|---|--|------|------|------|------|
| Contribuir al aumento de los ingresos de los artesanos a través de la promoción de las artesanías y la creación de oportunidades comerciales. | Aumentar la participación en eventos y ferias para promover la actividad artesanal a nivel nacional e internacional | Cumplimiento en la participación de eventos nacionales e internacionales | 100% | 100% | 100% | 100% |

| Objetivo 3   | Estrategia  | Indicador   | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|--|---|---|------|------|------|------|
| Fortalecer la gestión del conocimiento para facilitar la toma de decisiones e innovación en la actividad artesanal | Fortalecer la transferencia de información sobre la actividad artesanal | Publicaciones sobre la actividad artesanal realizadas | 90%  | 90%  | 90%  | 90%  |

| Objetivo 4   | Estrategia  | Indicador   | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|--|---|---|------|------|------|------|
| Fortalecer el posicionamiento de la entidad frente a sus grupos de interés (sector público, privado, social, academia y agencias multilaterales) con el fin de establecer relaciones de mutuo beneficio para el cumplimiento de su estrategia. | Fortalecer la cooperación Internacional                 | Países receptores de Cooperación                                | 2    | 4    | 4    | 4    |
|  | Fortalecer la estrategia de relacionamiento con aliados | Estrategia de relacionamiento con grupos de interés fortalecida | 1    | 1    | 1    | 1    |
|  | Fortalecer la estrategia de comunicaciones de ADC       | Estrategia de comunicaciones fortalecida                        | 1    | 1    | 1    | 1    |

## Perspectiva Procesos internos - 1 Objetivo

| Objetivo  | Estrategia   | Indicador                                     | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|--|---|------|------|------|------|
| Mejorar continuamente las practicas de buen gobierno corporativo para aumentar la eficiencia, eficacia y efectividad de la entidad. | Mantener el Sistema Integrado de Gestión de Calidad de ADC                   | Numero de no conformidades mayores detectadas | 0    | 0    | 0    | 0    |
|   | Mantener actualizado el modelo integrado de planeación y gestión             | Calificación obtenida en el FURAG             | 77   | 80   | 85   | 90   |
|   | Monitorear y evaluar el nivel de cumplimiento de la planeación institucional | Cumplimiento de la planeacion institucional   | 90%  | 90%  | 90%  | 90%  |

## Perspectiva Aprendizaje y Desarrollo - 1 Objetivo

| Objetivo  | Estrategia  | Indicador  | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|---|--|------|------|------|------|
| Mejorar continuamente la gestión del talento humano promoviendo el desarrollo integral de los funcionarios. | Mejoramiento de la calidad de vida laboral                              | Medición Clima Organizacional                                    | NA   | 90%  | 90%  | 90%  |
|   | Fortalecer las competencias laborales de los funcionarios de la entidad | Cobertura de la capacitación                                     | 90%  | 90%  | 90%  | 90%  |
|   | Promover la transformación de la cultura organizacional de la entidad   | Cobertura de funcionarios en programa de transformación cultural | 60%  | 70%  | 70%  | 70%  |

## Perspectiva Sostenibilidad Financiera - 2 Objetivos

| Objetivo 1   | Estrategia   | Indicador                           | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|--|--|-------------------------------------|------|------|------|------|
| Apalancar y movilizar recursos de inversión a nivel nacional e internacional por medio de la consolidación de alianzas y proyectos estratégicos. | Gestionar recursos de inversión para fortalecer la actividad artesanal del país  | Apalancamiento de Recursos          | 72%  | 60%  | 50%  | 50%  |
|  | Aumentar los ingresos por patrocinadores en ferias y eventos organizados por ADC | Incremento ingresos por patrocinios | 5%   | 5%   | 5%   | 5%   |

| Objetivo 2  | Estrategia   | Indicador  | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|--|--|------|------|------|------|
| Asegurar una gestión financiera eficiente que garantice la sostenibilidad del modelo de operación de la entidad | Ajustar la contabilidad de ADC a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) | Estados financieros de la vigencia acorde a NIIF | 4    | 4    | 4    | 4    |
|   | Garantizar la eficiente ejecución presupuestal   | Ejecución Presupuestal (Compromisos)             | 95%  | 95%  | 95%  | 95%  |
|   |  | Ejecución Presupuestal (Obligaciones)            | 90%  | 90%  | 90%  | 90%  |

### Perspectiva Comunidad y Medio Ambiente - 1 Objetivo

| Objetivo   | Estrategia  | Indicador  | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|--|---|--|------|------|------|------|
| Promover el manejo adecuado de los recursos naturales y materias primas, para contribuir a la sostenibilidad ambiental y preservación de los oficios en las comunidades artesanas. | Gestionar los impactos ambientales de la operación de ADC | Nivel de cumplimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental    | 100% | 100% | 100% | 100% |
|  | Gestión Ambiental en la producción                        | Comunidades u oficios atendidos (Gestión ambiental en la producción) | 100% | 100% | 100% | 100% |

## 1.2. ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

### 1.2.1. MECI y acciones de mejoramiento

Artesanías de Colombia durante la vigencia 2015 y lo corrido de la vigencia 2016 adelantó actividades tendientes al mantenimiento del modelo estándar de control interno MECI de acuerdo con la nueva estructura del modelo definida en los lineamientos del decreto 943 del 21 de mayo 2.014.

Los resultados de las acciones emprendidas fueron reportados en la encuesta anual del modelo estándar de control interno, en la plataforma del Departamento Administrativo de la Función Pública durante el mes de febrero de 2016.

De acuerdo con ello los resultados obtenidos ubican a la entidad en un indicador de madurez del modelo con un puntaje de 84,25. Si bien este resultado ubica a la entidad en un nivel satisfactorio y dentro del promedio del sector Comercio, Industria y Turismo el cual fue de 87,33, se presenta una disminución del 15% frente al 99,3 de calificación obtenido en el 2014. Producto de ello la entidad emprendió acciones de mejora frente al modelo, especialmente en el componente de menor calificación que es el entorno de control.

Los resultados obtenidos en detalle para cada componente y su comparativo frente al sector se muestran a continuación:

#### Detalle resultados Artesanías de Colombia Vs Sector CIT

| nombre   | sector                        | ENTORNO DE CONTROL | INFORMACION Y COMUNICACION | DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS | SEGUIMIENTO | INDICADOR DE MADUREZ MECI |
|--|-------------------------------|--------------------|----------------------------|------------------------------|---------------------------|-------------|---------------------------|
| UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - JUNTA CENTRAL DE CONTADORES | Comercio, Industria y Turismo | 3,66               | 4,8                        | 5                            | 5                         | 4,25        | 88,55                     |
| SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES                               | Comercio, Industria y Turismo | 3                  | 4,25                       | 5                            | 4,78                      | 4,97        | 95,25                     |
| SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO                     | Comercio, Industria y Turismo | 3,41               | 4,82                       | 5                            | 5                         | 4,34        | 87,85                     |
| MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO                  | Comercio, Industria y Turismo | 3                  | 4,36                       | 5                            | 4,42                      | 4,86        | 56,2                      |
| LEASING BANCOLODEX S.A. C.F.C                                | Comercio, Industria y Turismo | 3,05               | 4,52                       | 5                            | 5                         | 4,91        | 89,4                      |
| INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA                             | Comercio, Industria y Turismo | 2,38               | 3,69                       | 3,32                         | 4                         | 3,91        | 61,5                      |
| FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A. FNG                         | Comercio, Industria y Turismo | 3,66               | 4,82                       | 4,83                         | 4,79                      | 5           | 90,5                      |
| BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA BANCOLODEX            | Comercio, Industria y Turismo | 4,94               | 4,52                       | 4,02                         | 4,67                      | 4,94        | 92,43                     |
| ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.                                  | Comercio, Industria y Turismo | 3,48               | 4,32                       | 4,36                         | 4,75                      | 4,94        | 84,25                     |

### Detalle resultados Artesanías de Colombia

| FACTOR                       | PUNTAJE 2015 | NIVEL         |
|------------------------------|--------------|---------------|
| ENTORNO DE CONTROL           | 3,48         | INTERMEDIO    |
| INFORMACION Y COMUNICACION   | 4,32         | SATISFACTORIO |
| DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | 4,36         | SATISFACTORIO |
| ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS    | 4,75         | AVANZADO      |
| SEGUIMIENTO                  | 4,94         | AVANZADO      |
| INDICADOR DE MADUREZ MECI    | 84,25%       | SATISFACTORIO |

Como fortalezas del MECI se evidencian los siguientes elementos que se mantienen en el nivel avanzado: Acuerdos, compromisos o protocolos éticos; Planes, Programas y proyectos; Modelo de Operación por Procesos; Estructura Organizacional; Indicadores de gestión; Políticas de administración del Riesgo; autoevaluación del Control y Gestión y finalmente auditoría Interna.

Como oportunidades de mejora se detectaron aspectos en los siguientes elementos: evaluación de desempeño, estados, informes y reportes contables, información financiera consistente, Balance general y el estado de la actividad financiera, económica, social y ambiental publicada mensualmente en un lugar visible.

En el componente de información y comunicación se debe mejorar en los procesos de convocatoria invitando a tres o más organizaciones sociales representativas de la comunidad en la audiencia de rendición de cuentas y se debe establecer mecanismo para los riesgos de pérdida de información en soporte físico. Finalmente, en el componente de políticas de operación, se recomienda contar con política contable documentada y documentar además política de depuración contable.

A continuación se presentan las acciones de mejoramiento emprendidas por la entidad en cuanto al modelo:



### Módulo de planeación y gestión-Componente de direccionamiento estratégico- Planes, programas y proyectos

Artesanías de Colombia en función de este elemento, y como se ha evidenciado a lo largo de este informe, culminó su ejercicio de direccionamiento estratégico para el periodo 2015-2018, teniendo como lineamiento para su diseño, las directrices del plan nacional de desarrollo y la planeación sectorial. Producto de este ejercicio se cuenta a la fecha con el marco estratégico 2015-2018 conformado por misión, visión, principios misionales, ejes estratégicos y valores corporativos. Así mismo se definió el cuadro de mando integral 2015-2018, el plan estratégico 2015-2018 y los planes de acción 2015 y 2016. Todos estos elementos se encuentran publicados en la herramienta ISOLUCION.

Los avances trimestrales del plan de acción y el anual del plan estratégico es publicado en el portal web, con el fin de que sea conocido por la ciudadanía en general.

### Módulo de planeación y gestión-Componente de direccionamiento estratégico- Modelo de operación por procesos

Los ocho procesos de la entidad cuentan con sus respectivas caracterizaciones, procedimientos, e indicadores enmarcados dentro del ciclo PHVA, los cuales han sido sujeto de revisión por parte de la alta dirección, de auditorías internas y de auditorías externas por parte del organismo certificador ICONTEC, quien renovó por tres años más las certificaciones de calidad en las normas ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009.

Durante el segundo semestre del año se inició en el marco del proyecto “Mantenimiento del sistema integrado de gestión de Artesanías de Colombia”, el proceso de rediseño, revisión y actualización tanto de los procesos de la entidad, así como de su documentación y elementos de seguimiento y medición.

### Módulo de planeación y gestión-Componente de talento humano Acuerdos, compromisos o protocolos éticos

La entidad cuenta con el decálogo de valores y el código de ética institucional, el cual consolida los comportamientos y lineamientos éticos aplicables al que hacer institucional.



Cada uno de los funcionarios del nivel directivo suscribieron sus respectivos acuerdos de gestión los cuales cuentan con informes de seguimiento y control por parte de la oficina de control interno.

#### Módulo de planeación y gestión-Componente de talento humano- Desarrollo del talento humano.

Durante las vigencias 2015 y 2016 la Coordinación de recursos humanos y físicos con la aprobación de la Subgerente Administrativa y Financiera elaboraron y aprobaron el plan BSC (Bienestar, Seguridad y Capacitación) el cual contempla actividades en estos frentes en los que sobresalen la realización de la evaluación de clima organizacional, cultura organizacional, fortalecimiento de las competencias y la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con el decreto 1072 de 2015.

#### Módulo de planeación y gestión-Componente administración del riesgo-política de administración del riesgo

La entidad durante el ejercicio de revisión por la dirección al sistema integrado de gestión revisó y aprobó nuevamente la política de administración del riesgo vigente en la entidad como parte del direccionamiento estratégico y dentro del marco de políticas institucionales vigentes en la entidad. Esta política se encuentra publicada en el home de ISOLUCION como medio de difusión, conocimiento y consulta pública.

#### Módulo de planeación y gestión-Componente administración del riesgo-Identificación, análisis y valoración de riesgos

Los procesos de la entidad han adelantado cada una de las etapas de la metodología del DAFP en cuanto a la gestión y administración del riesgo, como son contexto estratégico, identificación, análisis, valoración, controles, identificación de acciones preventivas y planes de acción. Durante el 2015 y 2016 se realizó el ejercicio de actualización de los riesgos de los diferentes procesos de la entidad, identificando puntos de control y acciones preventivas enfocadas hacia la mitigación de los mismos. Con los resultados obtenidos se actualizó el mapa de riesgos institucional y por proceso, los cuales están disponibles para consulta y seguimiento en el módulo de Riesgos DAFP de ISOLUCION.

#### Módulo de evaluación y seguimiento-componente auditoría interna

La Oficina de Control interno en cumplimiento de su rol y funciones ha adelantado la ejecución de su programa de auditorías de acuerdo con la aprobación emitida por el comité de Coordinación de Control Interno y el rol de evaluación independiente. Es así que durante el mes de abril de 2015 se realizó el primer ciclo de auditorías y su alcance incluía la revisión integral de la conformidad de todos los procesos; durante el mes de septiembre se realizó un segundo ciclo cuyo objetivo fue medir la adherencia de la planeación estratégica en cada proceso. Para el 2016 y durante el primer trimestre se realizó nuevamente el ciclo de auditorías a los procesos de la entidad, con el fin de identificar fortalezas y debilidades y como ejercicio de preparación previa a la auditoría de renovación de las certificaciones de calidad.

#### Módulo de evaluación y seguimiento-planes de mejoramiento

Artesanías de Colombia ha venido implementando los planes de mejoramiento por procesos, formulados a partir de la realización de las auditorías internas desarrolladas en el mes de abril y septiembre de 2015 y abril 2016. La oficina de control interno adelanta los procesos de seguimiento para verificar la implementación de los mismos con el fin de que ello contribuya al fortalecimiento del modelo estándar de control interno MECI.

#### Módulo de evaluación y seguimiento-Autoevaluación institucional

La entidad en la presente vigencia ha implementado herramientas de autoevaluación de control y gestión como son la realización de auditorías internas a los procesos de la entidad, auditorías de gestión realizadas por la oficina de control interno, diligenciamiento de las encuestas de evaluación del estado del modelo estándar de control interno y sistema de gestión de calidad según DAFP y el diligenciamiento y envío del formulario único de reporte de avance a la gestión FURAG para determinar el nivel de cumplimiento del modelo integrado de planeación y gestión. Además la oficina de control interno ha liderado procesos de capacitación y socialización de la cultura del autocontrol, como aspecto fundamental del MECI

### Eje Transversal de Información y comunicación

Artesanías de Colombia ha implementado elementos de fortalecimiento de la información y comunicación tanto interna como externa, así como de sus sistemas de información y comunicación, entre los que sobresalen la actualización de las tablas de retención documental, implementación de la estrategia de rendición de cuentas y cumplimiento de los lineamientos de publicación de información de acuerdo con la ley 1712 de 2014 de transparencia y del derecho de acceso a la información pública. También se ha consolidado la gestión de comunicaciones como parte del rol asesor de la gerencia general, desde la cual se dictan disposiciones y lineamientos en materia de comunicación institucional tanto interna como externa.

#### **1.2.2. Plan de mejoramiento**

La Contraloría General de la República (CGR) ejerce vigilancia y control fiscal a la entidad para cada vigencia, y de acuerdo a los resultados presentados en el informe se debe elaborar el plan de mejoramiento Institucional.

Por su naturaleza, Artesanías de Colombia, como sociedad de economía mixta cuenta con revisoría fiscal.

#### **Informe Contraloría General de la República – 2014.**

Durante el año 2014, se realizó por parte del ente de control visita de seguimiento para la vigencia 2013. Resultado de esta se evidenciaron 24 hallazgos administrativos, de los cuales cinco (5) se les calificó con presunto alcance disciplinario y uno (1) con posible alcance fiscal y disciplinario. A partir de este informe se elaboró el respectivo plan de mejoramiento; a partir de la fecha se realizaron los seguimientos semestrales correspondientes.

A corte 30 de junio de 2016 se cerró el plan con un cumplimiento del 100%. El mismo fue reportado en el SIRECI (Sistema de rendición electrónica de la cuenta e informes) del portal de la Contraloría General de la República el día 6 de julio de 2016.

### **Revisoría fiscal.**

Para las vigencias 2015 - 2016 la empresa contrató a la firma Amezcuita & CIA para realizar el ejercicio de revisoría fiscal a los estados financieros de la últimas dos vigencias con corte a diciembre de cada año, los cuales fueron auditados en su totalidad y en su opinión no expresó la existencia de salvedades para esta vigencia.

El dictamen emitido por el Revisor Fiscal vigencia 2015 puede ser consultado en el link [http://artesaniasdecolombia.com.co/Documentos/Contenido/22319\\_auditoria\\_al\\_ejercicio\\_presupuestal\\_adc.pdf](http://artesaniasdecolombia.com.co/Documentos/Contenido/22319_auditoria_al_ejercicio_presupuestal_adc.pdf)

### **1.2.3. Acciones para garantizar la transparencia, participación y servicio al ciudadano**

Para Artesanías de Colombia S.A., la inclusión de sus grupos de interés y de la ciudadanía en general, en la formulación de planes y proyectos así como en su seguimiento, es fundamental para el cumplimiento de su misión en un marco de transparencia y bajo el compromiso de fortalecer permanentemente las políticas de buen gobierno.

Es así que Artesanías de Colombia, alineado con este compromiso, ha incluido en su planeación estratégica, actividades dirigidas a mejorar los mecanismos de Transparencia, participación y servicio al ciudadano, entre las cuales se encuentran la formulación de la estrategia de participación ciudadana y la actualización del manual de participación y servicio al ciudadano, la carta de trato digno y el plan de acción que ha permitido implementar actividades en pro de mejorar el diálogo en doble vía y su seguimiento, para garantizar el cumplimiento de todos los compromisos que en esta materia se han adquirido.

Es así que se han establecido mecanismos y fortalecido actividades que han permitido conocer de primera mano las necesidades, opiniones, aportes, recomendaciones y demás frente a la formulación y a la ejecución de programas, planes y proyectos liderados por la

entidad en pro de fortalecer la actividad artesanal.

Es así que se han establecido tres grandes mecanismos por medio de los cuales se espera operacionalizar la estrategia en las diferentes regiones del país, con acciones descentralizadas y a partir de diferentes perspectivas que permitan diagnosticar y definir las necesidades reales de clientes y beneficiarios.

Es importante aclarar, que por el nivel de importancia en la consecución de los logros institucionales esta estrategia está plenamente articulada con la planeación de la entidad y sus actividades se reflejan, adicionalmente en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

- **Mecanismos de participación ciudadana.**

#### **Mesas departamentales para el apoyo local de la actividad artesanal**

En cumplimiento con su misión institucional, y como se ha evidenciado en el presente informe, ARTESANÍAS DE COLOMBIA ha liderado una estrategia nacional dirigida al aumento de la cobertura poblacional y geográfica, a través de la descentralización de la oferta de servicios, la potencialización de capacidades locales y regionales y la optimización de recursos para el fortalecimiento de la actividad artesanal en todo el país.

Esta se esgrime a partir de tres enfoques claves: el primero se relaciona con los resultados obtenidos en la ejecución de proyectos pilotos en todo el país durante la vigencia 2014 y los proyectos de consolidación en el 2015. El segundo se relaciona con el fortalecimiento de la estrategia institucional relacionada con la descentralización y desconcentración de los servicios institucionales de Artesanías de Colombia S.A a través de los laboratorios de diseño e innovación para el desarrollo de la actividad artesanal, y el tercero, la integración de los diferentes actores locales para detonar capacidades locales y dar sostenibilidad a la actividad artesanal mediante la ejecución de proyectos enfocados al fortalecimiento de la cadena de valor de la actividad artesanal.



Este último enfoque es el que se articula con la estrategia de participación, teniendo en cuenta que se considera que la actividad artesanal opera dentro de un escenario local y se articula permanentemente con lo global.

Es por esto, que se han establecido acciones institucionales a diferentes escalas de planeación y acción para el desarrollo. Esto implica enfocarse en una serie de complejidades de relación entre diferentes actores (artesanos, instituciones del gobierno departamental y nacional, organizaciones privadas, academia y asociaciones de artesanos entre otros) en las que se supone el consenso y la cooperación entre estos y sus intereses para establecer reglas y normas de juego de carácter multidimensional y participativo.

Por tal razón, se estableció la instalación de un concejo departamental de apoyo en cada uno de los departamentos priorizados por Artesanías de Colombia S.A., los cuales tiene el propósito de:

- Concertar, promover y facilitar la participación efectiva de los diferentes actores locales interesados en el desarrollo de la actividad artesanal de los departamentos.
- Promover la estrategia de descentralización y desconcentración institucional para el apoyo y el fortalecimiento de la actividad artesanal de las regiones.
- Dar seguimiento a la ejecución de los planes, programas y proyectos de Artesanías de Colombia, así como también de las diferentes instituciones y organizaciones del orden nacional o regional.
- Apoyar estrategias y planes de acción, con base en las disponibilidades financieras, las necesidades y problemas económicos, sociales y culturales priorizados por los gobiernos departamentales y municipales y las agrupaciones de artesanos, para el desarrollo de la actividad artesanal.
- Fomentar procesos de investigación relacionados con el desarrollo de la actividad artesanal.



- Estimular y promover espacios locales y regionales para la comercialización, exhibición, distribución y venta de productos artesanales.
- Asegurar el uso sostenible y el aprovechamiento equilibrado de las materias primas para la actividad artesanal.

A través de los consejos regionales, se establecen las mesas departamentales para el apoyo local de la actividad artesanal, las cuales son un mecanismo creado para concretar alianzas y recursos de cofinanciación en las regiones. La secretaría técnica la realizan los enlaces regionales. Se define un periodo de tiempo para adelantar sesiones con diferentes actores locales en cada departamento. Las mesas deben mostrar resultados permanentemente. Inicialmente, en la vigencia 2016 se propuso crear y fortalecer por lo menos 23 e iniciarán su ejecución en el último trimestre del año.

### **Jornadas sectoriales de fortalecimiento empresarial**

Estas jornadas son lideradas por el Ministerio Comercio, Industria y Turismo, a la como entidad adscrita al sector, se ha adherido Artesanías de Colombia. El objetivo de esta jornada es el fortalecimiento y transformación productiva de los empresarios del sector turismo, socialización de mecanismos de financiación para emprendimientos y fomento a la creación de nuevos negocios, entre esos la artesanía, y así lograr acercar a los empresarios al sector y que se encuentren actualizados de la oferta y los apoyos que el Gobierno Nacional tiene para brindarles.

En el marco de estas Jornadas, Artesanías de Colombia presenta el portafolio de servicios Institucional, los diferentes canales de atención y servicio al ciudadano, informa sobre los resultados de la gestión en la región en la cual se ejecuta la jornada y adicionalmente convoca a artesanos de la misma para que evalúen la gestión, conozcan y retroalimenten la planeación institucional incluidos los proyectos regionales.

Este mecanismo se ha convertido en parte fundamental en la participación ciudadana, dando inicio a una cultura adicionalmente, de rendición de cuentas transparente y en aras de la gobernabilidad.

Las actividades a desarrollar con la implementación de este mecanismo, como parte de la estrategia de participación ciudadana, son:

- Aplicar encuesta a los ciudadanos que evalúe la jornada sectorial de fortalecimiento empresarial y la gestión de artesanías en la región.
- Documentar e implementar mejoras resultado de los aportes dados por actores locales, derivados de las jornadas sectoriales de fortalecimiento empresarial.
- Invitar al menos a tres organizaciones sociales, a evaluar la gestión institucional, en momentos adicionales a la audiencia pública de rendición de cuentas.

Para 2016 la meta es lograr asistir al menos a 5 jornadas organizadas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

### **Portal web**

Este canal es la principal fuente de información en tiempo real de la gestión institucional. Permite a la ciudadanía conocer a la entidad y encontrar la información que necesiten sin salir del mismo.

El portal de Artesanías de Colombia, busca garantizar tres (3) pilares: la información de la entidad, incluyendo la mínima a publicar de acuerdo a los lineamientos GEL y de la Ley 1712 y toda aquella que permita actualizar a la ciudadanía sobre la gestión institucional.

Accesibilidad, se busca que cada vez sea mayor el uso del mismo, especialmente de los grupos de interés, como un canal para acceder a información sobre servicios y resultados de la ejecución de proyectos y programas.

Y por último busca fortalecer la participación, por medio de e-mail, foros, chat, contáctenos etc, que han permitido recibir la percepción de la entidad, no solo sobre la información allí publicada sino también sobre aspectos de la gestión institucional.

Con el fin de contar con la participación de la ciudadanía en la formulación de planes institucionales, cada vez que se formula o actualiza un plan, este es publicado y



paralelamente se abre un foro que permita conocer la retroalimentación de los mismos.

Para 2016 se espera contar con la participación de los grupos de interés y ciudadanía en general, a través de este canal, en la actualización del plan de acción de la vigencia, la formulación del Plan anticorrupción y atención al ciudadano, en la estrategia de rendición de cuentas y específicamente en la audiencia pública.

Así mismo se espera continuar evidenciando el uso del contáctenos y el servicio de PQRSD.

- **Plan anticorrupción y de servicio al ciudadano**

Teniendo en cuenta la nueva versión del documento “Estrategia Plan Anticorrupción” el cual fue elaborado por la Secretaria de Transparencia y el DAFP y el cual entró en vigencia en 2016; la consolidación del mismo se emprendió a partir de tres grandes actividades.

**Socialización de la nueva metodología** En el marco del Comité institucional de desarrollo Administrativo, se desplegó la nueva metodología de elaboración del plan y se realizó capacitación frente al tema de racionalización de trámites y procedimientos administrativos, haciendo énfasis en que para el caso de la entidad no aplica los trámites pero si los servicios. Se realizó plan de trabajo para la consolidación de la información con los responsables de cada uno de los componentes y subcomponentes. Esto permitió generar el diseño y consolidación de manera participativa.

**Promoción para la participación de los grupos de interés.** Teniendo en cuenta el compromiso de la organización frente a la importancia de contar con la participación de grupos de interés y ciudadanía en general, para la definición de planes y toma de decisiones; se establecieron tres estrategias de comunicación y participación:

- Se publicó foro en el portal web, el cual buscó que sobre el borrador del plan se recibiera retroalimentación.



- Se realizó encuesta en el home del portal, en la cual se buscaba conocer, por parte de los ciudadanos y grupos de interés, sobre cual componente percibía debería enfocarse más la Entidad

A través de estos canales, no se contó con participación, sin embargo a la fecha el foro sigue abierto, con el plan ya actualizado, con el fin de que el mismo pueda ser consultado y retroalimentado en cualquier momento.

- Se seleccionó la base de datos de enlaces y operadores y se socializó, el plan, a través de campaña por correo electrónico.
- Se realizó encuesta por medio de la Intranet. La misma buscó desplegar la versión en borrador del PAAC y contar con la participación de funcionarios y contratistas en la construcción del mismo. La encuesta buscó detectar cuales son los componentes, sobre los cuales debe la entidad dirigir mayormente sus esfuerzos y conocer observaciones generales. De la participación obtenida, se concluye, que los componentes de mayor interés son lo de gestión del riesgo y la racionalización de servicios; lo que fue tenido en cuenta en la versión final del plan.

Comité Institucional de desarrollo Administrativo. Una vez consolidado el plan, se envió a todos los responsables de tareas el mismo, a los gestores de proceso y a todos los miembros del comité, con el fin de recibir la última retroalimentación. Con los ajustes solicitados, se sesionó comité extraordinario, para dar su aprobación.

El plan, acorde a la normatividad vigente fue aprobado en Comité y publicado el 31 de marzo en el portal web de la entidad.

Los componentes contemplados en el plan, y de acuerdo a los lineamientos normativos son: Gestión de riesgos de corrupción, racionalización de servicios y procedimientos administrativos, mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, mecanismos para la transparencia y el acceso a la información y rendición de cuentas. El plan de trabajo contemplado para este último componente, corresponde al plan 2016, en el marco de la estrategia de rendición de cuentas 2015 – 2018.



Entre las actividades a destacar a la fecha se encuentran, ajuste a la declaración de valor de administración y gestión del riesgo, incluyendo el compromiso frente a la gestión del riesgo de corrupción, por parte de la Entidad. Como parte de la política de administración y gestión del riesgo, se concluyó el ejercicio de actualización del mapa de riesgos con la inclusión de identificación de riesgos de corrupción por proceso. A la fecha se cuenta con el mapa de riesgos de corrupción de los ocho procesos (8) de la entidad y un total de 8 riesgos de corrupción.

Teniendo en cuenta el cambio que se está realizando del Portal del Estado Colombiano por el Si Virtual, se ha creado en cada servicio (vigente) publicado a la fecha en el portal, el link a este sitio, donde se amplía la información y procedimiento para acceder al servicio. Así mismo se activó el menú "Servicios en Línea". Luego de reunión con el equipo del Si Virtual, actualmente se está analizando la actual plataforma para determinar si permite embeber los servicios para acceso directo desde este nuevo portal orientado a los ciudadanos.

Como parte de las actividades de servicio al ciudadano se actualizó y publicó el manual de participación y servicio al ciudadano, incluyendo los protocolos de atención, especialmente los definidos en el Manual de servicio y atención incluyente.

Por otro lado y en pro de continuar fortaleciendo los mecanismos de participación ciudadana, se abrió foro a través del portal, invitando a la ciudadanía en general a conocer y opinar sobre el mapa de riesgos de corrupción.

Como parte de las acciones de diálogo en la rendición de cuentas, se ha participado en las jornadas de "fortalecimiento empresarial" lideradas por el MinCIT, lo que ha permitido detectar necesidades específicas de los ciudadanos y clientes / beneficiarios, las cuales se han empezado a trabajar con los procesos misionales, para su inclusión en la estrategia de descentralización.



En el componente de evaluación y retroalimentación, se ha diseñado instrumento de medición de satisfacción para las ferias organizadas en asocio con terceros. Se realizó su primera aplicación en Expoartesano 2016. Así mismo se formularon las encuestas sobre calidad de la información, a aplicar en los diferentes espacios definidos en el marco de la estrategia (Mesas departamentales y jornadas de fortalecimiento empresarial).

Para facilitar el acceso a la información al ciudadano en lo correspondiente a transparencia, en la página inicial del portal web de la entidad se cuenta con el banner “Transparencia y acceso a la información”. El enlace directo es: [http://artesaniadescolombia.com.co/PortalAC/C\\_nosotros/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-pblica\\_7993](http://artesaniadescolombia.com.co/PortalAC/C_nosotros/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-pblica_7993), el cual permite en un solo sitio consultar la información en el marco de la ley 1712 de 2014 y demás información que garantiza la rendición de cuentas de manera permanente.

Adicionalmente, en la página inicial el ciudadano podrá encontrar, los enlaces directos a los canales de atención “Contáctenos” y “Peticiónes Quejas y Reclamos”. Así mismo, las redes o canales sociales dispuestos para el interesado.

Con corte 30 de agosto de 2016, último seguimiento realizado de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, el plan anticorrupción y de atención al ciudadano presentó un avance general del 43,3% y un cumplimiento del 99,50% de sus cinco componentes así:

Componente 1: Gestión del riesgo de corrupción - Mapa de Riesgos de corrupción 90%

Componente 2: Racionalización de servicios 25%

Componente 3: Rendición de cuentas 21,6%

Componente 4: Servicio al ciudadano 43,8%

Componente 5: Transparencia y acceso a la información 36,0%

Este documento ya se encuentra en su tercera versión, incluyendo las recomendaciones y lineamientos dados por la Función Pública, luego de realizada su revisión en el mes de Junio.

- **Ley 1712 “Transparencia y derecho al acceso de la información pública”**

La información mínima a publicar se actualiza y se le hace seguimiento permanentemente; es así que en cumplimiento de lo establecido en las directrices de Gobierno en Línea (GEL) y la ley 1712 de 2014, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento con corte 31 de agosto de 2016 evidenciando un resultado del 88% de cumplimiento general, como se mencionó anteriormente.

- **FURAG (formulario único de reporte a la gestión)**

Como se mencionó en capítulos anteriores, en 2016 se realizó el registro del FURAG el cual evaluó la gestión 2015 los resultados por componente fueron: transparencia y acceso a la información: 88,4; plan anticorrupción: 99,3; gestión de calidad: 88,2; gestión documental: 74; racionalización trámites: 75,8; servicio al ciudadano: 73,4; índice gel: 72,7 y PAA: 100. Lo anterior lleva a un puntaje promedio de: 83,98 puntos.

#### **1.2.4. Planta de personal y No. de contratistas.**

La estructura y planta de personal vigentes para Artesanías de Colombia se encuentran aprobadas mediante Decretos No. 2291 y 2302 de octubre 21 de 2013, por medio de los cuales se redefinieron la estructura y planta de empleos de Artesanías de Colombia S.A. A partir del Decreto No. 2291 de octubre 21 de 2013, Artesanías de Colombia S.A., tiene la siguiente estructura:

Asamblea General de Accionistas

Junta Directiva

1. Gerencia General
  - 1.1 Oficina de Control Interno
  - 1.2 Oficina Asesora de Planeación e Información
2. Subgerencia de Promoción y Generación de Oportunidades Comerciales

3. Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal
4. Subgerencia Administrativa y Financiera

Según el Decreto 2302 de octubre 21 de 2013, la planta de personal corresponde a ochenta y nueve cargos (89) en total, así:

|                                |           |
|--------------------------------|-----------|
| <b>Empleados Públicos:</b>     | <b>8</b>  |
| Gerente:                       | 1         |
| Subgerente                     | 3         |
| Jefe Oficina                   | 1         |
| Jefe Control Interno           | 1         |
| Asesor                         | 2         |
| <b>Trabajadores Oficiales:</b> | <b>81</b> |
| Especialista de Proyecto       | 11        |
| Coordinador                    | 6         |
| Profesional de Gestión         | 20        |
| Profesional                    | 20        |
| Técnico Operativo              | 13        |
| Técnico Administrativo         | 10        |
| Auxiliar Administrativo        | 1         |

Durante la vigencia 2015 se presentaron las siguientes vacantes en los empleos públicos de la entidad, los cuales fueron provistos como se muestra a continuación:

- Subgerente Administrativo y Financiero: este empleo se encontró vacante por un periodo de ocho (8) días durante el mes de abril; este empleo fue provisto el 09 de abril de 2015.
- Gerente General: Este empleo estuvo vacante entre el 30 de junio y el 26 de agosto de 2015, tiempo en el cual se suplió a través de encargo por la Subgerente Administrativa y Financiera; su provisión se llevó a cabo el día 27 de agosto de 2015.
- Subgerente de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal: estuvo vacante entre el 2 y el 30 de noviembre de 2015; este empleo fue provisto el 01 de diciembre de 2015.
- Asesora de Gerencia General: a partir del 21 de octubre de 2015 este empleo estuvo vacante; durante la vigencia de 2015 no se llevó a cabo su provisión.

Con respecto a los cargos de trabajadores oficiales, durante el 2015 se presentaron cuatro (4) retiros por reconocimiento de pensión de vejez y cuatro (4) renunciaciones voluntarias; de estas ocho vacancias presentadas durante la vigencia de 2015 se realizó la provisión de siete (7) cargos.

De acuerdo a la información anteriormente mencionada, con corte a 31 de diciembre de 2015, en Artesanías de Colombia se encontraban vacantes un empleo público y un cargo de trabajador oficial correspondiente a profesional de la Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal.

Con corte a septiembre 30 de 2016 se encontraban cubiertos siete de los ocho Empleados Públicos y ochenta (80) de los ochenta y un (81) cargos de Trabajador Oficial.

Complementario a su planta de personal, Artesanías de Colombia fortalece su equipo de trabajo con la vinculación de personal de prestación de servicios, los cuales están orientados a apoyar las actividades misionales y quienes forman parte incluyente de las actividades propias de transformación cultural. A 31 de diciembre de 2015 se contaba con un total de 230 contratistas, con corte septiembre de 2016 se contaba con 179 contratistas.

#### **1.2.5. Vinculación y Evaluación Meritocrática de Gerentes Públicos**

Durante la vigencia de 2015, se realizaron tres procesos de selección y vinculación meritocrática para la provisión de empleos públicos de libre nombramiento y remoción, con el apoyo del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, la cual realizó el proceso de entrevistas y evaluación de competencias para proveer los empleos de Gerente General, Subgerente Administrativo y Financiero y Subgerente de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal.

Entre el 01 de enero y el 30 de septiembre de 2016 se han presentado tres procesos meritocráticos para la provisión de los empleos de Asesor de Gerencia (dos empleos) y Jefe de la Oficina Asesora de Planeación e Información.



## **2. TEMAS DE INTERÉS AL CIUDADANO**

### **2.1. CLASIFICACIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS (CIDAR)**

Durante el año 2015 la entidad recibió un total de 105 oficios clasificados en 87 Peticiones y 18 Quejas. Con fecha de corte septiembre de 2016 se han recibido 132 oficios de los cuales 109 son peticiones y 23 son quejas.

Como parte de las mejoras implementadas se resalta el seguimiento telefónico realizado a los peticionarios y quejosos sobre el nivel de satisfacción con la respuesta emitida por la entidad, todo ello con el fin de garantizar una adecuada atención a los usuarios y ciudadanía en general. Así mismo se configuró la aplicación que administra las PQR (Total Quality Mangament - TQM), para permitir al peticionario o quejoso conocer de manera permanente a quien fue asignada su respuesta y el estado de la misma.

### **2.2. CONSULTA DE TEMAS ESPECIFICOS DE INTERES**

Además del canal de peticiones, quejas y reclamos la entidad a través del portal realiza diferentes actividades con el fin de sensibilizar y mejorar la participación ciudadana, entre ellas: foros, convocatorias para la participación en eventos de Artesanías de Colombia, Invitaciones abiertas, noticias e información sobre los servicio y se estimula el uso del contáctenos. A septiembre de 2016 se han recibido un total de 1151 solicitudes por este canal.